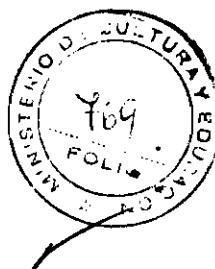


HR



RÉSOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 16 MAY 1994

VISTO el expediente N° 28.231/92 en 3 cueros y 5 anexos del registro del MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION y el Decreto N° 492 del 05 de abril de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de dicha norma compete a este Ministerio resolver sobre la aprobación del Estatuto Académico y los planes de estudios de las carreras que le fueron autorizadas a la UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR ILAN, así como el otorgamiento de validez nacional de los títulos correspondientes y la aprobación de los alcances de dichos títulos.

Que en el proceso de autorización de la referida Universidad se han producido dictámenes de Universidades Nacionales, de expertos de reconocido prestigio y del CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, sobre las distintas carreras propuestas los que en general resultan favorables al proyecto.

Que la Institución ha dado respuestas satisfactorias a algunas observaciones efectuadas por los expertos.

Que la Comisión Consultiva prevista en el artículo 11 del Decreto N° 2330/93 ha analizado igualmente los proyectos de carrera, destacando en su informe final las características innovadoras de todas las propuestas.

Que los organismos técnicos del MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION han dictaminado favorablemente.

Que de acuerdo con lo establecido en el inciso 10) del artículo 21 de la Ley de Ministerios (t.o. 1992), y lo reglado por el Decreto N° 256/94 es atribución del MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION entender en la determinación de la validez nacional de estudios y títulos.



1180

RESOLUCION N°

*Ministerio de Cultura y Educación*

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA
DE POLITICAS UNIVERSITARIAS.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el ESTATUTO ACADEMICO de la UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR ILAN cuyo texto forma parte como ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Aprobar los planes de estudios correspondientes a las carreras de MEDICINA, LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS y LICENCIATURA EN ORGANIZACION Y DIRECCION INSTITUCIONAL, cuyo texto obra como ANEXO II de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Otorgar validez nacional a los títulos de grado de MEDICO, LICENCIADO EN PSICOLOGIA, LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS y LICENCIADO EN ORGANIZACION Y DIRECCION INSTITUCIONAL, y al título intermedio de OPERADOR INSTITUCIONAL, y aprobar los alcances correspondientes a dichos títulos, cuyo texto forma parte como ANEXO II de esta Resolución.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

AGR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO 1

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR ILAN

TITULO PRELIMINAR

ARTICULO 1.- La Universidad Hebre Argentina Bar Ilan ha sido creada por la Fundación Bar Ilan y se rige por las normas incluídas en el presente estatuto.

TITULO PRIMERO

ARTICULO 2.- OBJETIVOS FUNDAMENTALES

La Universidad Hebre Argentina Bar Ilan se propone:

- I. Integrar los principios fundamentales de la nacionalidad argentina y el acervo cultural judío, desde una filosofía que entiende al ser humano como un ser con otros y que, por ello, pone énfasis tanto en la libertad del espacio propio como en la proyección comunitaria.
- II. Estimular la investigación científica y la capacitación profesional, sustentada en el ideario de Torá (Biblia) y Ciencia, que implica una concepción humanista fundada en el respeto por el otro. Ello define a Bar Ilan como una institución confesional, pero al mismo tiempo pluralista, que ofrece sus mejores recursos humanos y su aporte económico para desarrollar líneas de investigación en el país y en el extranjero.
- III. Orientar la actividad docente, a través de las carreras de grado y postgrado, en todas sus Facultades, Institutos, Departamentos y Unidades Académicas, en procura de la máxima calidad pedagógica en un nivel de excelencia.
- IV. Promover la extensión cultural mediante conferencias, cursos, publicaciones, seminarios y toda otra modalidad operativa, que se proyecte en beneficio de la comunidad.

M

M
l
o



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

V. Organizar y fomentar las relaciones de intercambio de servicios y de información científica con universidades, empresas industriales y comerciales, fundaciones, etc., nacionales y extranjeras, públicas y privadas, siempre que sean afines con los objetivos de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan. El convenio con la Universidad Bar Ilan Israel rige la relación entre ambas entidades académicas, a través de su Representante en la República Argentina.

ARTICULO 3. - La Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan garantizará dentro de las Facultades e Institutos que de ella dependen, la más amplia libertad de expresión y de investigación, con absoluta prescindencia de toda discriminación racial, religiosa, social, política, ideológica o de ninguna otra especie. No se permitirá la difusión de doctrinas o manifestaciones que vulneren los principios de la Ley 23.592 (Ley contra actos discriminatorios).

TITULO II

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ARTICULO 4. - La Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan será dirigida y administrada por un Consejo de Administración integrado por ocho miembros, elegidos por el Consejo Directivo de la Fundación Bar Ilan a pluralidad de sufragios, de acuerdo con la siguiente distribución de cargos: el Presidente, el VicePresidente, el Secretario, el ProSecretario, el Tesorero, el Pro Tesorero, el Director General y la Asesora General de la Fundación Bar Ilan.

ARTICULO 5. - Los Consejeros permanecerán cuatro años en sus cargos pudiendo ser reelegidos a excepción del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, que revisten el carácter de vitalicios.

ARTICULO 6. - El número de ocho miembros titulares podrá ser ampliado con otros integrantes de la Fundación Bar Ilan, o personas ajenas a la misma, por decisión de la mayoría absoluta, con participación de tres de sus integrantes vitalicios como mínimo.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ARTICULO 7.- Los ocho Consejeros tendrán voz y voto en las decisiones del Consejo de Administración. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto.

ARTICULO 8.- El Consejo de Administración dictará su propio Reglamento Interno y el Reglamento General de la Universidad en el que se detallarán las funciones, atribuciones y responsabilidades de todos sus organismos y funcionarios.

ARTICULO 9.- Las decisiones del Consejo de Administración se adoptarán con mayoría absoluta de sus miembros presentes. Con carácter de excepción se requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta de sus integrantes, con participación como mínimo de tres de sus miembros vitalicios, para resolver:

I. Designación de Consejeros, por expiración del término de su mandato, por renuncia, fallecimiento o incapacidad sobreviniente, por resolución fundada del Consejo de Administración o por ampliación del número de sus integrantes.

II. Designación del Rector, Vicerrector, Decanos y Vice Decanos de las Facultades, Secretario Académico, Secretario Administrativo, Directores de Carreras, Directores de Institutos de Investigación y Secretarios Técnicos. Designará además a todo personal docente o administrativo a propuesta del Rector de la Universidad.

III. Designación de Profesores Invitados y Extraordinarios: Eméritos y Honorarios, a propuesta del Rector de la Universidad.

IV. Aprobación y/o modificación del presente Estatuto, del Reglamento del Consejo de Administración y del Reglamento General de la Universidad.

V. En todos los casos en que deba intervenir como Tribunal de Apelación en recursos administrativos internos.

VI. Aplicación de sanciones y/o separación de su cargo de las autoridades académicas y administrativas en cuya designación ha intervenido.

F. J. M. M.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

- VII. Aprobación de la Memoria, inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
- VIII. En todos los casos en que se encuentre comprometido el fundamento filosófico judaico y humanista de la Universidad, efectuando las manifestaciones públicas en los foros que corresponda.

ARTICULO 10.- El Consejo de Administración se reunirá una vez por mes en sesiones ordinarias, pudiendo ser convocado por su Presidente con carácter extraordinario.

El Consejo de Administración formará quorum con la mitad más uno de sus miembros. Podrán ser invitados con voz pero sin voto las personas que por sí o en representación de entidades, empresas y/o instituciones hayan contribuido con su asesoría profesional o apoyo económico a los fines de la Universidad Bar Ilan o bien se distingan en el orden científico-docente nacional o internacional.

En caso de no reunir el número suficiente el Presidente adoptará las decisiones de urgencia ad referendum de la aprobación posterior del Consejo, salvo cuando se requieran mayorías especiales.

ARTICULO 11.- El Presidente o quien éste designe ejercerá la representación legal de la Universidad para la realización de todos los actos jurídicos, judiciales, administrativos o privados en los que la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan sea parte interesada.

ARTICULO 12.- Son deberes y atribuciones del Consejo de Administración:

- I. Velar por el fiel cumplimiento del presente Estatuto.
- II. Designar y remover en sus cargos a las autoridades, a los docentes y Funcionarios cuyo nombramiento le competía, fijando la retribución correspondiente, en consonancia con las normas del Estatuto, las normas del Ministerio de Cultura y Educación y las leyes vigentes.
- III. Constituir los organismos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan y atribuirles las funciones que les sean inherentes.
- IV. Otorgar y revocar poderes generales y especiales.
- V. Aceptar herencias, legados o donaciones aplicándolas al destino correspondiente.

[Handwritten signatures and initials]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- VI. Abrir cuentas corrientes con provisión de fondos o sin ellos, solicitar préstamos en entidades bancarias, resolver sobre el destino de los fondos y el pago de gastos.
- VII. Determinar los aranceles por derechos de estudio, matrículas, exámenes y todo otro concepto que corresponda.
- VIII. Acordar becas para los alumnos de la Universidad que lo requieran de acuerdo con las disposiciones del Reglamento General de la Universidad.
- IX. Recibir y entregar bajo inventario los bienes de la Universidad.
- X. Formular anualmente, en los plazos previstos, la Memoria, inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
- XI. Designar el Delegado Interventor a que se refiere el inciso i) del Artículo 23.
- XII. Realizar todo acto lícito, en consonancia con el presente Estatuto, que se corresponda con los fines de la Universidad.
- XIII. La enumeración precedente debe ser considerada meramente enunciativa y no excluyente. El Consejo de Administración podrá celebrar todos los actos jurídicos necesarios para obtener la consecución de los fines que se propone la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan, incluso los especificados en el Artículo 1881 del Código Civil, y en toda otra disposición legal o norma jurídica que requiera poderes o facultades especiales.

DEL RECTOR

ARTICULO 14.- Será designado por el Consejo de Administración.

Son requisitos indispensables:

- a) ser de nacionalidad argentina, por nacimiento o naturalización.
- b) tener como mínimo treinta años de edad.
- c) poseer antecedentes profesionales y personales relevantes que avalen su designación.

[Handwritten signatures]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Dura cuatro años en sus funciones pudiendo ser reelegido.

En caso de ausencia lo reemplaza el Vice Rector.

ARTICULO 15 .- Compete al Rector:

- I. Representar a la Universidad en el área académica.
- II. Dirigir las actividades académicas y de investigación.
- III. Convocar y presidir el Consejo Superior Académico.
- IV. Dirigir y coordinar la gestión administrativa de todos los estamentos de la Universidad, bajo la directa supervisión del Consejo de Administración y según las pautas que éste determine.
- V. Elevar al Consejo de Administración para su aprobación el presupuesto de gastos y recursos de la Universidad.
- VI. Elevar al Consejo de Administración la Memoria Anual de Rectoría con el informe de la actividad académica y administrativa desarrollada.
- VII. Proponer al Consejo de Administración la designación y remoción del personal según las atribuciones que le confiera el presente Estatuto y el Reglamento General.
- VIII. Suscribir los diplomas correspondientes a los títulos, grados y distinciones académicas.
- IX. Resolver por vía de apelación los asuntos sometidos a la jurisdicción disciplinaria de los funcionarios superiores según lo establezca el Reglamento General.
- X. Proponer al Consejo de Administración para su aprobación la creación de nuevos institutos de investigación, unidades académicas y/o todo otro organismo que resulte necesario para el cumplimiento de los fines de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan.
- XI. Aprobar los planes de estudio, régimen de promoción de alumnos y los distintos reglamentos que le competa según el presente Estatuto, previa consulta con el Consejo Superior Académico.
- XII. Otorgar los grados u honores académicos con aprobación del Consejo de Administración.
- XIII. Suscribir la correspondencia de la Universidad o delegar dicha tarea en el funcionario que

APL
MM
MS



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 1180



designe al efecto.

XIV. Resolver por sí los asuntos de urgencia, dando cuenta al Consejo Superior Académico para su aprobación en la primera sesión posterior.

XV. Organizar actividades de extensión universitaria, promoviendo el establecimiento de relaciones de intercambio de servicios y de investigación científica y técnica con Universidades, empresas industriales y comerciales, Fundaciones, etc., nacionales o extranjeras, públicas o privadas, siempre que se ajusten a las finalidades de la Universidad.

XVI. Supervisar las actividades de los organismos que dependen directamente del Rectorado.

XVII. Proponer la intervención de las Facultades, Institutos, Departamentos y/o todo otro organismo con acuerdo del Consejo Superior Académico y del Consejo de Administración.

XVIII. Practicar todas las medidas que considere necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan.

DEL VICERECTOR

ARTICULO 16.- Será designado por el Consejo de Administración.

Son requisitos indispensables:

- a) ser de nacionalidad argentina por nacimiento o naturalización.
- b) tener como mínimo treinta años de edad.
- c) poseer antecedentes personales y profesionales relevantes que avalen su designación.

Dura cuatro años en sus funciones pudiendo ser reelegido.

ARTICULO 17.- Hasta el momento de la designación del Vice Rector, ejercerá tales funciones el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

ARTICULO 18.- Compete al Vice Rector:

- a) Reemplazar al Rector en caso de ausencia.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- b) Prestar colaboración al Rector en el desarrollo de su gestión académica.
- c) Resguardar el fiel cumplimiento de las normas disciplinarias.
- d) Ejercer las funciones que el Rector le hubiera delegado.

DEL CONSEJO SUPERIOR ACADEMICO

ARTICULO 19.-El Consejo Superior Académico estará integrado por el Rector, el Vice Rector, los Decanos de todas las Facultades, el Secretario Académico y cinco Consejeros. Podrán participar en calidad de Profesores invitados el Rector, los Decanos, Directores de Carrera y Profesores de la Universidad Bar Ilan Israel.

ARTICULO 20.-Los cinco Consejeros representarán a los profesores universitarios de las diferentes Facultades y serán designados por el Rector a propuesta de los docentes titulares y adjuntos en las elecciones a realizarse según el Reglamento Interno que se dicte oportunamente. Durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

ARTICULO 21.- El Consejo Superior Académico será presidido por el Rector y en su ausencia por el Vice Rector. Se reunirá una vez por mes como mínimo en sesión ordinaria, pudiendo ser convocados:

- a) Por el Rector en reunión extraordinaria toda vez que resulte necesario.
- b) A pedido de un tercio o más de sus miembros.

ARTICULO 22.- El quorum se obtendrá con la presencia del Rector, y/o el Vice Rector y tres de los restantes integrantes del mismo. Sus decisiones se adoptarán por mayoría de los miembros presentes.

En caso de empate, el Rector (o el Vice Rector en su caso) tendrá doble voto.

ARTICULO 23.- Compete al Consejo Superior Académico:

- a) La Dirección Académica y el cumplimiento de sus fines.
- b) Asesorar al Rector de acuerdo con las normas del presente Estatuto y el Reglamento General.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- c) Intervenir en la aprobación de los Reglamentos Generales, Planes de Estudio, sus modificaciones y programas de las diferentes asignaturas, correlatividades de materias, admisión y promoción de estudiantes, incumbencias profesionales de acuerdo a las normas del Reglamento General.
- d) Prestar acuerdo al Rector para la propuesta de designación de profesores ordinarios en los grados de Consulto, Titular, Adjunto, ante el Consejo de Administración.
- e) Conferir los títulos académicos conforme al presente Estatuto y al Reglamento General.
- f) Determinar la integración de las comisiones examinadoras de los candidatos al Doctorado así como la designación de padrinos de tesis.
- g) Dictaminar sobre las bajas o reincorporaciones de los alumnos regulares según el Reglamento General.
- h) Resolver en definitiva sobre los ingresos y revisar los exámenes de los alumnos regulares que presentan observaciones.
- i) Podrán disponer la Intervención de las Facultades y/o Institutos, por mayoría de dos tercios de votos de sus integrantes, en casos extremos, por un plazo no mayor de un año, elevando los antecedentes al Consejo de Administración para la designación de un Delegado Interventor.
- j) Promover la actividad científica, cultural y artística, realizar todas las actividades académicas conducentes al normal funcionamiento de la Universidad, mediante conferencias, cursos, etc., dentro del margen presupuestario autorizado por el Consejo de Administración.
- k) Proponer al Consejo de Administración el otorgamiento de becas, medias becas, premios, préstamos de honor, etc., a los alumnos que resulten acreedores de los mismos.
- l) Suspender "ad referendum" del Consejo de Administración a todo funcionario involucrado en actividades que resulten acreedoras de tal sanción segun el Reglamento General, elevando los antecedentes para su resolución definitiva dentro de los tres días de adoptada la medida.

[Handwritten signature]



1180

RESOLUCION N° _____

*Ministerio de Cultura y Educación***DEL SECRETARIO ACADEMICO****ARTICULO 24.-** Será designado por el Consejo de Administración.

Son requisitos indispensables:

- a) ser de nacionalidad argentina, por nacimiento o naturalización.
- b) tener como mínimo treinta años de edad.
- c) poseer antecedentes personales y profesionales relevantes que avalen su designación.

Dura cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

ARTICULO 25.- Compete al Secretario Académico:

- a) La dependencia directa, en el orden funcional, de los Profesores, el personal que se le adjudique, y los alumnos.
- b) Ejecutar las decisiones del Rector y del Consejo Superior Académico.
- c) Organizar el archivo de la documentación de la Universidad, llevar el control de los legajos del personal docente y de los alumnos y de toda la documentación requerida por las leyes vigentes.
- d) Coordinar las tareas en lo que respecta al área académica con el Consejo de Administración.
- e) Verificar el cumplimiento de las normas legales vigentes en materia docente en las distintas Facultades e Institutos.
- f) Supervisar las tareas del personal docente, informando al Rector o al Vice Rector de cualquier irregularidad.
- g) Redactar y suscribir las Actas de reuniones con el Rector o Vice Rector.
- h) Resguardar debidamente los libros de Actas de todas las materias de cada una de las carreras que se cursen en la Universidad.
- i) Poner en conocimiento del Consejo de Administración, en el término de cuarenta y ocho horas, las resoluciones adoptadas por el Consejo Superior Académico.
- j) Supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la actividad universitaria y la

[Handwritten signatures]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

adecuada difusión de su contenido a los integrantes de la comunidad universitaria.

k) Toda otra función que competa a su tarea de coordinación académica entendiéndose la enumeración precedente como meramente enunciativa.

DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ARTICULO 26.- El Secretario de Administración será designado por el Consejo de Administración.

Son requisitos indispensables:

- a) ser de nacionalidad argentina por nacimiento o naturalización.
- b) tener como mínimo treinta años de edad.
- c) poseer antecedentes personales y profesionales relevantes que avalen su designación.

Dura cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

ARTICULO 27.- Compete al Secretario Administrativo:

- a) Coordinar la actividad administrativa con el Consejo de Administración.
- b) Conducir el ordenamiento administrativo de la Universidad bajo las pautas impuestas por el Consejo de Administración y las normas Estatutarias.
- c) Ejercer el control de las tareas del personal administrativo a su cargo, informando de toda irregularidad al Rector o al Vice Rector.
- d) Proporcionar la información requerida por las Auditorías que se designen por el Consejo de Administración.
- e) Controlar en el aspecto administrativo, al personal rentado y honorario de la Universidad, practicando las liquidaciones de haberes pertinentes.
- f) Toda otra función que competa a su tarea de coordinación administrativa, entendiéndose la enumeración precedente como meramente enunciativa.



1180

RESOLUCION N° _____

*Ministerio de Cultura y Educación***TITULO III****DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS**

ARTICULO 28.- El gobierno de cada Facultad estará a cargo de un Decano. Cada carrera será dirigida por un Director de la Carrera. Acompañará al Decano un Consejo Académico presidido por él e integrado con los Directores de Carrera, dos profesores por cada carrera y el Secretario Técnico de la Facultad. Su elección se llevará a cabo según el Reglamento Interno de cada Unidad Académica.

ARTICULO 29.- Los Decanos y Directores de Carrera son designados por el Consejo de Administración.

Son requisitos indispensables:

- a) ser de nacionalidad argentina por nacimiento o naturalización.
- b) tener como mínimo treinta años de edad.
- c) poseer antecedentes personales y profesionales relevantes que avalen su designación.

Durarán cuatro años en sus funciones pudiendo ser reelegidos.

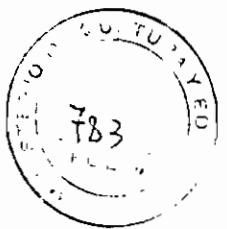
ARTICULO 30.- Compete al Decano:

- a) Representar a la Facultad ante las autoridades de la Universidad y ante quien corresponda.
- b) Ejercer el gobierno de la Facultad en el área académica, administrativa, disciplinaria, conforme a los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.
- c) Cumplimentar las resoluciones del Rector y del Consejo Superior Académico.
- d) Proponer la designación de personal docente y administrativo de su Unidad Académica.
- e) Proponer el Reglamento Particular de la Unidad Académica, los planes de estudio y sus modificaciones.
- f) Integrar el Consejo Superior Académico.
- g) Suscribir, junto con el Rector y el Secretario Académico, los títulos que se expidan.
- h) Realizar todas las actividades conducentes al buen funcionamiento de la Facultad.



1180

RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

ARTICULO 31.- Compete al Director de Carrera:

- a) Supervisar la Carrera respectiva, haciéndose cargo de su conducción y administración.
- b) Ejecutar las resoluciones del Decano y del Consejo Académico Superior.
- c) Toda otra actividad inherente al ejercicio de sus funciones, según lo establezcan los Reglamentos pertinentes.

ARTICULO 32.-Los Institutos de Investigación que se creen fuera del ámbito de la Facultad, serán conducidos por un Director y estarán subordinados al Rector y Vice Rector.

DEL SECRETARIO TECNICO

ARTICULO 33.- El Secretario Técnico de cada Facultad será designado por el Consejo de Administración a propuesta del Decano respectivo.

Deberá reunir las condiciones previstas para este último cargo.

Compete al Secretario Técnico el cumplimiento de las funciones que el Decano delegue en él y las que se establezcan en los Reglamentos pertinentes.

DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACION

ARTICULO 34.- Los Institutos de Investigación dependerán directamente del Rectorado y los aspectos particulares de su actividad y funcionamiento, se consignarán en los Reglamentos específicos.

ARTICULO 35.- Las funciones del Rector, Vice Rector, Decanos, Directores de Carrera, Secretario Académico, Secretario Administrativo y Secretario de Facultades serán incompatibles con el ejercicio de todo otro cargo jerárquico en otra Universidad, Facultad, establecimiento educativo secundario o terciario, nacional, provincial, público o privado.

Esta condición sera incluida en todo contrato de designación, pudiendo el Consejo de Administración efectuar una dispensa parcial en el caso que lo estime necesario, por Resolución debidamente



1180

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

fundada.

TITULO IV DE LOS PROFESORES

ARTICULO 36 - Son requisitos indispensables para ser Profesor:

- a) Título universitario o antecedentes reconocidos que avalen su designación.
- b) Ciencia y capacidad pedagógica debidamente acreditada.
- c) Espíritu de disciplina y dedicación a su Cátedra.
- d) Actitud y disposición acordes con los objetivos de esta Universidad.

Existen las siguientes categorías docentes:

I. Profesores Ordinarios:

- a) Profesor Consulto
 - b) Profesor Titular
 - c) Profesor Adjunto
 - d) Profesor Tutor
 - e) Profesor Invitado
 - f) Profesor Auxiliar: Jefe de Trabajos Prácticos
- Ayudante de Trabajos Prácticos

II. Profesores Extraordinarios:

- a) Profesor Emérito
- b) Profesor Honorario

Con carácter excepcional podrán ser designados en calidad de Auxiliares de trabajos prácticos, los alumnos distinguidos en alguna disciplina. Su actividad podrá ser honoraria o rentada a juicio del Consejo de Administración.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ARTICULO 37.- Los Profesores serán designados por el Consejo de Administración a propuesta del Rector.

Durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser confirmados por otro período similar previo informe de los Directivos de cada Facultad. Se realizará idéntico trámite para su confirmación por períodos similares posteriores.

Los Profesores Auxiliares durarán un año y se renovarán por un procedimiento similar.

ARTICULO 38.- Su remuneración será fijada por el Consejo de Administración. El Reglamento General determinará sus deberes y derechos.

ARTICULO 39 .- La dedicación de los docentes será:

- a) Exclusiva
- b) De tiempo completo
- c) De tiempo parcial
- d) Simple

El Profesor con dedicación exclusiva es aquel que se desempeña durante un tiempo no menor de cuarenta y cinco horas semanales en esta Universidad, con exclusión de toda otra actividad remunerada, sea o no con relación de dependencia.

El Docente de tiempo completo es aquel que cumple sus tareas durante un tiempo no menor de treinta y cinco horas semanales y a quien se autoriza a realizar otras actividades remuneradas fuera de dicho horario.

El Docente de tiempo parcial es el que cumple tareas durante un tiempo no menor de veinticinco horas semanales.

El Docente con dedicación simple es aquel que cumple tareas docentes en horarios establecidos por la duración de la cátedra en cada Carrera.

[Handwritten signatures]



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ARTICULO 40 .- Los Docentes con dedicación exclusiva, completa y parcial, fijarán día y hora de consulta semanal para atención de estudiantes, con respecto a temas específicos del programa de estudios de su Cátedra.

ARTICULO 41.- Cada seis años, a propuesta del Rector, el Consejo de Administración podrá otorgar una licencia con goce de sueldo y/o ayuda financiera al Docente o Docentes que se hayan distinguido por su capacidad y desempeño.

TITULO V

DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

CLAUSTRO UNIVERSITARIO PLENARIO

ARTICULO 42.- El Claustro Universitario Plenario está formado por los Profesores Titulares y Adjuntos de las Facultades e Institutos.

Será convocado y presidido por el Rector, en las oportunidades en que lo estime conveniente, para tratar asuntos de orden académico, disciplinario o de interés general. Su carácter es meramente consultivo.

CLAUSTRO UNIVERSITARIO PARCIAL

ARTICULO 43.- El Claustro Universitario Parcial está compuesto por los Profesores Titulares y Adjuntos de cada Unidad Académica.

Se reúne por convocatoria del Decano, por lo menos una vez por año.

Es presidido por el Decano y tiene carácter meramente consultivo.

TITULO VI

DE LOS ALUMNOS

ARTICULO 44.- Para ingresar en calidad de alumno en cualquiera de las Facultades o Institutos de

Manuel González
MS



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

esta Universidad, se requerirá el cumplimiento de las Leyes Nacionales y las Normas Estatutarias vigentes.

ARTICULO 45.- Se admitirán tres categorías de alumnos:

- a) Regulares: con obligación de asistencia, derecho a exámenes y títulos universitarios.
- b) Condicionales: aquel que no cumpla alguna de las condiciones estatutarias, pero que esté inscripto de acuerdo con las normas estatutarias con autorización expresa de la Secretaría Académica. Una vez cumplimentadas todas las condiciones requeridas pasará a la condición de regular con derecho a título.
- c) Oyentes: alumnos inscriptos en cursos o materias a su elección sin obligación de asistencia y no tiene derecho a examen ni certificado de aprobación. Sus derechos y obligaciones serán establecidos en el Reglamento General.

ARTICULO 46.- Se establece como principio general que la asistencia a clase en todas las Cátedras, ha de ser de un setenta y cinco por ciento como mínimo para tener derecho a rendir examen y aprobar la asignatura.

TITULO VII

REGIMEN DISCIPLINARIO

ARTICULO 47.- El Reglamento General de la Universidad establecerá las causas y oportunidad en que podrá ser apercibido, suspendido o removido el personal docente, administrativo y auxiliar. El mismo Reglamento determinará los casos en que corresponde amonestar, suspender o expulsar a los alumnos.

[Handwritten signature]



1180

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

TITULO VIII

DE LA ENSEÑANZA, REGIMEN DE PROMOCION Y TITULOS

ARTICULO 48.- El regimen de promoción, los planes de estudio, la articulación de Carreras terciarias no universitarias con las de esta Universidad, las Carreras que se proyecten en el futuro y los requisitos para la obtención de títulos intermedios, de grado y de post grado, serán determinados por un Reglamento a dictarse para cada Facultad o Instituto, el que será aprobado por el Consejo Superior Académico y el Consejo de Administración en un todo conforme con las disposiciones de este Estatuto y los principios legales vigentes en el orden nacional.

ARTICULO 49.- Se considera que los Profesores de todos los grados, Investigadores, personal auxiliar y administrativo que se designe así como los alumnos admitidos en cualquier categoría, conocen y aceptan los objetivos y normas enunciadas en el presente Estatuto.

TITULO IX

DEL REGIMEN ECONOMICO-FINANCIERO

ARTICULO 50 - La Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan financiará su actividad académica y de investigación con recursos provenientes de:

- Matrículas y cuotas que abonarán los alumnos que concurren a la Universidad.
- Matrículas y cuotas correspondientes a cursos de post-grado.
- Matrículas y cuotas correspondientes a seminarios, cursos, conferencias y toda otra clase de actividades académicas a desarrollar.
- Donaciones.
- Otros ingresos por actividades vinculadas con los objetivos de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan.

[Handwritten signature]



1180

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

ARTICULO 51 - El Consejo de Administración dispondrá anualmente el valor de las matrículas y cuotas.

ARTICULO 52- El Consejo de Administración aprobará anualmente el presupuesto de gastos necesarios para el funcionamiento de la Universidad.

D. M.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

MATERIA: INTRODUCCION AL HUMANISMO MEDICO

I. FUNDAMENTOS.- El ejercicio de cualquier actividad compromete la vida afectiva de quienes la realizan. Tan es así, que sabemos que la elección de las mismas no es un hecho casual en la vida de las personas.

Cuando el objeto de estudio y/o trabajo es del orden de los objetos inanimados, se pone en juego exclusivamente la vida afectiva del ejecutor. En estos casos el éxito, el fracaso y en general las características de los resultados, tendrán origen en la capacidad de trabajo, la inteligencia de quien los realice, así como en la influencia de las situaciones emocionales y afectivas concomitantes, que contribuirán a acrecentar o disminuir los rendimientos. Es decir que frente a situaciones como la que mencionamos, se pone en juego una variable, esto es la vida afectiva del profesional. Ejemplos de esto son las tareas de un físico, un matemático, un ingeniero químico.

Cuando la tarea a realizarse tiene como objeto de trabajo o de estudio algo en que esté directamente implicado el hombre, la situación se vuelve más compleja. Ya no podemos hablar de un sujeto con su vida afectiva puesta en juego. Debemos hablar de al menos dos. En estos casos la persona que recibe los servicios, pone en juego su persona, sus intereses, sus deseos y esto influencia de manera notoria el campo en que se realice la tarea.

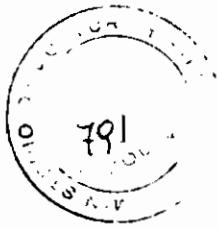
Tomemos como ejemplo el caso de un arquitecto. Cuando éste es convocado, pondrá en juego no sólo sus conocimientos técnicos y estéticos, sino que deberá adaptarlo a los requerimientos de su cliente. De este modo para diferentes personas, producirá por ejemplo cosas diferentes y muchas veces deberá resignar en función de los gustos y pedidos de los interesados, sus convicciones arquitectónicas o en el mejor de los casos adecuarlas.

Cuando pensamos en el ejercicio de la medicina, la situación se complejiza aún más. La relación intersubjetiva entre el médico y el paciente se produce de manera desigual. El médico es convocado por personas en situaciones diversas, pero que tienen un denominador común: el sufrimiento, y un pedido, que el médico con su ciencia le ponga coto.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO II

CARRERA: MEDICINA

TITULO: MEDICO

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO DE INGRESO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Introducción a la Biología celular y Evolutiva	Cuatrimestral	64
Introducción al Humanismo Médico	Cuatrimestral	64
Cultura Judía	Cuatrimestral	64
Introducción a la Bioquímica	Cuatrimestral	64
Introducción a la Biofísica	Cuatrimestral	64
Total de horas		320

CONDICIONES DE INGRESO

Estudios secundarios completos

Aprobación del curso de ingreso a la carrera.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

El sufrimiento, el dolor, son las expresiones de la enfermedad. Y el hombre que está enfermo y sufre, se siente atorado, en inferioridad de condiciones, se siente dañado y se asusta. La enfermedad que no se resuelve lleva a la muerte.

El médico es requerido entonces para resolver la situación. Pero nosotros, médicos, sabemos que lo primero será hacer un diagnóstico; esto es, identificar el problema. Para esto el médico pondrá en movimiento todos sus conocimientos clínicos y fisiopatológicos, desplegará su capacidad de interpretar los estudios complementarios (radiografías, análisis, etc.) y escuchará a su paciente con un oído muy fino para entender desde sus palabras qué es lo que está pidiendo.

Para poder escuchar, el médico deberá poder resignar los ideales de saberlo todo, de poderlo todo, de poseerlo todo; deberá animarse a sentir que en él se despiertan sus propios miedos, sus angustias, su propio sufrimiento. Todo esto para ejercer mejor.

En ninguna ciencia como en la nuestra se enfatiza su ligazón con el arte. No se habla del mismo modo en Ingeniería, en Ciencias Económicas, en Botánica. Esta fórmula la podemos encontrar incluso en la Farmacopea: administrar según arte. Se habla también de la Medicina como esa profesión mezcla de arte y ciencia, si bien creemos que es poco lo que el médico tiene en común con el artista. Hoy podemos abordar científicamente y por lo tanto pensar acerca de todo esto que se entendía como "arte". En la medida que se pudo pensar e investigar acerca de las relaciones humanas, todas estas cuestiones que parecían intuitivas e incapaces de ser transmitidas, son hoy objeto del conocimiento.

Es nuestra intención, a través de la enseñanza del "HUMANISMO MEDICO", poder transmitir a nuestros alumnos las características de las situaciones que se ponen en juego no sólo en los pacientes, sino también en los médicos cada vez que un acto médico se realiza.

II. OBJETIVOS.- Lograr que el alumno sea capaz de:

- Demostrar en forma gradual la comprensión y valorización de la relación de la problemática cotidiana del médico y los pacientes.
- Analizar e interpretar los complejos procesos que se dan en la relación médico-paciente y

*3.
H
M*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

enfermedad en el ejercicio de la práctica médica.

- Analizar, definir y comparar las características del pensamiento científico y religioso en relación con la verdad.
- Inferir la posibilidad de que teorías o principios científicos se pueden convertir en reglas o dogmas religiosos.

III. UNIDADES TEMATICAS OBLIGATORIAS

Unidad N° 1.- Introducción al conocimiento científico.

1. El pensamiento científico. Progreso de la racionalidad.
2. La creencia y el sujeto.

Unidad N° 2.- Acto médico.

1. ¿Qué es un médico, qué es un paciente?
2. La enfermedad. La muerte.
3. El médico y sus armas terapéuticas. Presencia del médico. La palabra.
4. Visita a la Sala.
5. Visita a la Sala.
6. Película y discusión.

Unidad N° 3.- El médico y su trabajo.

1. El médico y el hospital. Equipo médico. El consultorio privado.
2. El médico, su trabajo y la retribución.
3. El médico y su familia. El paciente y su sociedad.
4. Entrevistando médicos.
5. Entrevistando médicos.

IV. TECNICAS DE ENSEÑANZA

Exposición.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Diálogo.

Organización de trabajos en grupo.

V. RECURSOS DIDACTICOS A UTILIZAR

Proyección de película.

Debates.

Realización de entrevistas.

VI. TECNICAS DE EVALUACION

Exámenes escritos parciales.

Observación continua.

Prueba final interrogadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

En el desarrollo de cada U.T. se indicará el material bibliográfico a utilizar.

MATERIA: INTRODUCCION A LA BIOLOGIA CELULAR Y EVOLUTIVA

I. FUNDAMENTOS .- El conocimiento de la materia viva es sin duda fundamental si se quiere interpretar y/o modificar manifestaciones vitales normales o patológicas de los seres vivos. La ciencia médica tiene como centro de su estudio el género humano no solamente sus enfermedades sino todo aquello que potencialmente genere sufrimiento.

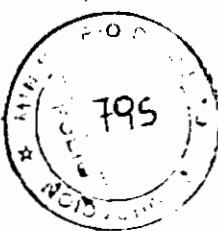
Como se puede observar, las unidades temáticas de este programa contienen varios aspectos íntimamente relacionados: el estudio de la célula como unidad biológica, el origen de la vida, la evolución animal y humana, enfatizando la relación del hombre como creador y protagonista con el desarrollo científico-tecnológico.

El conocimiento de la biología celular representa la incorporación a un esquema de pensamiento

[Handwritten signature and initials J.M. and J.S.]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

reflexivo de la enfermedad. Cuando un hombre enfermo llega a la consulta, lo interrogamos, lo examinamos, le pedimos una serie de análisis complementarios y determinamos que padece tal o cual enfermedad. Esa enfermedad no comenzó el día de la consulta, tiene una historia, que el paciente no puede relatar en su totalidad, ya que su recuerdo estará remitido al día que comenzó a sentir los primeros síntomas u observar los primeros signos. Pero un tiempo antes, una o varias de sus células comenzaron a sufrir modificaciones moleculares, que alteraron el curso de sus funciones metabólicas.

Múltiples células enfermas generan enfermedad tisular y como los tejidos forman órganos y sistemas, los signos y síntomas serán la expresión final de un mínimo cambio en la estructura molecular celular que tiene un tiempo y un espacio propio.

Volvamos al médico frente al paciente. Si el primero quiere ser eficaz debe reconstruir en su mente, en forma ordenada, todos los fenómenos mencionados, y si propone una terapéutica, debe estar dirigida a corregir las alteraciones moleculares y metabólicas celulares. Nadie puede corregir algo que no conoce, de ahí la necesidad del conocimiento de la biología general y en especial la celular. El médico, aunque no actúe como tal es un biólogo, porque practica una ciencia de la vida y el objeto de su estudio está sujeto a leyes biológicas.

Para llegar a comprender el comportamiento de los organismos, incluidos nosotros mismos, es indispensable conocer el término evolución y la forma de abordar su estudio. Tal vez el método más eficaz para el análisis evolutivo sea el comparativo, si lo utilizamos como un instrumento científico paralelo al microscopio y de similar importancia en la aplicación de nuestros horizontes perceptivos. Los instrumentos ópticos y varios métodos de análisis físico y químico extienden el ámbito de nuestra capacidad perceptiva en términos de espacio ocupado por objetos. El método comparativo, por su parte, amplía el ámbito de nuestra capacidad perceptiva en términos de tiempo en el que ocurren los acontecimientos. Así, a lo largo de toda la historia los mejores pensadores han reflexionado, a modo de ejemplo, por qué los individuos de nuestra especie tan social, son propensos a sentirse solos en la multitud, o a no ser nunca comprendidos del todo. ¿Qué clase de

[Handwritten signature]



1180

RESOLUCION Nº _____



Ministerio de Cultura y Educación

criatura era el hombre eolítico, paleolítico y neolítico? ¿hasta qué punto interesa ese antepasado a quien se relacionan con el hombre de hoy?

Confundido y maravillado el hombre primitivo pasaba sus días desorientado y dominado. Como para el hombre contemporáneo, la fuerza y la salud representaban sus bienes supremos.

La historia de la civilización es muy rica en conocimientos que demuestran la evolución del hombre en el planeta. Para tales cuestiones quizá no resultó vano admitir que hemos evolucionado para tener intereses individuales porque todos somos genéticamente distintos, pero estamos comprometidos con nuestros semejantes a los que les debemos solidaridad.

Estas son las razones que hacen que el médico deba conocer su historia, la historia del género al que pertenece él y los individuos que le pedirán que calme sus dolores, y así aplicar la lógica a una serie de fenómenos que constituyen la evolución orgánica, fenómenos conocidos gracias al estudio de la evolución orgánica, fenómenos conocidos gracias a la observación y experimentación biológica.

II. OBJETIVOS.- Que el alumno tenga un buen manejo de la información específica sobre la materia viva. A partir de las diferentes teorías postuladas para explicar los mecanismos evolutivos de los seres vivos y el origen de la vida, pueda seleccionar una o más de ellas de acuerdo a su criterio interpretativo. Que tenga capacidad para utilizar la terminología específica y un grado de interpretación que le permita inferir conclusiones.

III. UNIDADES TEMATICAS

1. Introducción a la biología celular y molecular. Conceptos generales. Panorama general de la estructura y función celular. Niveles de organización en biología: células precariotas y eucariotas. Estructura general, ciclo celular. Breve historia de la biología celular: la teoría celular. La biología celular moderna y su futuro en el desarrollo científico-tecnológico.
2. El hombre frente a la interpretación del origen de la vida. Los comienzos de la ciencia. Religión



RESOLUCION Nº 1180



Ministerio de Cultura y Educación

... y ciencia. Clasificación de la vida. Generación espontánea. La clasificación de las especies. Los mecanicistas. Vitalismo, vitalismo emergente y monístico. El finalismo. El nacimiento de la biología moderna.

3. Ontogenia y filogenia: definición y conceptos generales. Analogías y homologías: definición y ejemplos. Métodos para interpretar los fenómenos evolutivos.
4. Evolución. El curso de la evolución. Fundamentos: geológicos, paleontológicos, morfológicos y biológicos. Biología molecular y evolución. La selección natural. Selección natural y cultura. Selección natural y pautas de sociabilidad humana. La posición del hombre en la naturaleza. La búsqueda de un sistema ético.
5. El origen del hombre. La era cuaternaria. El hombre en la serie zoológica. Los homínidos. Los pitacantropinos, los eutralopitecidos. Los primates terciarios. Unidad biológica de los primates. Relación entre el hombre y los monos antropoides.
6. Célula: definición y conceptos generales. Forma y tamaño celular. La membrana celular. Organización molecular de la membrana celular. Permeabilidad celular. Difusión pasiva, transporte activo, transporte iónico y aniónico. Diferenciación de la membrana celular. Las microvellosidades. Uniones de membrana, desmosomas, uniones intermedias y uniones estrechas. Uniones en hendidura. Acoplamiento celular y colaboración metabólica.
7. El citoesqueleto, la motilidad celular. Microtúbulos, organoides microtubulares, cilios, flagelos y centriolos. Microfilamentos. La matriz extracelular.
8. El citoplasma: el retículo endoplásmico. Morfología general del sistema de endomembranas. Funciones del retículo endoplásmico liso y rugoso. Biogénesis. Ribosomas y biosíntesis de proteínas. Código genético.
9. Aparato de Golgi: morfología (dictiosomas), citoquímica, biogénesis y funciones. Aparato de Golgi y secreción celular.
10. Mitocondrias y cloroplastos. Estructura mitocondrial. Mitocondrias y cloroplastos como maquinarias productoras de ATP.



1180
RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

La cadena respiratoria. El cloroplasto y el proceso de fotosíntesis. Ácidos nucleicos en mitocondrias y cloroplastos. Hipótesis sobre el origen endosimbiótico de las organelas celulares.

11. Lisosomas. Características fundamentales de los lisosomas. Morfología y citoquímica. Las enzimas lisosómicas: Endocitosis, fagocitosis, pinocitosis y micropinocitosis. Funciones de los lisosomas. Peroxisomas estructura y función. Biogénesis de los peroxisomas.
12. El núcleo celular. La membrana nuclear. El nucleolo. El ciclo celular. Mitosis. Control de la división celular. Meiosis. Ciclo reproductivo. Reseña de la genética Mendeliana: genotipo, fenotipo, homocigosis, heterocigosis, dominancia, codominancia, alelos múltiples. Leyes de Mendel y sus bases citológicas.
13. Continuidad vital y mantenimiento. Multiplicación vegetativa. Reproducción asexual por esporos. Reproducción sexual o gametógena. Reproducción sexual isogámica y heterogámica. Espermatoformación y ovogénesis.
14. La célula vegetal. La importancia clave de la pared celular, pared primaria y secundaria. Composición y estructura. Interacción y comunicación entre células vegetales: plasmodesmos. Organización interna: Olástidos, vacuolas. Crecimiento, división y diferenciación de las células vegetales.
15. Cómo se comunican las células entre sí: las señales claves. Mediadores químicos locales, hormonas y neurotransmisores. Receptores: de membrana e intracelulares. Concepto de unión desligando a receptor. Segundo mensajero: AMP cíclico y el calcio. Modo de acción de los segundos mensajeros. Genes cuyos productos regulan la respuesta celular a señales externas.

UNIDADES TEMATICAS NO OBLIGATORIAS

- A. Análisis instrumental de las estructuras biológicas. Microscopía, poder resolutivo, unidades de medida, dimensión lineal y peso. Microscopía de la luz. Microscopía de fase. Microscopía de polarización. Microscopía de fluorescencia.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Microscopía electrónica de transmisión y de barrido. Criofractura. Difracción de rayos X.

Fraccionamiento subcelular.

B. Introducción a los métodos citológicos e histológicos. Examen inmediato: examen en estado fresco. Coloraciones vitales, intravitales y supravitales.

Examen inmediato: fijadores, teorías de la fijación. Fijadores químicos y físicos. Fijadores para microscopía electrónica. Deshidratación e inclusión, tipos de materiales para incluir tejidos. Coloración: bases químicas. Citoquímica e histoquímica, conceptos generales. Métodos citoquímicos basados en técnicas físicas. Inmunohistoquímica.

IV. TECNICAS DE ENSEÑANZA

Exposición y diálogo. Trabajo en grupos. Utilización de medios audiovisuales.

V. TECNICAS DE EVALUACION

Exámenes parciales y un final.

VI. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

MATERIA: INTRODUCCION A LA BIOQUIMICA

I. FUNDAMENTOS.- La Bioquímica es la ciencia que estudia las bases moleculares de la vida, por lo que un conocimiento de la misma conduce a poder enfrentar las dos preocupaciones centrales de las ciencias biomédicas: la comprensión y el mantenimiento de la salud por un lado y la comprensión y el tratamiento de la enfermedad por el otro.

Al ocuparse la Bioquímica de los constituyentes químicos de las células vivas y de las reacciones y procesos que éstos sufren, comprende amplias áreas de la Biología Celular y de la Biología Molecular. Por ello, y para evitar la compartimentalización entre disciplinas como Bioquímica, Biología Molecular, Biofísica, Histología, Fisiología, entre otras, es necesario entrenar al alumno

[Handwritten signature]



1180
RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

en una forma de razonamiento integrado de los conceptos bioquímicos que utilizará durante el resto de su vida profesional.

Se considera conveniente comenzar con un curso introductorio de Bioquímica, encarado como se describe a continuación y de acuerdo con el programa analítico adjunto.

Teniendo en cuenta que: la célula, unidad estructural y funcional de los organismos vivos, se puede considerar como un sistema isotérmico que se autoordena, autorregula y autoperpetúa, constituido fundamentalmente por agua y biomoléculas y que obtiene energía y materia prima de su entorno; se comenzará describiendo la composición química elemental de los organismos vivos, recalando las semejanzas así como las notables diferencias con la composición de la biosfera. Para poder explicar la abundancia en los organismos vivos de los elementos menos frecuentes de la biosfera (C, H, N) y el oxígeno, es necesario comprender la estructura de los respectivos átomos, su ubicación en la tabla periódica y en consecuencia, la reactividad y capacidad de los mismos de formar uniones químicas de distinta naturaleza.

Siendo el agua el componente cuantitativamente más abundante de los seres vivos y el solvente en el cual se hallan disueltos o suspendidos los componentes celulares y teniendo en cuenta la estructura, propiedades y comportamiento de las biomoléculas que están profundamente influenciadas por la estructura del agua y por sus productos de disociación, se considera que es de suma importancia:

- Comprender la estructura y las propiedades del agua y cómo la misma influye sobre el comportamiento de las biomoléculas. Estos conocimientos implican un repaso de los tipos de unión intra e intermoleculares. Se recalcará la importancia de las uniones débiles, no covalentes, como fuerza motriz de las interacciones entre biomoléculas que tienen lugar en los seres vivos (Ejemplos: formación de membranas biológicas, interacciones entre enzima-sustrato, antígeno-anticuerpo, hormona-receptor, etc.).

- Expresar la concentración de las distintas sustancias presentes en los fluidos biológicos.
- Comprender el concepto de pH y la importancia de la concentración de protones sobre los procesos celulares. Para esto es necesario partir del conocimiento de: reacciones químicas



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

reversibles en equilibrio, velocidad de las reacciones químicas y constante de equilibrio.

d) Analizar la importancia del mantenimiento del pH del medio interno dentro de límites muy estrechos y conocer los mecanismos que intervienen para lograr ese objetivo (sistemas reguladores o tampones). El estudio de las biomoléculas presentes en los organismos vivos se encará teniendo en cuenta la relación que existe entre la estructura de cada una de las biomoléculas con la o las funciones que la misma realiza.

Así, luego de una descripción general de la estructura de las proteínas, se analizará la manera que dicha estructura determina la función que realiza la proteína en cuestión (ejemplos: mioglobina, reservorio de O₂ en los tejidos; hemoglobina, transporte de O₂, H⁺, y CO₂ por la sangre). Y como la modificación de la estructura puede conducir a una disfunción de la sustancia (hemoglobinopatías, colagenopatías).

De la misma manera, luego de la descripción general de la estructura y propiedades de los glúcidos, se hará un estudio comparativo del glucógeno, almidón y celulosa, relacionando la función de cada uno con la estructura respectiva. De igual manera se procederá con los glicosaminglicanos y los proteoglicanos. Se discutirá las propiedades y las funciones de los lípidos como reservorio de energía y componentes de membranas en relación con la estructura de los mismos.

Se integrará a través de la discusión de las funciones, estructura y propiedades de las membranas biológicas, los conocimientos adquiridos de lípidos, proteínas y glúcidos.

Las células pueden funcionar como máquinas químicas debido a que poseen enzimas, catalizadores capaces de aumentar enormemente la velocidad de reacciones químicas específicas. Es a través de las enzimas que se regulan los centenares de reacciones químicas que suceden en la célula, acorde con las necesidades de la misma.

Se estudiarán las enzimas como catalizadores reguladores de la actividad celular.

Las células captan, almacenan y transportan energía en forma química, siendo el transportador principal de la energía química las células de todas las especies vivas: el ADENOSIN TRIFOSFATO (ATP).

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Se describirá la estructura de los nucleótidos, especialmente el ATP como molécula transportadora de energía, y de los ácidos nucleicos en relación con la función de autoperpetuación de los mismos.

II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.- Con el desarrollo del curso se espera que el alumno evidencie:

- a) Los conocimientos básicos de la Bioquímica.
- b) El manejo de la terminología técnica específica.
- c) El manejo de las habilidades lógicas del pensamiento que le permitan razonar en forma analítica y deductiva.
- d) La adquisición de aptitudes que le permitan solucionar reflexiva y críticamente diversas situaciones-problemas.
- e) Actitudes que denoten responsabilidad con respecto a su auto-aprendizaje.

OBJETIVOS DE EVALUACION PARA EL ALUMNO

Al final del curso tendrán que mostrar:

1. Que adquirieron los conocimientos básicos de la Bioquímica.
2. Que conocen el manejo de la terminología específica.
3. Que aprendieron a pensar en forma reflexiva.
4. Que pueden resolver problemas relacionados con la Bioquímica.
5. Que son responsables de su aprendizaje.

III. UNIDADES TEMATICAS

INTRODUCCION A LA BIOQUIMICA

Unidad 1. Estructura de la materia.

Unidad 2. Agua. Estructura y propiedades.

Unidad 3. Fundamentos de Química Orgánica.



1180
RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

Unidad 4. Estructura de las biomoléculas.

Unidad 5. Integradora. Biomembrana. Núcleo.

METODOLOGIA DE TRABAJO.- Clases teóricas participativas:

En las que se explicarán los conceptos necesarios para adquirir las bases para el estudio de la Bioquímica dinámica.

Se pautarán los conceptos generales en esquemas de contenido, que se entregarán a los alumnos al comienzo de cada unidad didáctica, junto con la bibliografía específica con el propósito de que conozcan la estructura general del tema y realicen una lectura previa del mismo.

Clases de discusión: Organización de grupos de discusión de 15 (quince) alumnos guiados por un coordinador, con el objeto de desarrollar la capacidad de razonamiento y discusión de los temas para poder aplicarlos a distintas situaciones problemáticas.

Laboratorio: Prácticas de laboratorio con el objeto de:

- a) Reforzar el contenido de las clases y
- b) Desarrollar en el alumno la comprensión de los conceptos de precisión y exactitud de los métodos empleados, la de los resultados y familiarizarlo en el manejo de las unidades del sistema internacional.

MATERIA: INTRODUCCION A LA BIOFISICA

(Handwritten signature and initials)
I. FUNDAMENTOS.- Introducción a la Biofísica corresponde a una materia de los estudios premédicos. Tiene por objetivo no sólo preparar al alumno para comprender los conceptos que integran el curso de la materia Biofísica, correspondiente al segundo año de la carrera, sino adquirir, además, una adecuada base para la interpretación de los fenómenos fisiológicos,



1180

RESOLUCION N°

*Ministerio de Cultura y Educación*

fisiopatológicos y bioquímicos que requerirá su formación médica.

De manera que la materia Introducción a la Biofísica debe ser considerada como la etapa preparatoria del curso de Biofísica, y con ese criterio será tratada en este apartado.

Para entender los fundamentos por los cuales la Biofísica forma parte del currículum correspondiente al ciclo básico de la carrera médica debemos responder a por lo menos tres cuestiones relacionadas. En primer lugar veremos qué trata la biofísica para luego analizar en qué puede contribuir esta materia a la formación de médicos y de qué manera se articula con el plan de estudios de la medicina.

¿QUE TRATA LA BIOFISICA?

No es fácil, ni es intención aquí, dar una definición de la Biofísica, pero podemos aproximarnos a ella expresando que la Biofísica trata de comprender, desde un punto de vista físico, los fenómenos que ocurren en los sistemas biológicos. Tomemos un ejemplo como puede ser el mecanismo de la absorción de azúcares en el intestino mientras se realiza el proceso de absorción de esas sustancias, qué sustancias, producidas en el mismo intestino, o en otros órganos, regulan su absorción. La Bioquímica analiza las distintas reacciones químicas que tienen lugar para que se lleve a cabo la absorción; la formación de otras sustancias, etc. Por otra parte la Biofísica trata de responder a preguntas tales como ¿qué fuerzas operan sobre las moléculas del azúcar para que éstas pasen a través de la pared intestinal? ¿De dónde proviene la energía para que este fenómeno ocurra?

CONTRIBUCION DE LA BIOFISICA A LA FORMACION DE LOS MEDICOS

La enseñanza de la Biofísica no debe tener por único objeto dotar o informar al estudiante de medicina de una serie de temas, conceptos y aspectos extraídos de la Física, Matemáticas, Estadística o Fisiocoquímica, ni tampoco debe pretender formar biofísicos. Debemos tener presente que el objetivo último de la carrera médica es formar, de la manera más eficiente posible,



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

profesionales que alcancen el mejor nivel de excelencia para el ejercicio de la profesión.

¿De qué manera, entonces, los cursos de Introducción a la Biofísica y Bioquímica pueden contribuir a la formación de estos profesionales? Sus contenidos están orientados a que los alumnos adquieran los conocimientos fisiológicos, fisiopatológicos y farmacológicos que estudiarán a lo largo de su carrera.

INTEGRACION DE LA MATERIA AL CURSO PREMEDICO

El curso premédico "Introducción a la Biofísica" comprenderá algunos tópicos de la física, tales como estados de la materia y nociones de la mecánica termodinámica y electrostática, como así también el estudio de los conocimientos matemáticos mínimos necesarios para que el alumno pueda acceder a un elemental tratamiento formal de esos fenómenos y la resolución de problemas. La adquisición de estos conocimientos le permitirá una comprensión más profunda e integrativa de los fenómenos biológicos o químicos. así, por ejemplo, las propiedades de las distintas uniones químicas que estudiará en química, las podrá comprender en términos de interacciones eléctricas entre núcleos atómicos y los electrones, o bien, el fenómeno de los ciclos ecológicos y tróficos, que estudiará en biología -requerimiento de luz por parte de las plantas para su crecimiento, la alimentación de los animales, etc.- lo podrá analizar como un ciclo de energía que debe cumplir con leyes básicas de la termodinámica.

II. OBJETIVOS.- Lograr que los alumnos:

1. Desarrollen conocimientos referentes a:

1.1. Cómo se enfoca la naturaleza desde el punto de vista físico.

1.2. Cómo la Biofísica interpreta los fenómenos de los organismos vivientes.

2. Adquieran conocimientos básicos referentes a algunas áreas de la Física que serán utilizadas en el transcurso de las carreras, en especial:

-Medicina



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Física
 - Termodinámica
 - Estructura de la materia

3. Interpreten el mecanismo de pensamiento que utilizan los físicos para la interpretación del mundo real.

4. Adquieran habilidades para la solución de situaciones problemas.

III. UNIDADES TEMATICAS

1. Campo de la física en las ciencias biológicas y ciencias de la salud. Matemáticas en biofísica.
Su relación con otras ciencias básicas en la medicina. Bases experimentales en la Física.
Conjeturas, hipótesis, teorías.
 2. Magnitudes. Mediciones. Sistemas de unidades. Sistema SI.
 3. Materia y energía. Estructura de la materia: Estructura atómica 1^a parte.
 4. Estados de la materia. Estado gaseoso.
 5. Estado líquido. Soluciones. El agua como solvente.
 6. Estado sólido. Estado cristalino. Orden y desorden. Equilibrio de estados.
 7. Sistemas y sistemas termodinámicos. Sistema cerrado, abierto. Ubicación de los fenómenos biológicos desde el punto de vista termodinámico.
 8. Introducción a la estática. Vectores. Momentos.
 9. Mecánica. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad instantánea. Movimiento uniforme acelerado. Aceleración. La aceleración de la gravedad. Las leyes de Newton.
 10. Movimiento circular uniforme. leyes de conservación.
 11. Trabajo mecánico. Energía. Potencia.
 12. Introducción a la termodinámica. Temperatura. Calor. Intercambio de calor. Primera y segunda ley termodinámica.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

13. Carga eléctrica. Fuerza, campo y potencial eléctrico. Electrostática. Noción de electrodinámica.

14. Estructura de la materia II: Estructura atómica 2^a parte.

IV. TECNICAS DE ENSEÑANZA

Exposición y Diálogo.

Trabajo en grupos para resolver situaciones-problemas.

V. TECNICAS DE EVALUACION

Pruebas parciales. Pruebas finales.

II. Ciclo Biomédico.

El objetivo de este ciclo es sentar las bases biológicas de la medicina.

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL HORAS
-Anatomía	semestral	192
-Histología, Biología Celular.		
Embriología Genética	anual	192
-Bioquímica	anual	128
-Módulo de Atención Prim. de la Salud A (**)	semestral	64
-Fisiología y Biofísica	anual	320
-Microbiología, Parasitología		
e Inmunología	semestral	160
-Salud Mental I (Psicología Médica)	semestral	128
-Módulo de Atención Prim. de la Salud B (**)	semestral	64
TOTAL HORAS		1.248



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

(**) Para aprobar el Ciclo Biomédico debe aprobarse como mínimo el módulo "A" del plan.

III. Ciclo Clínico

El objetivo de este ciclo es sentar las bases clínicas de la medicina.

-Patología (***)	anual	240
-Medicina I (Semiología, Fisiopatología, Psicosemiología)***	anual	576
-Farmacología		
-Salud Pública I	semestral	96
-Pasantía de Atención Primaria de la Salud	semestral	96
-Medicina II (Incluye Nutrición, Radiología, Dermatología, Enfermedades Infecciosas, Tisiología, Neurología)	4 semanas	
-Módulo Integrado:	36 semanas	864
Enfermedades infecciosas prevalentes (Microbiología, Epidemiología y Clínica)	semestral	64
-Salud Pública II	semestral	96
-Salud Mental II	4 semanas	96
-Pasantía obligatoria en Clínica Médica	4 semanas	96
-Cirugía (Incluye Urología, Ortopedia, Traumatología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Neurocirugía)		
-Tocoginecología	20 semanas	480
-Pediatría	10 semanas	240
-Medicina Legal y Deontología Médica	10 semanas	240

[Handwritten signature]



RESOLUCION N°

1180

*Ministerio de Cultura y Educación*

-Toxicología	semestral	64
-Trabajos Prácticos Urgencias Hospitalarias	semestral	64
	10 guardias médicas	60
TOTAL		3.372

(***) Se ha analizado la necesidad de disponer doscientas cuarenta (240) horas cátedra para el dictado de los contenidos de Patología previendo una ponderación adecuada de sus objetivos y quinientas setenta y seis (576) horas para el dictado de Medicina I.

IV. Materias Complementarias.

El objetivo de este ciclo es sentar las bases culturales no específicas de la medicina, que enriquezcan su formación humanística técnica.

-Humanismo Médico	8 semanas	192
-Epistemología Médica y Metod. de la Investig.	8 semanas	192
-Filosofía	4 semanas	96
-Bioética	4 semanas	96
-Manejo de la Información	4 semanas	96
-Idiomas	30 semanas	300
-Computación	30 semanas	300
-Ciencias Judaicas	30 semanas	300
TOTAL HORAS		1.572

TOTAL HORAS DE LA CARRERA 6.480



1180



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N°

-I Pasantías Obligatorias

1. Tocoginecología, Pediatría, Cirugía, Clínica.

Mínimo 1 mes cada especialidad.

-II Seminarios Electivos

a) Ciencias básicas

b) Ciencias clínicas

c) Humanidades

Mínimo 1 trimestre en el país o en el extranjero.

V. Prueba de Eficiencia Integral

Se trata de un examen teórico-práctico a partir de casos clínicos que permita evaluar integralmente la formación del alumno.

PLAN DE ESTUDIOS DE 1º A 5º AÑO

CICLO BIOMEDICO

ANATOMIA

Finalidad: El conocimiento de la anatomía humana resulta de vital importancia para poder correlacionar las diferentes estructuras, órganos y sistemas. La topografía de estos órganos permite relacionar una estructura con su función y con su desarrollo embriológico.

-Contenidos mínimos:

- Cintura escapular. Axila y músculos del torax.
- Cadera. Rodilla y muslo.
- Tobillo. Pierna y pie. Raquis y nuca.
- Cabeza y cráneo. Masticación y mimica.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Cuello: vías aéreas superiores. Fonación.
- Sistema digestivo. Masticación y deglución.
- Sistema respiratorio. Sistema circulatorio.
- Cavidad abdominal.
- Sistema digestivo. Duodeno y páncreas.
- Hígado y vías biliares.
- Retroperitoneo. Aparato urinario. Perineo. Sistema genital masculino.
- Neuroanatomía: médula espinal. Tronco cerebral y cerebelo. Vías nerviosas de conducción y sistema autónomo.

HISTOLOGIA, BIOLOGIA CELULAR, EMBRIOLOGIA GENETICA

Finalidad: Con esta asignatura se introduce al alumno al conocimiento de los seres vivos, como así también al complejo mecanismo de integración celular y tisular, su carga genética y el desarrollo embriológico de la especie humana. Es la preparación necesaria para proseguir con estudios mas avanzados.

Contenidos mínimos:

Biología Celular: Definición y concepto de células. Estructura y fisiología celular. Biología molecular. Niveles de organización en Biología. Métodos de estudio. Membrana celular. Citoplasma. Mitocondria. Núcleo y Nucleolo. Cinética celular. Ribosomas y síntesis de proteínas. Diferenciación celular. Motilidad y excitación celular.

Histología:

Histología General: Tejidos: clasificación. Tejido epitelial. Tejido conectivo. Tejido sanguíneo. Tejido linfático. Tejidos de sostén (cartílago, hueso, músculo). Tejido nervioso.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Histología Especial

Aparato circulatorio. Piel. Aparato digestivo. Aparato respiratorio. Aparato urinario. Sistema glandular. Aparato genital femenino. Aparato genital masculino. Sistema nervioso.

Embriología Genética:

Embriología General: Fecundación. Periodo presomítico. Período somítico. Mecanismos de desarrollo. Anexos embrionarios.

Embriología Especial: Aparato circulatorio. Hemopoyesis embrionaria y fetal. Aparato urogenital. Sistema nervioso y órganos de los sentidos. Arcos y surcos branquiales. Aparato digestivo. Aparato respiratorio. Celomas y mesos. Sistema endocrino. Tejidos de sostén. Piel y anexos.

Genética:

Citogenética. Genotipo y fenotipo. Citogenética humana y determinación del sexo. Leyes de la herencia y sus fundamentos citológicos. Duplicación y síntesis de los ácidos nucleicos.

MODULO DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

Finalidad: En 1977 la Asamblea Mundial de la Salud, frente a la difícil situación sanitaria por la que atraviesan la mayoría de los países del planeta, no sólo las poblaciones de países subdesarrollados o en vías de desarrollo, define como meta "SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000".

En 1978 se propone la estrategia de Atención Primaria de la Salud como camino válido para arribar a esa meta, declaración a la que adhirió nuestro país. En 1984, la OMS en la Asamblea de Ginebra, recomienda a todos los países signatarios adecuar sus planes universitarios de pre y post grado para fomentar la preparación de profesionales sensibilizados socialmente, con adecuado conocimiento de las necesidades sanitarias de sus respectivos países y técnicamente entrenados para actuar dentro del marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud. Dentro de esa concepción,

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Atención Primaria de la Salud, como materia dentro del currículum de la Carrera de Medicina, tiene como objetivos fundamentales lograr que los alumnos sean capaces de:

- Identificar los distintos condicionantes bio-sico-sociales de la Salud.
- Identificar los condicionantes culturales de la Salud, en su evolución histórica y en distintos pueblos.
- Conocer y diferenciar los elementos constitutivos de la realidad social a la que va a servir, y de la cual forma parte.
- Jerarquizar la prevención.
- Valorizar la actividad interdisciplinaria, como integrante del Equipo de Salud.
- Conocer e interpretar los fundamentos filosóficos y operativos de la Atención Primaria de la Salud para poder adecuar su aplicación al medio donde va a desarrollar su actividad.

Contenidos mínimos:

Primer Ciclo (A):

- El Hombre como ser bio-psico-social.
- Salud y Medio ambiente.
- Salud y contexto Socio Cultural.
- El cuidado de la Salud: desde la población
desde los curadores
- Estrategias de atención de la Salud
- Atención Primaria de la Salud, sus principios y antecedentes en nuestro país y en el mundo.

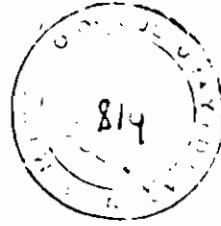
Segundo Ciclo (B):

- Atención Primaria de la Salud: Componentes y Acciones.
- Aplicaciones concretas de Atención Primaria de la Salud.
- La prevención como eje directriz.



1180

RESOLUCIÓN N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

- Educación para la Salud.
- Interdisciplina: la integración del equipo de Salud en áreas no tradicionales.
- Acciones de Atención Primaria de la Salud como elemento indisoluble del accionar profesional en las diferentes especialidades.

BIOQUIMICA

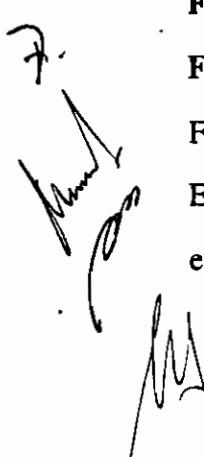
Finalidad: La Bioquímica estudia los fenómenos de la vida a nivel molecular. Los seres vivos obtienen energía, piensan, se mueven, recuerdan, sienten, se reproducen mediante reacciones químicas. Un error en alguna de las estructuras o el mal funcionamiento de una vía metabólica puede traducirse en enfermedad. Hoy, con el desarrollo que ha alcanzado la Bioquímica, la medicina se apoya cada vez más en esta disciplina para la comprensión y la resolución de distintas patologías.

Contenidos mínimos:

- Bioquímica estructural: estructura de las biomoléculas: glúcidos, lípidos, proteínas, ácidos nucleicos. Enzimas.
- Bioquímica dinámica: metabolismo intermedio y nutrición.
- Flujo de la Información genética: replicación y transcripción del ADN, síntesis de proteínas.
- Virus, oncogénesis y factores de crecimiento.
- Fisiología molecular: hormonas. Metabolismo de distintos tejidos.

FISIOLOGIA Y BIOFISICA

Finalidad: Con esta asignatura el alumno debe conocer las bases físico-químicas de la Fisiología, la estructura y energía metabólica celular y su control homostático. El conocimiento de la Fisiología general y especial normal, permitirá que el alumno pueda evaluar en años posteriores las modificaciones que generan las enfermedades.





RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- Bases físico-químicas de la Fisiología.
- Estructura y energía metabólica celular.
- Control homeostático.
- Mecanismos neurales y endocrinos. Transporte de membrana.
- Neurofisiología. Señales neurales. Los sistemas sensoriales.
- Sistema motor somático.
- Las funciones cognitivas superiores.
- El sistema cardiovascular. Sangre. Regulación del sistema cardiovascular.
- El sistema respiratorio.
- El riñón y la homeostasis de los líquidos corporales.
- Fisiología del sistema gastrointestinal.
- Crecimiento. Metabolismo y reproducción. Control endocrino del metabolismo y crecimiento.

SALUD MENTAL I

Finalidad: Se tratará de dar una visión amplia de los factores emocionales y mentales que intervienen en la constitución del ser humano y la formación de sus relaciones significativas.

Se introducirán los distintos modelos conceptuales de interacción cuerpo - mente así como los de enfermedades psicosomáticas.

Se abordarán diversos esquemas referenciales respecto de las enfermedades mentales.

Contenidos mínimos:

- 1.- Modelos biológicos y psicológicos de la mente.
- 2.- El cuerpo: modelos conceptuales.



RESOLUCIÓN N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

- 3.- Interacción cuerpo - mente: modelos conceptuales. Enfermedades psicosomáticas.
- 4.- Aparato psíquico: estructuración y desarrollo.
- 5.- Noción de conflicto psíquico. Neurosis.
- 6.- Ruptura y restitución: psicosis.

CICLO COMPLEMENTARIO

IDIOMAS -según niveles-.

COMPUTACION -según niveles-.

HISTORIA DE LA CULTURA JUDIA I.

MICROBIOLOGIA, PARASITOLOGIA E INMUNOLOGIA

Finalidad: Que los alumnos conozcan la biología, ciclo reproductivo de agentes microbianos, parasitarios, virales y micológicos que afectan a los seres humanos.

Que los alumnos sean capaces de relacionar los distintos agentes con las afecciones que ellos producen.

Que los alumnos conozcan la ecología, epidemiología y prevención de las afecciones producidas por microorganismos.

Contenidos mínimos:

Biología de los endo y ectoparásitos que afectan al hombre.

Biología de las bacterias que afectan al hombre

Biología de los virus que afectan al hombre

Biología de los hongos que afectan al hombre

Respuesta inmunitaria.

Técnicas inmunológicas.

Técnicas de identificación y diagnóstico de:

Gérmenes



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Virus

Hongos y Parásitos

CICLO CLINICO

PATOLOGIA

Finalidad: Que los alumnos conozcan los mecanismos que generan las distintas afecciones y sus características histopatológicas.

Que los alumnos sean capaces de reconocer macro y microscópicamente las distintas lesiones.

Que los alumnos sepan reconocer macro y microscópicamente las lesiones de cada órgano y sistema.

Que los alumnos conozcan conceptualmente las diferentes técnicas del diagnóstico macro y microscópico.

Contenidos mínimos:

Introducción a la patología. Concepto de enfermedad. Injuria celular.

Conceptos de degeneración, inflamación, tumores.

Patología de enfermedades degenerativas, inflamatorias, infecciosas, tumorales y funcionales de:

aparato respiratorio.

aparato circulatorio.

aparato digestivo.

aparato urogenital.

sistema endocrino.

sistema nervioso.

sangre y el sistema hematopoyético.

sistema locomotor.

Ar. Ramón Jiménez



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

piel y mucosas.

metabolopatías.

MEDICINA I (Semiología, Fisiopatología, Psicosemiología)

Finalidad: Que los alumnos sean capaces de interpretar la fisiopatología de los procesos patológicos.

Que los alumnos puedan interrelacionar las alteraciones de diversos aparatos, órganos y sistemas.

Que los alumnos puedan reconocer e interpretar en el paciente los signos y síntomas que las alteraciones producen, aplicando las maniobras y exámenes complementarios adecuados.

Que los alumnos puedan reconocer y diagnosticar los grandes síndromes clínicos.

Que sean capaces de realizar correctamente una historia clínica.

Contenidos mínimos:

Anamnesis. Semiología. Síntomas generales. Examen general del paciente.

Fisiopatología, semiología y exámenes complementarios del aparato respiratorio.

Fisiopatología, semiología y exámenes complementarios del aparato circulatorio.

Fisiopatología, semiología y exámenes complementarios de los órganos abdominales y el aparato digestivo.

Fisiopatología, semiología y exámenes complementarios del aparato urogenital.

Fisiopatología, semiología y exámenes complementarios del sistema endocrino.

Fisiopatología, semiología y exámenes complementarios del sistema nervioso.

Fisiopatología, semiología y exámenes complementarios de la sangre y el sistema hematopoyético.

Fisiopatología semiología y exámenes complementarios del sistema locomotor.

Fisiopatología, semiología y exámenes complementarios de piel y mucosas.

[Handwritten signature]



1180

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

Psicosemiología.

FARMACOLOGIA

Finalidad: Que los alumnos conozcan el origen y naturaleza química de las drogas, la farmacocinética y farmacodinamia, la valoración biológica y posología, indicaciones, contraindicaciones y formas de prescripción.

Que los alumnos sean capaces de indicar y prescribir tratamientos medicamentosos a pacientes con distintas afecciones orgánicas y sistémicas.

Que los alumnos conozcan los agonismos, antagonismos y antidotismos para las drogas más comúnmente utilizadas en la práctica clínica.

Contenidos mínimos:

Farmacología general:

Origen y naturaleza química de las drogas

Farmacocinética y farmacodinamia

Valoración biológica y posología

Indicaciones y contraindicaciones.

Formas de prescripción.

Farmacología específica:

Farmacología y terapéutica de las enfermedades del:

aparato respiratorio.

aparato circulatorio.

aparato digestivo.

aparato urogenital.

sistema endocrino.

sistema nervioso.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

sistema locomotor.

De los procesos infecciosos específicos, inespecíficos y parasitarios
de la sangre y el sistema hematopoyético.

piel y mucosas.

nutrición

De las afecciones inmunológicas y oncológicas.

SALUD PUBLICA I

Finalidad: Que los alumnos sean capaces de definir el campo de la salud pública.

Que los alumnos sean capaces de aplicar elementos básicos de estadística para el estudio de los problemas de la salud poblacional.

Que los alumnos sean capaces de interpretar elementos básicos de demografía.

Que los alumnos sean capaces de definir distintas actividades de la atención de la salud

Que los alumnos sean capaces de interpretar y aplicar elementos básicos de epidemiología.

Contenidos mínimos:

Componentes de la salud pública

Concepto y aplicación de estadística y epidemiología

Conceptos de demografía

Actividades de salud

PASANTIA DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

Finalidad: Que los alumnos tomen contacto con el paciente, su medio familiar y socioeconómico, la interacción con los profesionales de la salud y el sistema sanitario.

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

MEDICINA II

Finalidad: Que los alumnos sean capaces de reconocer, diagnosticar, prevenir y tratar las enfermedades clínicas.

Que los alumnos sean capaces de indicar en orden a la relación costo-beneficio los distintos exámenes complementarios.

Contenidos mínimos:

Prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades degenerativas, inflamatorias, infecciosas, tumorales y funcionales de:

- aparato respiratorio.
- aparato circulatorio.
- aparato digestivo.
- aparato urogenital.
- sistema endocrino.
- sistema nervioso.
- sangre y el sistema hematopoyético.
- sistema locomotor.
- piel y mucosas.
- nutrición normal y patológica.

Incluye las siguientes especialidades clínicas:

NUTRICION

Finalidad: Que los alumnos conozcan los procesos normales y patológicos de la alimentación y sepan diagnosticar estos últimos.

Que los alumnos sean capaces de prescribir una dieta normal y balanceada en pacientes normales



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

con distintas características.

Que los alumnos sean capaces de prescribir una dieta adecuada para pacientes con las patologías más comunes.

Contenidos mínimos:

Composición del cuerpo humano. Reservas calóricas y energéticas.

Desnutrición, tipos y causas.

Composición de los alimentos. Nutrientes.

Necesidades calóricas básicas.

Necesidades básicas de los distintos nutrientes.

Necesidades básicas de vitaminas, minerales y oligoelementos.

Alimentación oral: absorción de los distintos nutrientes.

Alimentación enteral: técnicas, indicaciones, contraindicaciones y complicaciones.

Alimentación parenteral: técnicas, posibilidades, indicaciones, contraindicaciones y complicaciones.

Confección y prescripción de dietas orales, enterales y parenterales.

Nutrición en procesos patológicos orgánicos

RADIOLOGIA

Finalidad: Que los alumnos conozcan los fundamentos de las distintas técnicas radiológicas, sus indicaciones, contraindicaciones y limitaciones.

Que los alumnos sean capaces de diagnosticar imágenes de las patologías más comunes.



Contenidos mínimos:

Fundamentos físicos de la radiología convencional

Fundamentos físicos de la tomografía computada



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Fundamentos físicos de la resonancia magnética

Fundamentos físicos de la ecografía

Imágenes en situaciones de normalidad

Diagnóstico por imágenes de procesos patológicos de:

aparato respiratorio.

aparato circulatorio.

aparato digestivo.

aparato urogenital.

sistema endocrino.

sistema nervioso.

sistema locomotor.

Secuencia de indicación de los diversos estudios acorde con su sensibilidad, especificidad y la relación costo beneficio.

Contraindicaciones y riesgos de los distintos estudios y procedimientos.

DERMATOLOGIA

Finalidad: Que los alumnos sean capaces de reconocer, diagnosticar y tratar las afecciones de la piel y las mucosas.

Que los alumnos conozcan la etología y fisiopatología de las lesiones y su interrelación con otras enfermedades.

Contenidos mínimos:

Semiología dermatológica.

Métodos de diagnóstico complementario en dermatología.

Dermatosis y dermatitis.

Tumores de la piel.

[Handwritten signature/initials]



RESOLUCION N° _____ 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Tumores de las mucosas.
- Micosis superficiales y profundas.
- Virosis cutáneas.
- Ectoparasitosis.
- Enfermedades venéreas.
- Lepra. Tuberculosis cutánea.
- Colagenopatías. Atopías.
- Manifestaciones cutáneo-mucosas de enfermedades internas.
- Ulceras de la pierna y el pie.
- Nociones básicas de terapéutica local.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Finalidad: Que los alumnos sean capaces de reconocer, diagnosticar, prevenir y tratar las enfermedades infecciosas y contagiosas.

- Que los alumnos conozcan la etiología y fisiopatología de las mismas.
- Que los alumnos adquieran nociones básicas de epidemiología.

Contenidos mínimos:

- Semiología infectológica.
- Manejo de quimioterápicos y antibióticos.
- Ecología y epidemiología.
- Conceptos de aislamiento y vacunación.
- Enfermedades infecciosas: Bacterianas, virales, micóticas y otras.
- Enfermedades agudas y crónicas, específicas e inespecíficas.
- Orientación terapéutica y profilaxis.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

TISIONEUMONOLOGIA

Finalidad: Que los alumnos sean capaces de reconocer, diagnosticar, prevenir y tratar la tuberculosis.

Que los alumnos conozcan la etiología y fisiopatología de la tuberculosis.

Que los alumnos adquieran nociones básicas de epidemiología.

Contenidos mínimos:

Nociones de epidemiología

Diagnóstico de tuberculosis

Tratamiento de la tuberculosis

Profilaxis de la tuberculosis

NEUROLOGIA

Finalidad: Que los alumnos sean capaces de reconocer, diagnosticar, prevenir y tratar las enfermedades neurológicas.

Que los alumnos sean capaces de indicar en orden a la relación costo-beneficio los distintos exámenes complementarios.

Contenidos mínimos:

Examen neurológico.

Enfermedades de los pares craneanos.

Enfermedades piramidales.

Enfermedades extrapiramidales.

Enfermedades cerebelosas

Enfermedades de la neurona motora.

Enfermedades del sistema nerviosos periférico.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Enfermedades musculares.

Enfermedades del sistema sensitivo.

Afasias, apraxias, agnosias.

Comas.

Síndromes convulsivantes.

Enfermedades y síndromes vertebromedulares.

Enfermedades y síndromes vasculares encefálicos.

Síndromes cerebrales traumatológicos y síndromes tumorales generales y focales.

Enfermedades infecciosas y parasitarias.

Enfermedades desmielinizantes.

Enfermedades degenerativas, malformativas y heredofamiliares.

Enfermedades del sistema nervioso vegetativo.

Enfermedades carenciales y dismetabólicas.

Enfermedades paraneoplásicas.

Enfermedades autoinmunes.

Exámenes complementarios especializados.

MODULO INTEGRADO: ENFERMEDADES INFECCIOSAS PREVALENTES

(Microbiología, Epidemiología y Clínica)

Finalidad: Que los alumnos integren los conocimientos adquiridos en Microbiología, Enfermedades Infecciosas y Epidemiología y lo apliquen a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infecciosas prevalentes.

SALUD PUBLICA II

Finalidad: Que los alumnos sean capaces de identificar las necesidades de salud.

Que los alumnos sean capaces de definir el sistema de salud y sus actividades.



1180
RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

CARRERA: LICENCIATURA EN ORGANIZACION Y DIRECCION INSTITUCIONAL

TITULO: LICENCIADO EN ORGANIZACION Y DIRECCION INSTITUCIONAL

Conjuntamente con el título de grado, se otorgará un certificado que acredite que el alumno ha aprobado un ciclo orientativo en 5º año, de Dirección Institucional, Dirección Organizacional o Dirección Comunitaria Judaica.

TITULO INTERMEDIO: OPERADOR INSTITUCIONAL

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO DE INGRESO

Duración: 1 cuatrimestre

ASIGNATURA	Horas Semanales	Total
Introducción a la Metodología de la Organización	4 hs.	64 hs.
Introducción a la Psicología	4 hs.	64 hs.
Introducción a las Ciencias Políticas	4 hs.	64 hs.
Introducción a la Sociología	4 hs.	64 hs.
Judaísmo: Fuentes y Raíces	4 hs.	64 hs.
Total	20 horas (semanal)	320 horas (curso)



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

TITULO INTERMEDIO: Operador Institucional

TITULO DE EGRESO: Licenciado en Organización y Dirección Institucional

Conjuntamente con el título de grado, se otorgará un certificado que acredite que el alumno ha aprobado un Ciclo Orientativo, en 5º año, de Dirección Institucional, Dirección Organizacional o Dirección Comunitaria Judaica.

Duración de la Carrera: cinco (5) años

Ciclo de Formación Básica: tres (3) años. Su aprobación otorga el título de OPERADOR INSTITUCIONAL.

Cantidad de materias del Ciclo de Formación Básica: 34

Cantidad de materias del Ciclo Global: 58

Existen además dos módulos complementarios:

Laboratorio de Idiomas (7 cuatrimestres)

Informática (2 cuatrimestres)

Condiciones de Ingreso:

Estudios secundarios completos.

Aprobación del Curso de Ingreso a la carrera, detallado en el presente plan.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PLAN GENERAL

PRIMER AÑO

Materia	A:Anual	Horas	Total
	C:Cuatrimestral	Semanales	
1. Historia Social I	C 1er. Cuatrim.	4	64
2. Introducción a las Ciencias Sociales	C 1er. Cuatrim.	4	64
3. Ciencias Sociales Judaicas	C 2do. Cuatrim.	4	64
4. Historia Social II	C 2do. Cuatrim.	4	64
5. Introducción al estudio de las corrientes filosóficas	A	3	96
6. Fundamentos de Economía	C 1er. Cuatrim.	4	64
7. Geografía Económica	C 2do. Cuatrim.	4	64
8. Fundamentos de Matemática y Estadística I	C 1er. Cuatrim.	4	64
9. Fundamentos de Matemática y Estadística II	C 2do. Cuatrim.	4	64
10. Computación	C 1er. Cuatrim.	4	64
11. Informática y Tecnología Aplicada	C 2do. Cuatrim.	4	64
12. Laboratorio de Idiomas	A	4	128
Promedio Semanal			27
Total Anual			864



1180
RESOLUCIÓN N°



Ministerio de Cultura y Educación

SEGUNDO AÑO

Materia	A: Anual	Horas	Total
	C: Cuatrimestral	Semanales	
1. Psicología Social y Dinámica de Grupos I	C 1er. Cuatrim.	4	64
2. Psico-sociología de las Instituciones	C 1er. Cuatrim	4	64
3. Historia Judía	C 1er. Cuatrim.	4	64
4. Psicología Social y Dinámica de Grupos II	C 2do. Cuatrim.	4	64
5. Corrientes del Pensamiento Contemporáneo	C 2do. Cuatrim	4	64
6. Métodos y Técnicas de la Investigación Científica	A	3	96
7. Administración de Instituciones y Organizaciones I	C 1er Cuatrim.	4	64
8. Introducción a los Estudios de Familia	C 2do. Cuatrim.	4	64
9. Administración de Instituciones y Organizaciones II	C 2do. Cuatrim.	4	64
10. Taller de Análisis de Información	C 1er. Cuatrim.	4	64
11. Publicidad y Propaganda	C 2do. Cuatrim.	4	64
12. Laboratorio de Idiomas	A	4	128
Promedio Semanal			27
Total Anual			864

1180

1180

1180

1180

1180

1180

1180

1180

1180

1180

1180

1180

1180

1180



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

TERCER AÑO

Materia	A: Anual	Horas	Total
	C: Cuatrimestral	Semanales	
1. Demografía e Historia de las Migraciones en la Argentina	A	3	96
2. Historia de los Partidos y las Corrientes Políticas	C	4	64
3. Cultura Judía Contemporánea	C	4	64
4. Psicología de la Personalidad	A	3	96
5. Planificación Institucional	A	3	96
6. Relaciones Pùblicas Nacionales e Internacionales	C	4	64
7. Recursos Humanos	C	4	64
8. Psicología Evolutiva y Ciclos Vitales	A	4	128
9. Taller de Comunicación Pública	C	4	64
10. Laboratorio de Idiomas	A	4	128
Promedio Semanal	27		
Total Anual	864		

CUARTO AÑO

Materia	A: Anual	Horas	Total
	C: Cuatrimestral	Semanales	
1. Historia del Desarrollo Mutualista en la Argentina	C	4	64



1180
RESOLUCIÓN N°



Ministerio de Cultura y Educación

2. Instituciones de Servicios	C	4	64
3. Pensamiento Judío Clásico y Contemporáneo	C	4	64
4. Instituciones Educativas	A	4	128
5. Instituciones Asistenciales y de la Salud	C	4	64
6. Fundamentos de Derecho Aplicado a Instituciones sin fines de lucro	C	4	64
7. Instituciones Geriátricas	C	4	64
8. Instituciones Sociodeportivas	C	4	64
9. Generación de Recursos	C	4	64
10. Instituciones con Discapacitados	C	4	64
11. Taller de Mediación y Negociación en situaciones de conflicto	C	4	64
12. Inglés protocolar, diplomático y comercial	A	2	64
Promedio Semanal			26
Total Anual			832

QUINTO AÑO

Materia	A:Anual	Horas	Total
Obligatorias Comunes	C:Cuatrimestral	Semanales	
1. Estructura Organizacional e Institucional en la Argentina	C	4	64



1180

RESOLUCIÓN N° _____

*Ministerio de Cultura y Educación*

2. Instituciones de Mujeres	C	4	64
3. Fundaciones de Arte y Ciencia	C	4	64
4. Formulación y Evaluación de Proyectos	C	4	64
5. Investigación Institucional y Organizacional	C	4	64
6. Relaciones entre Profesionales y Filántropos	C	4	64
7. Etica profesional	C	4	64
8. Seminarios y Pasantías	A	5	160
9. El Pueblo Judío: Sus nuevos escenarios	C	4	64

Promedio horario semanal de materias obligatorias 21

Total horario anual de materias obligatorias 672

OPTATIVAS POR ORIENTACION

Materia	A:Anual	Horas	Total
	C:Cuatrimestral	Semanales	

Dirección Organizacional

10. Proyectos y estudios de factibilidad	C	4	64
11. Contabilidad Aplicada	C	4	64
12. Conducción de las Organizaciones	C	4	64

F: J. M. M.



RESOLUCIÓN 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Dirección Institucional

10. Diseño de Perfiles de Liderazgo	C	4	64
11. Dirección Comunitaria y Técnicas Departamentales	C	4	64
12. Relaciones Públicas y Protocolo	C	4	64

Dirección Comunitaria Judaica

10. Unidad y dispersión	C	4	64
11. Conflictos de Pertenencia y Continuidad	C	4	64
12. Laboratorio de Identidad	C	4	64

Promedio horario semanal de materias optativas 6 Hs.

Total horario anual de materias optativas 192 Hs.

Total anual de 5º año (Obligatorias y Optativas) 864 Hs.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS MINIMOS

DEL CURSO DE INGRESO Y DE LA CARRERA

MATERIAS DEL CURSO DE INGRESO

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

Objetivos . Introducir al alumno en el estudio de la Psicología como ciencia y su relación con las ciencias sociales.

. Que el alumno conozca el funcionamiento del psiquismo del hombre, en las distintas etapas de la vida.



1180
RESOLUCIÓN N°



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Concepto de psiquismo
- * La conciencia
- * Lo inconsciente
- * La identificación
- * Los ideales
- * Aspectos evolutivos del psiquismo

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Objetivos . Que el alumno maneje la terminología propia de la Sociología.

- . Que conozca los conceptos con que se estudian, clasifican y se vinculan los grupos.
- . Que conozca el origen y la evolución de los grupos humanos.

Contenidos mínimos

- * Sociología. Conceptos definitorios
- * Diferentes teorías sociológicas
- * Las estratificaciones sociales
- * Cultura y civilización
- * Grupos, definiciones

JUDAÍSMO: FUENTES Y RAÍCES

Objetivos : Impartir los conceptos básicos sobre la cosmovisión de vida judía.

- . Generar la curiosidad intelectual y el rescate de la riqueza cultural judaica.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Conceptos y definiciones relacionadas con el judaísmo.
- * Ubicación tiempo espacio
- * Identificación judía. Símbolos y valores.

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS

Objetivos - Presentar un panorama introductorio a un conjunto de temas relacionados con dispositivos de poder y autoridad imprescindibles para el profesional que estará inserto en comunidades, ejercerá funciones de conducción y deberá comprender problemas contextuales de las instituciones desde su inserción general en la sociedad toda.

Contenidos mínimos

- * Introducción a la teoría de las Organizaciones Sociales. El concepto de autoridad y micro sistemas. El problema de la legitimación.
- * El poder y los sistemas de orden político. Participación. Representación. Introducción a las políticas en instituciones sin fines de lucro.
- * Filosofía y teorías del Estado, de naturaleza y contrato. Sociedad civil. Derechos elementales y la garantía del soberano.
- * Introducción a la lectura política de los grandes movimientos sociales. Discusiones clásicas y contemporáneas.

INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA ORGANIZACION

Objetivos - Que el alumno entre en contacto con la terminología específica de la Teoría de la Organización.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Que el alumno se aproxime a situaciones, problemas y estrategias de solución propias de una organización.

Contenidos mínimos

- * Tipos de organizaciones.
- * Organización y contexto.
- * Cultura organizacional.
- * Cambio organizacional.
- * Organización y trabajo.

MATERIAS DE PRIMER AÑO

FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA I

Objetivos - . Capacitar al alumno para interpretar información numérica. Posibilitar su comprensión del cálculo, de la estadística y de la probabilidad.

Contenidos mínimos

- * Conceptos algebraicos
- * Conceptos de funciones, derivadas e integrales

FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA

Objetivos - . Introducir al estudiante en la comprensión de las relaciones sociales basadas en la producción e intercambio de mercancía, de tecnología, de servicios y de materias primas.

. Promover la inquietud por el análisis y la investigación de los fenómenos micro sociales de naturaleza económica.



RESOLUCIÓN N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Historia del Pensamiento científico en Economía.
- * Análisis de la producción e intercambio de mercancía, tecnología, servicios y materias primas.
- * Introducción a las grandes discusiones teóricas contemporáneas. Relaciones entre Economía y Política.

CIENCIAS SOCIALES JUDAICAS

Objetivos - . Aproximar al alumnado a la concepción de vida judía.

. Conocer los procesos históricos como herramienta para la mejor comprensión e interacción con el medio circundante.

Contenidos mínimos

- * Historia de los estudios sociales judaicos.
- * Corrientes actuales en el pensamiento judío.
- * La comunidad judía: unidad y diversidad.
- * Liderazgos culturales, políticos y espirituales.

HISTORIA SOCIAL I

Objetivos - . Introducir al alumno en los estudios acerca de las transformaciones sociales a lo largo de la historia.

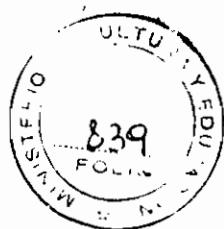
Contenidos mínimos

- * Transformaciones sociales en la Antigüedad: Lejano y Cercano Oriente, Grecia y Roma.
- * Transformaciones sociales en el Medievo.



1180

RESOLUCIÓN N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

Objetivos - . Formar al alumno en las teorías de la organización, la dinámica y las transformaciones sociales.

Contenidos mínimos

- * La sociedad y los grupos.
- * Las leyes de la organización y la dinámica social.
- * Las leyes de las transformaciones sociales.

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CORRIENTES FILOSÓFICAS

Objetivos - Que el alumno conozca las teorías y los problemas de los diferentes momentos en la historia de la filosofía.

Contenidos mínimos

- * Principales problemas filosóficos.
- * Principales corrientes filosóficas a lo largo del tiempo.
- * Diferentes momentos en la historia de la Filosofía.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Objetivos - . Preparar al estudiante para la comprensión de los macro-sistemas económicos y su distribución en el marco cultural general indispensable para un organizacionista que tendrá vínculos complejos con instituciones extensas.

Contenidos mínimos

- * Fundamento de los intercambios regionales.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- * Tipos de producción. Países manufactureros de producción básica y de tecnología de punta.
- * Distribución mundial de riquezas naturales y ecosistemas.
- * Las migraciones y la circulación de tecnología.
- * Relaciones entre Geografía Política y Económica. Las economías impuestas.

HISTORIA SOCIAL II

Objetivos - Formar al alumno en los estudios acerca de las transformaciones sociales a lo largo de la historia.

Contenidos mínimos

- * Transformaciones sociales en el Renacimiento y la Modernidad.
- * Transformaciones sociales de los Siglos XIX y XX.

FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA II

Objetivos - Capacitar al alumno para interpretar informaciones numéricas. Posibilitar su comprensión del cálculo, la estadística y la probabilidad.

Contenidos mínimos

- * Distribuciones de frecuencias.
- * Modelos probabilísticos para variables psicológicas.
- * Relación entre variables
- * Inferencia estadística

COMPUTACION

Objetivos - Que los alumnos usen en su quehacer universitario los siguientes programas graficadores, informáticos de aplicación general: procesadores de textos, planillas electrónicas, bases de datos,



RESOLUCIÓN N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

diagramadores.

Contenidos mínimos

- * Procesadores de texto, funciones básicas.
- * Planilla electrónica, funciones básicas.
- * Base de datos, telecomunicaciones, funciones básicas.
- * Programas diagramadores, funciones básicas.

INFORMATICA Y TECNOLOGIA APLICADA

Objetivos - Que los alumnos:

- . Usen programas informáticos de simulación y sistemas expertos en áreas de ciencias sociales y, específicamente, en actividades institucionales.
- . Diseñen modelos de simulación aplicables a actividades institucionales.
- . Sean capaces de buscar y clasificar información en Bancos de Datos.
- . Conozcan Bancos de Datos nacionales e internacionales importantes en areas disciplinarias afines a su actividad.
- . Diseñen sus propias Bases de Datos.
- . Comprendan, evalúen y usen programas informáticos de administración empresaria.
- . Comprendan y usen instrumentos de telemática.
- . Comprendan y apliquen críticamente las técnicas multimediales.

Contenidos mínimos

- * Concepto y estructura de una Base de Datos.
- * Banco de Datos nacionales e internacionales referidos a ciencias sociales y administración institucional.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- * Procedimientos lógicos de búsqueda, clasificación y elaboración de datos.
- * Conceptos de modelización matemática.
- * Simulación informática.
- * Sistemas expertos, conceptos y aplicaciones.
- * Telemática, concepto, aplicaciones, uso de instrumentos telemáticos.
- * Multimedios, hipermedia, concepto, utilidad y aplicación.

LABORATORIO DE IDIOMAS

Véase el apartado sobre Materias instrumentales.

MATERIAS DE SEGUNDO AÑO

PSICOSOCIOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES

Objetivos - Que el alumno conozca las teorías básicas sobre estructura y dinámica institucional desde la perspectiva psicológica y sociológica.

Contenidos mínimos

- * Diferentes teorías sobre Psicología de las instituciones y sobre Sociología de las instituciones.
- * Dinámica institucional.
- * Dimensiones institucionales.
- * Relaciones interinstitucionales.

ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES I

Objetivos - Se propone instruir al futuro profesional en el planeamiento, gestión y control de las organizaciones institucionales.



RESOLUCIÓN N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

. Se trata de formar dirigentes con una imagen cabal de la estructura de poderes en la sociedad para el establecimiento de estrategias empresarias.

Contenidos mínimos

- * Ciencias de la Administración
- * Planeamiento Institucional
- * Estructuras y procedimientos organizacionales
- * Organigrama. Línea. Staff.
- * Relaciones humanas
- * Administración de personal.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Objetivos - . Que el alumno conozca y pueda ejercitarse los principales desarrollos en cuanto a metodología y técnicas de investigación científica.

Contenidos mínimos

- * Introducción y Fundamentos de Epistemología.
- * Diferentes métodos de investigación científica.
- * Diferentes técnicas de investigación científica.

ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES II

Objetivos - . Completar la instrucción del futuro dirigente de organizaciones institucionales en el planeamiento, gestión y control de las mismas.

. Dominar el manejo de las técnicas de investigación y experiencia operativa en distintos escenarios alternativos.

F. J. M.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Normas específicas jurídico-contables para asociaciones civiles, organizaciones y entidades sin fines de lucro.
- * Aspectos tributarios.
- * Administración estratégica.
- * Relaciones institucionales.

HISTORIA JUDÍA

Objetivos . Comprender las diferentes épocas e ideas en la historia judía.
. Conocer los movimientos históricos correspondientes y su desarrollo.

Contenidos mínimos

- * Fuentes bíblicas
- * Diferentes momentos y etapas en la historia del pueblo judío.
- * Crisis, reconstrucciones y proyectos.

TALLER DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Objetivos - . Brindar al alumno un conocimiento práctico de textos de difusión masiva y de información reservada.

Contenidos mínimos

- * Información masiva.
- * Información reservada.
- * Estrategias y Recursos expresivos.



RESOLUCIÓN N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

CORRIENTES DEL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

Objetivos - . Brindar al alumno información acerca de las grandes corrientes actuales del pensamiento.

Contenidos mínimos

* Las cosmovisiones de los siglos XIX y XX: marxismo y liberalismo. Orientaciones filosófico-sociales y religiosas. Las ideologías, la posmodernidad.

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Objetivos - . Concientización sobre la importancia de la comunicación para el hombre y la sociedad.

. Función de la publicidad en el desarrollo socio económico de las instituciones.

. Conocimiento de las herramientas gráficas y audiovisuales para el desarrollo de los mensajes.

Contenidos mínimos

- * La comunicación y el hombre.
- * Publicidad: tratamiento y técnicas.
- * Propaganda e ideología.
- * Publicidad y comercialización.

PSICOLOGÍA SOCIAL Y DINÁMICA DE GRUPOS I

Objetivos - . Introducir al estudiante de nuestra carrera en la compleja gama de estudios contemporáneos descriptivos y teóricos que intentan dar cuenta de los fenómenos de interacción humana; de la producción social de la realidad consensual y de las distintas formas de configuración que presentan los grupos humanos.

[Handwritten signature]



1180

RESOLUCIÓN N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Diferentes escuelas en Psicología Social y Dinámica de Grupos.
- * Liderazgos.
- * Funciones grupales.
- * Estructuras grupales.

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE FAMILIA

Objetivos - Que el alumno conozca las teorías básicas sobre estructura y dinámica familiar.

Contenidos mínimos

- * Diferentes escuelas en estudio de la familia.
- * Estructura familiar.
- * Dinámica familiar: función paterna, función materna, función fraterna.

PSICOLOGÍA SOCIAL Y DINÁMICA DE GRUPOS II

Objetivos - Introducir al estudiante de nuestra carrera en la compleja gama de estudios contemporáneos descriptivos y teóricos que intentan dar cuenta de los fenómenos de interacción humana; de la producción social de la realidad consensual y de las distintas formas de configuración vincular que presentan los grupos humanos.

Contenidos mínimos

- * Conflictos grupales.
- * Defensas grupales.
- * Evolución e historia en los grupos.
- * Grupos especiales



1180

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

LABORATORIO DE IDIOMAS

Véase el apartado sobre Materias instrumentales.

MATERIAS DE TERCER AÑO

DEMOGRAFIA E HISTORIA DE LAS MIGRACIONES EN LA ARGENTINA

Objetivos - Que el alumno conozca el desarrollo histórico del proceso de población de la Argentina.

- Que el alumno reconozca las principales tendencias demográficas actuales y comprenda las consecuencias que tendrán en la sociedad adviniente.
- Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * El proceso de población de la Argentina.
- * La sociedad del siglo XIX.
- * La inmigración a fines del siglo XIX y principios del XX
- * Cambios sociales y culturales en la Argentina inmigratoria.
- * Las comunidades de inmigrantes.
- * Los procesos histórico-demográficos del siglo XX.
- * Tendencias demográficas actuales

HISTORIA DE LOS PARTIDOS Y LAS CORRIENTES POLITICAS

Objetivos - Que el alumno conozca cómo surgieron y se desarrollaron los principales partidos políticos argentinos.

- Que el alumno comprenda el origen ideológico, social e histórico de las identidades partidarias y su influencia en el pasado y presente de la política argentina.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Las identidades políticas en el siglo XIX.
- * El panorama político después de la batalla de Caseros.
- * Sociedad y política en la Argentina aluvional: el nuevo mapa de los partidos políticos.
- * De la revolución del '90 a la Ley Sáenz Peña.
- * Los partidos políticos en la década del '30.
- * El surgimiento del justicialismo.
- * Los partidos políticos en la Argentina inestable: 1955-1983.
- * Actualidad del escenario político.

PLANIFICACION INSTITUCIONAL

- Objetivos** . Que el alumno conozca los fundamentos teóricos y los principios técnicos de la planificación institucional.
- . Que el alumno esté en condiciones de diseñar una planificación.

Contenidos mínimos

- * Planificación: definición y tipos.
- * La planificación por objetivos y el diseño de acciones.
- * Planificación y resultados previstos.
- * Planificación del uso de recursos (financieros, tecnológicos, humanos, etc.).
- * Planificación en términos de la organización y del cliente.
- * Las condiciones externas e internas: mercado, política, organización.
- * La ejecución y la evaluación.



1180

RESOLUCIÓN N°



Ministerio de Cultura y Educación

RELACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Objetivos** - Que el alumno conozca la teoría de las relaciones públicas y adquiera la capacidad de relacionarse desde una institución con personas o instituciones nacionales e internacionales.
- Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * Teoría de las relaciones públicas.
- * Aspectos sociales, económicos, políticos, psicológicos y comunicativos.
- * Relaciones interpersonales y relaciones interinstitucionales.
- * Las relaciones internacionales.

TALLER DE COMUNICACION PUBLICA

- Objetivos** . Que el alumno adquiera la capacidad de comunicar a través de medios gráficos y audiovisuales ideas, proyectos e imagen institucional a sus clientes y a la comunidad ampliada.

Contenidos mínimos

- * Teorías de la comunicación.
- * Técnicas de comunicación pública.
- * Medios gráficos y audiovisuales.
- * Medios dirigidos y medios masivos.
- * La difusión de imagen.
- * Comunicación pública y publicidad institucional.

RECURSOS HUMANOS

- Objetivos** - . Que el alumno se capacite en el manejo y aprovechamiento integral de los recursos



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

humanos en el interior de una institución y valore la importancia clave de los mismos como eje del desarrollo de la organización.

. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * Especificidad y potencialidad del recurso humano.
- * Manejo de recursos humanos y motivación.
- * Uso de técnicas específicas.
- * Círculos de calidad y estilos de gestión.
- * Recursos humanos en la calidad total.
- * Aspectos psicológicos y sociológicos.

PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD

Objetivos - Que el alumno conozca las teorías psicológicas de la personalidad y comprenda la constitución del sujeto psíquico.

. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * El concepto de personalidad.
- * Desarrollo de la personalidad.
- * Criterios de normalidad y patología.
- * Teorías del Yo.
- * Estructura del aparato psíquico.
- * Personalidad y situación. El mundo del trabajo.
- * La personalidad como encrucijada biopsicosocial.



1180

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y CICLOS VITALES

- Objetivos** - . Que el alumno conozca las distintas etapas evolutivas del desarrollo psíquico y la psicología de los ciclos vitales.
. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * Psicología genética.
- * El desarrollo de la inteligencia.
- * Aspectos psicológicos de los ciclos vitales.
- * Niñez y adolescencia.
- * Psicología de la tercera edad.
- * Aspectos biopsicosociales del desarrollo vital.

CULTURA JUDIA CONTEMPORANEA

Véase apartado sobre Materias judaicas.

LABORATORIO DE IDIOMAS

Véase apartado sobre Materias instrumentales.

MATERIAS DE CUARTO AÑO

HISTORIA DEL DESARROLLO MUTUALISTA EN LA ARGENTINA

- Objetivos** - . Que el alumno conozca el origen y evolución del mutualismo en la Argentina, su inserción social y comunitaria.
. Que el alumno valore el papel desempeñado por el mutualismo en el desarrollo humano y social.
. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * El origen del mutualismo.
- * Asociaciones comunitarias e integración del inmigrante.
- * La ideología mutualista.
- * Filantropía y profesionalismo.
- * El cooperativismo.
- * Actualidad del mutualismo.

INSTITUCIONES DE SERVICIOS

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución de servicios y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * Producto y servicio.
- * La gestión de la calidad del servicio.
- * La satisfacción del destinatario.
- * Tipos de servicios.
- * Recursos técnicos.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución educativa y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * La institución educativa.
- * Educación y sociedad.



1180

RESOLUCIÓN N°



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * El origen del mutualismo.
- * Asociaciones comunitarias e integración del inmigrante.
- * La ideología mutualista.
- * Filantropía y profesionalismo.
- * El cooperativismo.
- * Actualidad del mutualismo.

INSTITUCIONES DE SERVICIOS

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución de servicios y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * Producto y servicio.
- * La gestión de la calidad del servicio.
- * La satisfacción del destinatario.
- * Tipos de servicios.
- * Recursos técnicos.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

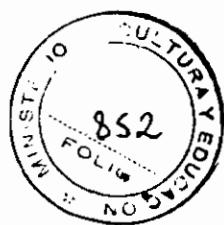
Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución educativa y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * La institución educativa.
- * Educación y sociedad.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * El origen del mutualismo.
- * Asociaciones comunitarias e integración del inmigrante.
- * La ideología mutualista.
- * Filantropía y profesionalismo.
- * El cooperativismo.
- * Actualidad del mutualismo.

INSTITUCIONES DE SERVICIOS

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución de servicios y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * Producto y servicio.
- * La gestión de la calidad del servicio.
- * La satisfacción del destinatario.
- * Tipos de servicios.
- * Recursos técnicos.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución educativa y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

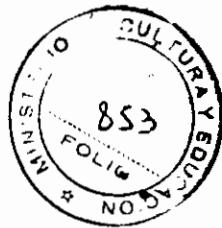
Contenidos mínimos

- * La institución educativa.
- * Educación y sociedad.



1180

RESOLUCIÓN N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

- * Tecnología educativa.
- * Niveles educativos.
- * La gestión de la educación.
- * La evaluación institucional.

FUNDAMENTOS DE DERECHO APLICADO A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

Objetivos - Que el alumno se informe sobre la legislación vigente en lo que hace a la labor institucional y aprenda a manejarse con ella.

Contenidos mínimos

- * Legislación penal, civil y laboral.
- * Responsabilidad jurídica en instituciones.
- * El estatuto jurídico de la institución y sus directivos.
- * La institución como persona jurídica.
- * Contratos.

INSTITUCIONES SOCIODEPORTIVAS

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución socio deportiva y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * Clubes e instituciones socio deportivas.
- * Psicosociología del deporte.
- * Deportes de competencia y de recreación.
- * El valor socio familiar de la institución.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- * Gestión de la calidad.

GENERACION DE RECURSOS

Objetivos - Que el alumno conozca la técnica de la generación de recursos y adquiera habilidad creativa en su implementación.

Contenidos mínimos

- * La noción de recurso. Variedad de los recursos.
- * Recursos financieros.
- * Técnicas financieras.
- * Ingeniería del recurso.
- * Aprovechamiento integral de recursos escasos.
- * Generación de recursos desde la gestión.

INSTITUCIONES ASISTENCIALES Y DE SALUD

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución asistencial o de salud y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * Hospitales, clínicas, centros de salud.
- * Enfermos, pacientes y clientes.
- * La gestión de la salud.
- * Aspectos científicos, sociales y administrativos.
- * La excelencia asistencial.

lms



1180

RESOLUCION N°

*Ministerio de Cultura y Educación*

INSTITUCIONES GERIATRICAS

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución geriátrica y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * La atención geriátrica.
- * Salud integral en la tercera edad.
- * Aspectos científicos, socioculturales y éticos.
- * La psicología del geronte.
- * La gestión y la excelencia.

INSTITUCIONES CON DISCAPACITADOS

Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución con discapacitados y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * El discapacitado: enfoque psicosociológico.
- * Tipos de discapacidad.
- * Institución, contención, desarrollo.
- * La discriminación social y la función de la institución.
- * Aspectos médico-profesionales en la atención de discapacitados.
- * Técnicas de recuperación.
- * La gestión.

TALLER DE MEDIACION Y NEGOCIACION

Objetivos - Que el alumno conozca los fundamentos de la mediación y la negociación y adquiera la



1180
RESOLUCIÓN N°



Ministerio de Cultura y Educación

capacidad de practicarlas.

. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * La noción de conflicto.
- * Tipos de conflicto. Conflicto e interés.
- * Solución creativa de los conflictos.
- * Ecuaciones de intereses.
- * Técnicas de negociación.

PENSAMIENTO JUDIO CLASICO Y CONTEMPORANEO

Véase apartado sobre materias judaicas.

INGLES PROTOCOLAR, DIPLOMATICO Y COMERCIAL

Véase apartado sobre Materias instrumentales.

MATERIAS DE QUINTO AÑO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL EN LA ARGENTINA

- Objetivos - . Que el alumno conozca los distintos tipos de organización institucional en la Argentina y comprenda su funcionamiento.
- . Que el alumno compare los distintos tipos de organización y evalúe su eficacia y eficiencia en diversos ámbitos de aplicación.
- [Handwritten signature or mark on the left margin]*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Noción de estructura organizacional.
- * Organizaciones autocríticas y participativas.
- * Desarrollo de los distintos tipos de organización en la Argentina.
- * Organismos públicos y privados.
- * Estructura de las instituciones comunitarias.

FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

Objetivos - Que el alumno sea capaz de entender el proceso de formulación de un proyecto y de llevarlo a cabo por él mismo.

- . Que el alumno aprenda a evaluar un proyecto.
- . Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * Planteo de problemas.
- * Determinación de objetivos.
- * Estudios de factibilidad.
- * Estimación de recursos necesarios.
- * Técnicas de evaluación.

INVESTIGACION INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL

Objetivos - Que el alumno conozca las bases teóricas y metodológicas de la investigación institucional y organizacional.

- . Que el alumno pueda llevar adelante una investigación.
- . Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.



1180

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Diseño de investigación.
- * Técnicas cuantitativas y cualitativas.
- * Investigación de mercado.
- * Estrategias de investigación.
- * Estudio de casos.

SEMINARIOS Y PASANTIAS

Objetivos - Que el alumno aplique lo aprendido en proyectos específicos ligados a (o dentro mismo de) una institución.

. (Para la Universidad) Evaluar la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje.

Contenidos mínimos

* A determinar en cada caso. Los seminarios tomarán temas o problemas específicos y podrán variar de año en año. Las pasantías se decidirán en función de los convenios establecidos con instituciones y ningún alumno podrá graduarse sin aprobarlas.

INSTITUCIONES DE MUJERES

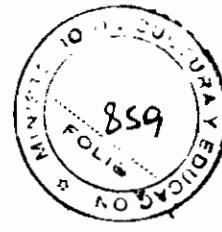
Objetivos - Que el alumno comprenda los rasgos específicos de una institución de mujeres y aprenda la tecnología de gestión de la misma.

Contenidos mínimos

- * Estudios de género.
- * Psicología de lo femenino.
- * La mujer en la cultura judía y occidental.
- * El nuevo rol de la mujer.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

* La gestión.

RELACIONES ENTRE FILANTROPOS Y PROFESIONALES

Objetivos - Que el alumno comprenda la específica relación institucional entre filántropos y profesionales.

. Que el alumno aprenda a aprovechar la riqueza de la diversidad entre ambos y a limitar los alcances del conflicto potencial o real.

Contenidos mínimos

- * El filántropo y el origen de las instituciones de servicio.
- * El interés filantrópico.
- * La profesionalización de las instituciones.
- * Conflictos de intereses y visión.
- * La gestión potenciadora positiva.

FUNDACIONES DE ARTE Y CIENCIA

Objetivos - Que el alumno aprenda a gestionar una fundación de arte y/o ciencia, capacitándose para aplicar sus conocimientos anteriores al caso específico.

Contenidos mínimos

- * Política cultural y artística.
- * Política científica.
- * El apoyo a la producción artística y científica. Becas, subsidios, premios.
- * Evaluación de proyectos y de resultados.
- * Generación de recursos.



1180
RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

* Especificidad de la gestión.

ETICA PROFESIONAL

- Objetivos** - . Que el alumno reflexione sobre su responsabilidad ética como profesional y valore positivamente la necesidad del límite ético a la acción que afecta a terceros.
- . Que el alumno adquiera valores solidarios y de respeto y tolerancia hacia las necesidades, ideas o posiciones de otras personas.
- . Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * Etica y moral. El espacio de la ética en el mundo actual.
- * Deontología y axiología.
- * La ética como un saber práctico.
- * Valores y comunidad.
- * Objetivismo y relativismo.
- * Etica de la convicción y ética de la responsabilidad.

EL PUEBLO JUDIO: SUS NUEVOS ESCENARIOS

Véase apartado sobre Materias judaicas.

ORIENTACION EN DIRECCION ORGANIZACIONAL

PROYECTOS Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD

- Objetivos** - . Que el alumno se informe de las técnicas específicas en proyectos y estudio de factibilidad.
- . Que el alumno esté en condiciones de proyectar un estudio de factibilidad.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Proyectos de factibilidad.
- * Técnicas de sondeo y evaluación.
- * Niveles de factibilidad.
- * Técnicas estadísticas.
- * Recursos y mercadotecnia.
- * Aspectos financieros, tecnológicos y humanos.
- * Aplicación institucional

CONTABILIDAD APLICADA

- Objetivos - . Que el alumno maneje las técnicas contables propias de una organización o institución.
- . Que el alumno sea capaz de aplicar tales técnicas en casos específicos.

Contenidos mínimos

- * Técnicas contables.
- * Técnicas financieras.
- * Impuestos.
- * Presupuestos.
- * La contabilidad en la institución.
- * Información contable y evaluación de gestión.

CONDUCCION DE LAS ORGANIZACIONES

- Objetivos - . Que el alumno conozca las teorías de la conducción de organizaciones.
- . Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Conducción y liderazgo.
- * Teoría de la gerencia de organizaciones.
- * Potenciación de recursos humanos.
- * Estilos de conducción: autoritaria, paternalista, participativa.
- * Conducción para la excelencia.
- * Conducción y productividad.
- * Aplicación en instituciones.

ORIENTACION EN DIRECCION INSTITUCIONAL

DISEÑO DE PERFILES DE LIDERAZGO

- Objetivos - . Que el alumno comprenda como se construye una relación de liderazgo.
. Que el alumno conozca las teorías psicosociológicas del liderazgo.
. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * Psicosociología del líder.
- * Liderazgo y legitimidad.
- * Tipos de liderazgo.
- * Liderazgo de grupos y liderazgo institucional.
- * El desarrollo del liderazgo.
- * Los líderes en el interior de las instituciones y organizaciones.

*7.
Munt
W*



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

DIRECCION COMUNITARIA Y TECNICAS DEPARTAMENTALES

- Objetivos** - . Que el alumno adquiera las nociones específicas de la organización departamental.
. Que el alumno aplique tales nociones en la organización de instituciones comunitarias.

Contenidos mínimos

- * Organización por departamentos.
- * El departamento y la unidad de gestión.
- * La institución comunitaria: aspectos de organización.
- * Dirección y delegación de funciones en la institución comunitaria.
- * Tradiciones comunitarias en los estilos de gestión.

RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

- Objetivos** - . Que el alumno conozca los usos protocolares habituales e institucionalizados.
. Que el alumno se informe de las principales teorías y conceptos de las relaciones públicas.
. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos a la práctica institucional.

Contenidos mínimos

- * Las relaciones públicas en el contexto interpersonal, institucional, empresario y político.
- * Relaciones públicas e imagen institucional.
- * Las relaciones públicas y la generación de recursos.
- * Reglas de protocolo.
- * Definición y tipos de protocolo.
- * Ejercitación y aplicación en instituciones.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ORIENTACION EN DIRECCION COMUNITARIA JUDAICA

UNIDAD Y DISPERSION

Objetivos - Que el alumno comprenda las características socioculturales del pueblo judío.
Que el alumno comprenda los factores de articulación y resistencia.

Contenidos mínimos

- * Encuentro con los valores judíos.
- * pasado y pertenencia.
- * Futuro y resignificación histórica.
- * Israel, diáspora.
- * Situación y perspectiva de las comunidades.

CONFLICTOS DE PERTENENCIA Y CONTINUIDAD

Objetivos - Que el alumno investigue sobre las raíces y sobre la eficacia de la memoria histórica.

Contenidos mínimos

- * El vacío de identidad.
- * La identidad judía a través del humor judío.
- * Dilemas.
- * El auto-odio
- * Consolidación y desarrollo de la cultura milenaria. Opciones y corrientes.

LABORATORIO DE IDENTIDAD

Objetivos - Que el alumno investigue en forma vivencial sobre la búsqueda de las raíces.

7.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Que el alumno comprenda y aprecie los valores tradicionales humanistas.

Contenidos mínimos

- * La identidad psico-social.
- * Características de la identidad judía.
- * Lo particular y lo general.
- * Aportes judíos a la cultura universal.

MATERIAS INSTRUMENTALES

LABORATORIO DE IDIOMAS (de 1º a 3º año, anuales)

IDIOMA INGLES

Finalidad - Que los alumnos sean capaces de leer e interpretar textos científicos y técnicos escritos en idioma inglés.

Que los alumnos sean capaces de expresarse correctamente en idioma inglés en forma oral y escrita en temas de su especialidad.

Que los alumnos tengan conocimientos del idioma suficientes como para realizar pasantías en universidades extranjeras.

Contenidos mínimos

Nivel I: Estructuras gramaticales básicas.

Vocabulario genérico.

Lectura y pronunciación.

Nivel II: Estructuras gramaticales.



RESOLUCIÓN N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

Vocabulario genérico.

Lectura y pronunciación.

Escritura y ortografía.

Nivel III: Estructuras gramaticales avanzadas.

Vocabulario específico.

Lectura e interpretación de textos científicos.

Redacción.

INGLES PROTOCOLAR, DIPLOMÁTICO Y COMERCIAL (4º año, anual)

Objetivos - Que el alumno sea capaz de manejar correctamente el idioma en sus manifestaciones orales y escritas.

. Que el alumno utilice correctamente las estructuras y el vocabulario pertinentes a la actividad protocolar, diplomática y comercial.

Contenidos mínimos

* Protocolar:

- . Estudio del protocolo. Contenidos.
- . Terminología específica.
- . Fórmulas protocolares

* Diplomático:

- . Estudio de la actividad diplomática.
- . Terminología específica.
- . Fórmulas diplomáticas.

* Comercial:

- . Estructuras lingüísticas de aplicación comercial.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Terminología específica.
- Fórmulas de uso habitual.

MATERIAS JUDAICAS (de 3º a 5º año)

CULTURA JUDIA CONTEMPORANEA (3º año)

- Objetivos** - Que el alumno comprenda las características demográficas del pueblo judío (centralidad y diáspora).
- Que el alumno comprenda la dispersión y las diferentes opciones de subsistencia y transmisión generacional.

Contenidos mínimos

- * El mundo, tendencias demográficas y proyecciones.
- * Demografía del pueblo judío.
- * Unidad y dispersión.
- * Comunidades judías en el mundo.
- * Argentina, país de inmigrantes.
- * La colonización judía en la Argentina.
- * La organización comunitaria.
- * Aportes.

PENSAMIENTO JUDIO CLASICO Y CONTEMPORANEO (4º año).

- Objetivos** - Que el alumno conozca el pensamiento judío y su evolución. Que el alumno comprenda los marcos referenciales del pensamiento judío y su relación con el pensamiento general.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- * Pensamiento bíblico.
- * La idea profética.
- * La ley oral y escrita.
- * Pensamiento talmúdico.
- * El Jasidismo.
- * La Cábala.
- * El Iluminismo.
- * La Emancipación.

EL PUEBLO JUDÍO: SUS NUEVOS ESCENARIOS (5º. Año).

Objetivos - . Que el alumno entienda el desarrollo del pueblo judío durante los Siglos XIX y XX.
. Que el alumno comprenda las transformaciones y la nueva realidad del pueblo judío.

Contenidos mínimos

- * Las comunidades judías en el Siglo XIX.
- * Europa Oriental y la realidad comunitaria.
- * Los judíos y la Revolución Francesa.
- * El despertar nacional.
- * El retorno, diferentes corrientes.
- * La tierra de Israel durante el Imperio Turco y el mandato británico.
- * Israel entre las naciones.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

CORRELATIVIDADES

Segundo Año

Materia:

Historia judía

Correlativa de:

Ciencias sociales judaicas

Administración de Instituciones
y Organizaciones II

Administración de Instituciones
y Organizaciones I

Psic.Social y Din.de Grupos II

Psic.Social y Dinámica de Grupos I

Métodos y Técnicas de la
investigación científica

Introducción al estudio de las
corrientes filosóficas

Corrientes del Pensamiento
contemporáneo

Introducción al estudio de las
corrientes filosóficas.

Tercer Año

Materia:

Planificación institucional

Correlativa de:

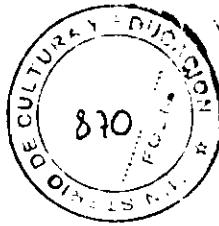
Psicosociología
de las Instituciones

[Handwritten signatures and initials]

Psic.Social y Dinámica
de Grupos I y II



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Cultura Judía Contemporánea

Historia judía

Cuarto Año

Materia:

Correlativa de:

Pensamiento judío clásico
y contemporáneo

Cultura judía contemporánea

Instituciones sin fines de lucro
o de Servicios

Psicosociología de las
Instituciones,
Psic.Social,Dinámica de Grupos IyII

o Educativas
o Asistenciales y de salud
o Geriátricas
o Sociodeportivas
o con discapacitados

Psicología evolutiva y
ciclos vitales

Historia del desarrollo
Mutualista en la Argentina

Demografía e historia de las
migraciones en la Argentina

Quinto Año



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Investigación Institucional

Métodos y técnicas de investigación
científica

El pueblo judío: sus nuevos
escenarios

Pensamiento judío clásico y
contemporáneo

7
Juul

W



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Curso de Ingreso	Introducción a la Psicología 64 hs.	Introducción a las Ciencias Políticas 64 hs.	Introducción a la Sociología 64 hs.	Judafismo: Fuentes y raíces 64 hs.	Introducción a la Metodología de la Organización. 64 hs.	
1º AÑO 1º cuatrimestre	Historia Social I 64 hs.	Introducción a las Ciencias Sociales 64 hs.	Fundamentos de Economía 64 hs.	Fundamentos de matemática y Estadística I 64 hs.	Computación 64 hs.	Laboratorio de Idiomas 64 hs.
1º AÑO 2º cuatrimestre	Historia Social II 64 hs.	Ciencias Sociales Judiciales 64 hs.	Geografía económica 64 hs.	Fundamentos de matemática y Estadística II 64 hs.	Informática y tecnología aplicada 64 hs.	Int. al Estudio de las corrientes filosóficas 48 hs.
2º AÑO 1º cuatrimestre	Psic. Social y Dinámica de Grupos I 64 hs.	Psico-sociología de las instituciones 64 hs.	Historia Judía 64 hs.	Adm. de Instituciones y Organizaciones I 64 hs.	Métodos y técnicas de investigación científica 48 hs.	Int. al Estudio de las corrientes filosóficas 48 hs.
2º AÑO 2º cuatrimestre	Psic. Social y Dinámica de Grupos II 64 hs.	Corrientes del pensamiento contemporáneo 64 hs.	Introducción a los estudios de la familia 64 hs.	Adm. de Instituciones y Organizaciones II 64 hs.	Métodos y técnicas de investigación científica 48 hs.	Taller de análisis de información 64 horas.
3º AÑO 1º cuatrimestre	Demografía e Historia 48 hs.	Historia de los partidos políticos 64 hs.	Psicología de la Personalidad 48 hs.	Planificación Institucional 48 hs.	Relaciones Públicas Nac. e Internac. 64 hs.	Publicidad y Propaganda 64 horas.
3º AÑO 2º cuatrimestre	Demografía e Historia 48 hs.	Cultura Judía contemporánea 64 hs.	Psicología de la Personalidad 48 hs.	Planificación Institucional 48 hs.	Psicología evolutiva y ciclos vitales 64 hs.	Taller de comunicación pública 64 hs.
4º AÑO 1º cuatrimestre	Hist. del desarrollo mutualista en la Argentina 64 hs.	Instituciones de servicios 64 hs.	Instituciones Educativas 64 hs.	Fundamentos de Derecho Aplicado 64 hs.	Instituciones socio-deportivas 64 hs.	Laboratorio de Idiomas 64 hs.
4º AÑO 2º cuatrimestre	Pensamiento Judio clásico y contemporáneo 64 hs.	Inst. Asistenciales y de Salud 64 hs.	Instituciones Educativas 64 hs.	Instituciones Genéticas 64 hs.	Generación de Recursos 64 hs.	Ingles Protocolar, diplomático y comercial 32 hs.
					Instituciones con discapacitados 64 hs.	Ingles Protocolar, diplomático y comercial 32 hs.



RESOLUCION N° 1180

Ministerio de Cultura y Educación



5 AÑO 1º cuatrimestre	Estr. Organizacional e Institucional en la Argentina 64 hs.	Instituciones de Mujeres 64 hs.	Fundaciones de Arte y Ciencia 64 hs.	Formulación y Evaluación de Proyectos 64 hs.	Relaciones entre Profesionales y Filántropos 64 hs.	Seminarios y Pasantías 80 hs.	Investigación Institucional y organizacional 64 hs.
5º AÑO 2º cuatrimestre	Etica Profesional 64 hs.	El Pueblo Judío: sus nuevos escenarios 64 hs.				Seminarios y Pasantías 80 hs.	

DIRECCION ORGANIZACIONAL

		Proyectos y Estudios de Factibilidad 64 hs.	Contabilidad aplicada 64 hs.	Conducción de las Organizaciones 64 hs.			

DIRECCION INSTITUCIONAL

		Dirección Comunitaria y Técnicas Departamentales 64 hs.	Relaciones Públicas y Protocolo 64 hs.				

DIRECCION COMUNITARIA JUDAICA

		Unidad y Dispersión 64 hs.	Conflictos de Pertenencia y Continuidad 64 hs.	Laboratorio de Identidad 64 hs.			



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

**ALCANCES DEL TITULO DE LICENCIADO EN ORGANIZACION Y DIRECCION
INSTITUCIONAL PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR
ILAN**

La carrera, a través de su currículum, brinda la capacitación necesaria a sus egresados para:

- Aportar recursos profesionales adecuados para las diferentes organizaciones e instituciones sin fines de lucro.
- Aplicar y/o indicar teorías, métodos, recursos, habilidades, estrategias y técnicas multidisciplinarias inherentes a las instituciones en que trabaje.
- Asumir y ejercer funciones de Dirección y organización institucional en: Organizaciones no gubernamentales, Clubes socio-deportivos, escuelas, institutos, centros recreativos, fundaciones culturales, servicios sociales y organizaciones e instituciones dedicadas a la salud.
- Asumir y ejercer funciones de Gerente General, Director Regional, Gerente, Director de Prensa y Difusión, Consultor y Asesor Externo de capacitación en las referidas instituciones.
- Realizar acciones de diagnóstico, orientación y asesoramiento institucional tendientes a una mejor organización y a la prevención de posibles alteraciones.
- Realizar tareas de auditoría institucional.
- Realizar estudios e investigaciones en las distintas áreas y campos de la organización institucional.
- Estudiar, orientar y esclarecer los conflictos organizacionales en el contexto y la dinámica de las instituciones.
- Elaborar perfiles organizacionales en diferentes ámbitos institucionales a partir del análisis de puestos y tareas.
- Realizar estudios y acciones de recuperación, promoción y prevención organizacional tendientes a crear las condiciones más favorables para la adecuación recíproca trabajo-hombre.
- Dirigir y/o coordinar equipos técnicos de profesionales, instituciones y organizaciones.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

**ALCANCES DEL TITULO DE OPERADOR INSTITUCIONAL PROPUESTO POR LA
UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA
BAR ILAN**

El Operador Institucional podrá ejercer:

- Funciones de asistente o coordinador en organizaciones culturales.
- Funciones de asistente o coordinador en organizaciones empresariales.
- Funciones de asistente o coordinador en organizaciones educativas.
- Funciones de asistente o coordinador en organizaciones de la salud.
- Funciones de asistente o coordinador en fundaciones.
- Funciones de apoyo técnico a equipos de profesionales y/o especialistas de otras disciplinas en métodos o técnicas comunitarias y en programas de investigación.
- Efectuar acciones de diagnóstico, pronóstico, programas y prácticas institucionales y organizacionales.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS

TITULO: LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS

Conjuntamente con el título de grado se otorgará un certificado que acredite la orientación cursada y aprobada:

- Zoología.
- Botánica
- Ecología
- Biología Acuática o
- Biología Molecular y Biotecnología.

CONDICIONES DE INGRESO

Estudios secundarios completos.

Aprobación del curso de ingreso a la carrera.

PLAN DE ESTUDIO

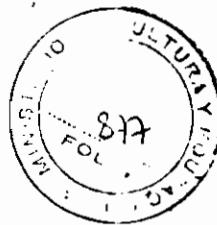
1- CURSO DE INGRESO: PLAN

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Introducción a la Biología Celular y Evolutiva	Cuatrimestral	64
Introducción a la Biofísica	Cuatrimestral	64

F. J. M. M. M.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Introducción a la Bioquímica	Cuatrimestral	64
Introducción a la Epistemología	Cuatrimestral	64
Cultura Judía	Cuatrimestral	64
Total de horas		320

**2- PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN
CIENCIAS BIOLOGICAS**

Ciclo Común

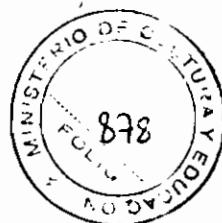
PRIMER AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Biología Celular y Molecular	Anual	240
Introducción a la Botánica	Cuatrimestral	96
Introducción a la Zoología	Cuatrimestral	96
Química Gral. e Inorgánica	Anual	240
Análisis Matemático	Cuatrimestral	96



RESOLUCIÓN N°

1180

*Ministerio de Cultura y Educación*

Inglés, Nivel I	Cuatrimestral	72
Epistemología I	Cuatrimestral	60
El Humanismo Judío, Fuentes y Raíces	Anual	60
Total de Horas		960

SEGUNDO AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Bioquímica	Anual	240
Física I	Cuatrimestral	96
Física II	Cuatrimestral	96
Biometría	Cuatrimestral	64
Bioinformática I	Cuatrimestral	96
Genética I	Cuatrimestral	128
Ecología General	Cuatrimestral	64



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Inglés, Nivel II	Cuatrimestral	72
Epistemología II	4 semanas	64
Demografía y Sociología del Pueblo Judío	Anual	60
Total de Horas		980

CORRELATIVAS: (todas las asignaturas con indicación, o sea número de nivel son correlativas del nivel anterior. Por ejemplo: Física II es correlativa de Física I).

Para rendir la asignatura:

Se debe tener aprobada:

Introducción a la Botánica	Biología Celular y Molecular (1er cuatrimestre)
Introducción a la Zoología	Biología Celular y Molecular (1er cuatrimestre)
Bioquímica	Química General e Inorgánica
Biometría	Biología Celular y Molecular y Análisis Matemático
Genética	Bioquímica y Biometría
Ecología General	Biología Celular y Molecular

[Handwritten signatures]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Ciclo Básico (orientaciones)

ORIENTACIÓN ZOOLOGÍA

TERCER AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Histología y Embriología		
Animal I	Cuatrimestral	96
Histología y Embriología		
Animal II (*)	Cuatrimestral	96
Invertebrados I	Cuatrimestral	160
Invertebrados II	Cuatrimestral	160
Vertebrados	Cuatrimestral	160
Bioinformática II (*)	Cuatrimestral	96
Sistemática Teórica (*)	Cuatrimestral	96
Inglés, Nivel III	Cuatrimestral	72

Ministro
MS



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Introducción a la Filosofía (*)	4 semanas	64
Grandes Epocas en la Historia del Pueblo Judío	Anual	60
Total de horas mínimo		868

(*) OPTATIVAS:mínimo 2 (dos) aprobadas.

CUARTO AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Fisiología Animal Comparada	Anual	192
Biopatología General	Cuatimestral	96
Evolución	Cuatrimestral	128
Entomología	Cuatrimestral	160
Protozoología	Cuatrimestral	160
Patología Comparada (*)	Cuatrimestral	96



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Bioinformática III (*)	Cuatrimestral	96
Inglés, Nivel IV	Cuatrimestral	72
Filosofía I (*)	4 semanas	72
Pensamiento Judío Clásico y Contemporáneo	Anual	60
Proyecto de Investigación dirigido (@)		
Total de horas mínimo		940

(*) OPTATIVAS: mínimo 1 (una) aprobada

(@) Proyecto de investigación con dirección y aprobación docente. Es optativo y equivale a dos asignaturas optativas.

CORRELATIVAS: Todas las asignaturas con indicación (número) de nivel son correlativas del nivel anterior. Ejemplo: Invertebrados II es correlativa de Invertebrados I.

Para rendir la asignatura:

Se debe tener aprobado:

Histología y Embriología I y II

Ciclo Común completo

Invertebrados I

Ciclo Común completo

Vertebrados

Ciclo Común completo



RESOLUCION N° 1180

Ministerio de Cultura y Educación



Sistematica Teórica

Ciclo Común completo

Introducción a la Filosofía

Ciclo Común completo

Fisiología Animal Comparada

Invertebrados II

Biopatología General

Histología y Embriología Animal II

Patología Comparada

Biopatología General

Evolución

Invertebrados II

Entomología

Invertebrados II

Protozoología

Invertebrados II

Filosofía I

Introducción a la Filosofía

ORIENTACION BOTANICA

TERCER AÑO

ASIGNATURA

REGIMEN

TOTAL DE HORAS

Histología y Embriología

Cuatrimestral

96

vegetal

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Sistemática de Plantas

Vasculares Anual 192

Morfología Vegetal Cuatrimestral 96

Fisiología Vegetal Cuatrimestral 192

Ecología Ambiental (*) Cuatrimestral 128

Micología Cuatrimestral 96

Bioinformática II (*) Cuatrimestral 96

Inglés, Nivel III Cuatrimestral 72

Introducción a la Filosofía(*) 4 semanas 64

Sistemática teórica (*) 4 semanas 64

Grandes Epocas en la

Historia del Pueblo Judío Anual 60

Total de horas mínimo 868

(*) OPTATIVAS: mínimo 1 (una) aprobada

[Handwritten signature and initials over the bottom left corner]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

CUARTO AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Evolución	Cuatrimestral	128
Genética II	Cuatrimestral	192
Biología de Algas Azules I	Cuatrimestral	128
Biología de Algas Azules II (*)	Cuatrimestral	128
Paleobotánica (*)	Cuatrimestral	72
Protozoología	Cuatrimestral	72
Micología Experimental (*)	Cuatrimestral	96
Fitopatología (*)	Cuatrimestral	96
Bioinformática III (*)	Cuatrimestral	128
Inglés, Nivel IV	Cuatrimestral	96
Filosofía I (*)	Cuatrimestral	72

AS
MS



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Pensamiento Judío

Clásico y Contemporáneo

Anual

60

Proyecto de Invest. dirigida (@)

Total de horas mínimo

820

(*) OPTATIVAS: mínimo 2 (dos) aprobadas

(@) Proyecto de Investigación con dirección y aprobación docente: es optativo y equivale a dos (2) asignaturas optativas.

CORRELATIVAS: Todas las asignaturas con indicación (número) de nivel son correlativas del anterior. Por Ejemplo: Invertebrados II es correlativa de Invertebrados I.

Para rendir la asignatura:

Histología y Embriología vegetal

Se debe tener aprobado:

Ciclo Común Completo

Sistemática de plantas vasculares

Ciclo Común Completo

Morfología Vegetal

Ciclo Común Completo

Ecología ambiental

Ciclo Común Completo

Fisiología Vegetal

Histología y Embriología Vegetal.

Morfología Vegetal

Handwritten signature



RECEPCION N° 1180 ■



Ministerio de Cultura y Educación

Micología

Histología y Embriología Vegetal.

Fitopatología

Histología y Embriología Vegetal.

Micología Experimental

Micología.

Filosofía I

Introducción a la Filosofía.

Biología de Algas Azules I

Ciclo Común Completo.

Evolución

Fisiología Vegetal.

Genética II

Fisiología Vegetal.

Paleobotánica

Fisiología Vegetal.

Protozoología

Ciclo Común Completo.

ORIENTACION ECOLOGIA

TERCER AÑO

ASIGNATURA

REGIMEN

TOTAL DE HORAS

Ecología de poblaciones

Cuatrimestral

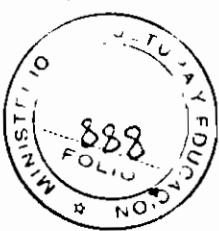
128

7/2/88

M



RECLAMACION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Ecología de comunidades y Ecosistemas	Cuatrimestral	192
Ecología ambiental	Cuatrimestral	192
Ecología y Desarrollo	Cuatrimestral	96
Ecología regional	Cuatrimestral	96
Histología y Embriología Vegetal (*)	Cuatrimestral	96
Histología y Embriología Animal (*)	Cuatrimestral	96
Bioinformática II (*)	Cuatrimestral	96
Inglés, Nivel III	Cuatrimestral	72
Introducción a la Filosofía (*)	4 semanas	72
Grandes Epocas en la Historia del Pueblo Judío	Anual	60
Total de horas mínimo		908

(*) OPTATIVAS: mínimo 1 (una) aprobada.



RECEPCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

CUARTO AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Fisiología animal comparada (*)	Cuatrimestral	192
Fisiología Vegetal (*)	Cuatrimestral	192
Invertebrados I	Cuatrimestral	160
Invertebrados II	Cuatrimestral	160
Vertebrados	Cuatrimestral	160
Sistemática de plantas vasculares	Cuatrimestral	128
Bioinformática III (*)	Cuatrimestral	96
Filosofía I (*)	4 semanas	72
Inglés, Nivel IV	Cuatrimestral	72
Pensamiento Judío		
Clásico y Contemporáneo	Anual	60
Proyecto de Investigación Dirigido (@)		



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Total mínimo horas

908

(*) OPTATIVAS: mínimo 2 (dos) aprobadas.

(@) Proyecto de investigación con dirección y aprobación docente: es optativo y equivale a dos (2) asignaturas optativas.

CORRELATIVAS: Todas las asignaturas con indicación (número) de nivel son correlativas del anterior. Por Ejemplo: Invertebrados II es correlativa de Invertebrados I.

Para rendir la asignatura:

Se debe tener aprobado:

Ecología de poblaciones

Ciclo Común Completo

Ecología de Comunidades y Ecosistemas

Ciclo Común Completo

Ecología ambiental

Ciclo Común Completo

Ecología y Desarrollo

Ciclo Común Completo

Ecología regional

Ciclo Común Completo

Invertebrados I

Ciclo Común Completo

Invertebrados II

Invertebrados I

*luz
luz
luz*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Vertebrados

Invertebrados II

Sistemática de Plantas Vasculares

Ciclo Común Completo

Fisiología animal comparada

Histología y Embriología
vegetal y animal

Fisiología vegetal y animal

Histología y Embriología
vegetal y animal

ORIENTACION BIOLOGIA ACUATICA

TERCER AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Oceanografía Biológica	Cuatrimestral	192
Limnología	Cuatrimestral	96
Oceanografía Física	Cuatrimestral	96
Histología y Embriología de Organismos Acuáticos	Cuatrimestral	96

Justo
U.S.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Ecología de Comunidades y ecosistemas	Anual	192
Invertebrados I	Cuatrimestral	128
Bioinformática II (*)	Cuatrimestral	96
Inglés, Nivel III	Cuatrimestral	96
Introducción a la Filosofía (*)	Cuatrimestral	72
Grandes Epocas en la Historia del Pueblo Judío	Anual	60
Total de horas mínimo		908

(*) OPTATIVAS: mínimo 1 (uno) aprobada.

CUARTO AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
- Fisiología de Organismos Acuáticos	Anual	192
Fisiología Vegetal (*)	Cuatrimestral	128

✓ Juncos
✓ M



RESOLUCION N° 1180

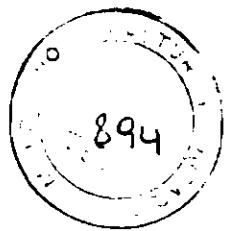


Ministerio de Cultura y Educación

Ecología de Poblaciones (*)	Cuatrimestral	96
Ecología Ambiental (*)	Cuatrimestral	96
Invertebrados II (*)	Cuatrimestral	128
Vertebrados	Cuatrimestral	128
Evolución	Cuatrimestral	128
Genética II	Cuatrimestral	160
Patología de Organismos Acuáticos	Cuatrimestral	128
Bioinformática III (*)	Cuatrimestral	46
Inglés, Nivel IV	Cuatrimestral	72
Filosofía I (*)	Cuatrimestral	72
Pensamiento Judío		
Clásico y Contemporáneo	Anual	60
Proyecto de Investigación dirigida (@)		
Total de horas mínimo		1036



REGULACION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

(*) OPTATIVAS: mínimo 2 (dos) aprobadas.

(@) Proyecto de investigación con dirección y aprobación docente ; es optativo y equivale a dos asignaturas optativas.

CORRELATIVAS: Todas las asignaturas con indicación (número) de nivel son correlativas del anterior. Por ejemplo: Bioinformática III es correlativa de Bioinformática II.

Para rendir la asignatura:

Se debe tener aprobado:

Oceanografía Biológica

Ciclo Común completo

Limnología- Oceanografía

Ciclo Común completo

Histología y Embriología
de Organismos Acuáticos

Ciclo Común completo

Ecología de Comunidades
y Ecosistemas

Ciclo Común completo

Ecología de Poblaciones

Ciclo Común completo

Invertebrados I

Ciclo Común completo

Invertebrados II

Invertebrados I



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Evolución	Ciclo Común completo
Genética II	Ciclo Común completo
Patología de Organismo Acuáticos	Histología y Embriología de Organismos Acuáticos
Vertebrados	Invertebrados II
Filosofía I	Introducción a la Filosofía

**ORIENTACION BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA
TERCER AÑO**

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Biología Celular	Anual	192
Histología y Embriología Comparada (*)	Cuatrimestral	128
Fisiología Animal Comparada (*)	Cuatrimestral	192
Fisiología Vegetal (*)	Cuatrimestral	192

*Ministro
M. M.*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Biología Molecular	Anual	240
Conceptos y Técnicas de Biotecnología	4 semanas	72
Virología	Cuatrimestral	96
Micología Experimental (*)	Cuatrimestral	96
Microbiología e Inmunología	Cuatrimestral	192
Bioinformática II (*)	Cuatrimestral	96
Introducción a la Filosofía(*)	4 semanas	72
Inglés, Nivel III	Cuatrimestral	72
Grandes Epocas en la Historia del Pueblo Judío	Anual	60
Total de horas mínimo		1092

() OPTATIVAS: mínimo 2 (dos) aprobadas.*

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

CUARTO AÑO

ASIGNATURA	REGIMEN	TOTAL DE HORAS
Bioquímica Fisiológica	Cuatrimestral	128
Parasitología General	Cuatrimestral	96
Biofísica	Cuatrimestral	96
Genética Bacteriana	Cuatrimestral	96
Evolución (*)	Cuatrimestral	128
Genética Molecular	Cuatrimestral	128
Citogenética	Cuatrimestral	96
Bioquímica Avanzada	Cuatrimestral	128
Macroevolución (*)	Cuatrimestral	46
Genética Humana (*)	Cuatrimestral	128
Bioinformática III (*)	Cuatrimestral	96

*luis
ms*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Filosofía I(*)	4 semanas	72
Inglés, Nivel IV	Cuatrimestral	72
Pensamiento Judío		
Clásico y Contemporáneo	Anual	60
Proyecto de Investigación dirigido (@)		
Total de horas mínimo		1018

(*) OPTATIVAS: mínimo dos aprobadas.

(@) Proyecto de investigación con dirección y aprobación docente. Es optativo y equivale a dos asignaturas optativas.

CORRELATIVAS: Todas las asignaturas con indicación (número) de nivel son correlativas del nivel anterior. Ejemplo: Invertebrados II es correlativa de Invertebrados I.

Para rendir la asignatura:

Se debe tener aprobado:

Biología Celular

Ciclo Común completo

Histología y Embriología Comparada

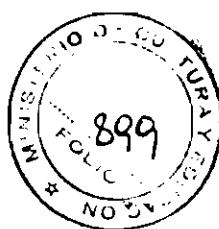
Ciclo Común completo

Fisiología Animal Comparada

Ciclo Común completo



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Fisiología Vegetal	Ciclo Común completo
Biología Molecular	Ciclo Común completo
Conceptos de Técnicas de Biotecnología	Ciclo común completo
Virología	Ciclo Común completo
Micología Experimental	Ciclo Común completo
Microbiología e Inmunología	Ciclo Común completo
Química Fisiológica	Ciclo Común completo
Parasitología general	Ciclo Común Completo
Biofísica	Ciclo Común Completo
Evolución	Ciclo Común Completo
Macroevolución	Ciclo Común Completo
Bioquímica avanzada	Bioquímica Fisiológica.
Citogenética	Genética molecular

lmp
MS



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Genética Humana

Genética molecular

QUINTO AÑO

Aprobado el Ciclo Básico de las orientaciones, el alumno deberá aprobar un grupo de diez módulos elegidos conforme con la orientación seleccionada, de acuerdo con el Departamento Docente, entre las que componen el Ciclo Superior:

1. Algebra
2. Análisis Matemático II
3. Anatomía Animal Comparada
4. Anatomía, Histología y Fisiología Humanas
5. Anatomía Vegetal
6. Biofísica
7. Biología Marina
8. Biología Celular
9. Biología Molecular
10. Biología Pesquera
11. Citogenética
12. Citología
13. Climatología I
14. Ecología II
15. Ecología Animal II
16. Ecología Vegetal
17. Edafología
18. Electrofisiología
19. Embriología Animal

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

20. Entomología
21. Evolución
22. Oceanografía Biológica
23. Oceanografía Física
24. Paleobotánica
25. Paleontología II
26. Paleozoología
27. Parasitología Comparada
28. Parasitología
29. Protozoología
30. Ecología Animal
31. Genética Bacteriana
32. Bioquímica
33. Química General e Inorgánica
34. Proyecto de Investigación dirigido (@)
35. Vertebrados
36. Virología
37. Zoogeografía
38. Paleontología de Vertebrados
39. Instrumentación Biológica
40. Botánica Económica
41. Protección y Conservación de la Naturaleza
42. Morfología Vegetal
43. Introducción a la Ecología
44. Biología de Algas Azules
45. Fisiología Animal Comparada

Amor
MS



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

46. Fisiología Humana
47. Fisiología Vegetal
48. Fitogeografía
49. Fitopatología
50. Fitoquímica
51. Genética de Poblaciones
52. Genética II
53. Genética Molecular
54. Geobotánica
55. Helmintología
56. Histología Animal
57. Introducción a la Biofísica Química
58. Invertebrados I
59. Invertebrados II
60. Limnología
61. Inmunoquímica
62. Manejo y Conservación de Suelos
63. Meteorología y Climatología Agrícola
64. Micología
65. Microbiología e Inmunología
66. Microbiología General y del Suelo
67. Micropaleontología
68. Microtécnica Vegetal
69. Morfología de Criptógamas
70. Sistemática de Plantas Vasculares
71. Análisis Biológicos

[Handwritten signature]



REQUERIMIENTO N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

72. Toxicología y Química Legal
73. Anatomía y Fisiología Humanas
74. Inmunología
75. Planctología
76. Sistemática Teórica
77. Ecología General
78. Elementos del Cálculo Numérico
79. Introducción a la Geología
80. Ecología de Poblaciones
81. Ecología de Comunidades y Ecosistemas
82. Ecología Ambiental
83. Ecología y Desarrollo
84. Ecología Regional
85. Biogeografía
86. Fisiología del Comportamiento Animal
87. Instrumentación para la Fisiología
88. Endocrinología Comparada
89. Microbiología I
90. Microbiología II
91. Ingeniería Genética
92. Conceptos y Técnicas de Biotecnología I y II
93. Paleontología I
94. Fisiología Vegetal I, II y III
95. Bioquímica Avanzada
96. Macroevolución
97. Genética Humana

F. M.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

98. Producción Vegetal

Cada módulo optativo del Ciclo Superior es cuatrimestral y tiene como mínimo 96 horas.

(@) Proyecto de Investigación dirigido y con aprobación docente. (Seminario)

Es optativo y equivale a dos (2) módulos.

Nota: El plan de estudios contempla como obligatorias:

MATERIA

- Genética II
- Evolución
- Ecología de Poblaciones
- Conceptos y Técnica de Biotecnología I y II
- Producción Vegetal

PARA LA ORIENTACION

- Zoología
- Ecología
- Biología Acuática
- Molecular y Biotecnología
- Molecular y Biotecnología

Los alumnos luego de terminar su Ciclo Básico de las orientaciones tendrán un Tutor de Área de acuerdo con la orientación elegida.

Para realizar cursos del Ciclo Superior se deberá tener cursado el Ciclo Básico de las orientaciones, pudiendo adeudarse como máximo cuatro exámenes finales. Si un alumno tuviese aprobadas 9 asignaturas del Ciclo Básico de las orientaciones, pero no hubiera cursado la totalidad de las materias, el tutor del área podrá autorizarlo por el término de un año a cursar 2 asignaturas del Ciclo Superior, las que formarán parte del Plan de Estudios Individual.

Los planes serán firmados exclusivamente por los tutores designados.

Finalizado el Ciclo Básico de las orientaciones deberán firmar el plan de estudios.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Bajo ningún concepto se aceptará que los alumnos cursen asignaturas del Curso Superior sin tener el plan firmado.

El alumno conservará una copia del mismo, la cual deberá ser presentada para ser inscripto en las correspondientes asignaturas del Ciclo Superior. El original del plan, archivado en la Secretaría del Departamento de Ciencias Biológicas, sólo podrá ser retirado por los alumnos de las distintas orientaciones.

Cuando las asignaturas se dicten regularmente se permitirá cambiar alguna de ellas con la aceptación del tutor y de la Dirección del Departamento.

Los Directores de Proyectos de Investigación Dirigida deberán ser profesores de la Universidad, o Investigadores del Departamento de Ciencias Biológicas. En todos los casos deberán poseer título máximo.

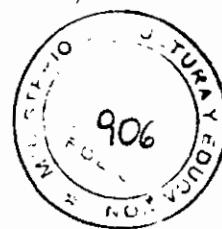
CURSO DE INGRESO

Materia: INTRODUCCION A LA BIOLOGIA CELULAR Y EVOLUTIVA

OBJETIVOS.- Que el alumno tenga un buen manejo de la información específica sobre la materia viva, a partir de las diferentes teorías postuladas para explicar los mecanismos evolutivos de los seres vivos y el origen de la vida. Que pueda seleccionar una o más de ellas de acuerdo con su criterio interpretativo. Que tenga capacidad para utilizar la terminología específica y un grado de interpretación que le permita inferir conclusiones.

UNIDADES TEMATICAS

1. Introducción a la Biología Celular y Molecular, conceptos generales. Panorama general de la estructura y función celular. Niveles de organización en Biología, células procariotas y eucariotas. Estructura general, ciclo celular. Breve historia de la biología



celular: la teoría celular. La biología celular moderna y su futuro en el desarrollo científico tecnológico.

2. El hombre frente a la interpretación del origen de la vida. Los comienzos de la ciencia. Religión y ciencia. Clasificación de la vida. Generación espontánea. La clasificación de las especies. Los mecanicistas. Vitalismo, vitalismo emergente y monístico. El finalismo. El nacimiento de la biología moderna.

3. Ontogenia y filogenia: definición y conceptos generales. Analogías y homologías: definición y ejemplos. Métodos para interpretar los fenómenos evolutivos.

4. Evolución. El curso de la evolución. Fundamentos: geológicos, paleontológicos, morfológicos y biológicos. Biología molecular y evolución. La selección natural. La selección natural y cultura. Selección natural y pautas de sociabilidad humana. La posición del hombre en la naturaleza. La búsqueda de un sistema ético.

5. El origen del hombre. La era cuaternaria. El hombre en la serie zoológica. Los hominidos. Los pitecantropinos, los eutralopitecidos. Los primates terciarios. Unidad biológica de los primates. Relación entre el hombre y los monos antropoides.

6. Célula: definición y conceptos generales. Forma y tamaño celular. La membrana celular. Organización molecular de la membrana celular, permeabilidad celular. Difusión pasiva, transporte activo, transporte iónico. Diferenciación de la membrana celular. Las microvellosidades. Uniones de membranas, desmosomas, uniones intermedias y uniones estrechas. Uniones en hendidura. Acoplamiento celular y colaboración metabólica.

anexo
W



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

7. El citoesqueleto, la motilidad celular. Microtúbulos, organoides microtubulares, cilios, flagelos y centriolos. Microfilamentos. La matriz extracelular.
8. El citoplasma: el retículo endoplásmico, morfología general del sistema de endomembranas. Funciones del retículo endoplásmico (R.E.) liso y rugoso. Biogénesis del R.E.. Ribosomas y biosíntesis de proteínas. Código genético.
9. Aparato de Golgi: morfología (dictiosomas), citoquímica, biogénesis y funciones. Aparato de Golgi y secreción celular.
10. Mitocondrias y cloroplastos. Estructura mitocondrial. Mitocondrias y cloroplastos como maquinarias productoras de ATP. La cadena respiratoria. El cloroplasto y el proceso de fotosíntesis. Ácidos nucleicos en mitocondrias y cloroplastos. Hipótesis sobre el origen endosimbiótico de las organelas celulares.
11. Lisosomas. Características fundamentales de los lisosomas. Morfología y citoquímica. Las enzimas lisosómicas. Endocitosis, fagocitosis, pinocitosis y micropinocitosis. Funciones de los lisosomas. Peroxisomas: estructura y función. Biogénesis de los peroxisomas.
12. El núcleo celular. La membrana nuclear. El nucleolo. El ciclo celular. Mitosis. Control de la división celular. Meiosis. Ciclo reproductivo. Reseña de la genética mendeliana: genotipo, fenotipo, homocigosis, heterocigosis, dominancia, codominancia, alelos múltiples. Leyes de Mendel y sus bases citológicas.
13. Continuidad vital y mantenimiento. Multiplicación vegetativa. Reproducción asexual por esporos. Reproducción sexual o gametogena. Reproducción sexual isogámica



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

y heterogámica. Espermatogénesis y ovogénesis.

14. La célula vegetal. La importancia clave de la pared celular, pared primaria y secundaria. Composición y estructura. Interacción y comunicación entre células vegetales: plasmodesmos. Organización interna: plástidos, vacuolas. Crecimiento, división y diferenciación de las células vegetales.

15. Cómo se comunican las células entre sí: las señales claves. Mediadores químicos locales, hormonas y neurotransmisores. Receptores: de membrana e intracelulares. Concepto de unión de ligando a receptor. Segundo mensajero: AMP cíclico y el calcio. Modo de acción de los segundos mensajeros. Genes cuyos productos regulan la respuesta celular a señales externas.

Materia: INTRODUCCION A LA BIOFISICA

OBJETIVOS

Lograr que los alumnos

1. Desarrollen conocimientos referentes a:
 - 1.1 Cómo se enfoca la naturaleza desde el punto de vista físico.
 - 1.2 Cómo la Biofísica interpreta los fenómenos de los organismos vivientes.
2. Adquieran conocimientos básicos referentes a algunas áreas de la Física que serán utilizadas en el transcurso de las carreras, en especial en:

Biología

Física

Termodinámica



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Estructura de la materia

3. Interpreten el mecanismo de pensamiento que utilizan los físicos para la interpretación del mundo real.
4. Adquieran habilidades para la solución de situaciones problema.

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Campo de la Física en las Ciencias Biológicas y Ciencias de la Salud. Matemáticas en Biofísica. Su relación con otras ciencias básicas en la Biología. Bases experimentales en la Física. Conjeturas, hipótesis, teorías.
2. Magnitudes. Mediciones. Sistemas de unidades. Sistemas SI.
3. Materia y Energía. Estructura de la materia I. Estructura atómica parte I.
4. Estados de la materia. Estado gaseoso.
5. Estado líquido. Soluciones. El agua como solvente.
6. Estado sólido. Estado cristalino. Orden y desorden. Equilibrio de estados.
7. Sistemas y sistemas termodinámicos. Sistema cerrado, abierto. Ubicación de los fenómenos biológicos desde el punto de vista termodinámico.
8. Introducción a la Estática. Vectores. Momentos.
9. Mecánica. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad instantánea. Movimiento uniforme acelerado. Aceleración. La aceleración de la gravedad. Las leyes de Newton.
10. Movimiento circular uniforme. Leyes de conservación.
11. Trabajo mecánico. Energía, Potencia.
12. Introducción a la termodinámica. Temperatura. Calor. Intercambio de calor. Primera y segunda ley de termodinámica.
13. Cargas eléctricas. Fuerza, campo y potencial eléctrico. Electrostática. Nociónes

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 7180



Ministerio de Cultura y Educación

de electrodinámica.

14. Estructura de la materia II: Estructura atómica parte II.

Materia: INTRODUCCION A LA BIOQUIMICA

OBJETIVOS

Con el desarrollo del curso se espera que el alumno evidencie:

- a) Los conocimientos básicos de la Bioquímica.
- b) El manejo de la terminología técnica específica.
- c) El manejo de las habilidades lógicas del pensamiento que le permitan razonar en forma analítica y deductiva.
- d) La adquisición de aptitudes que le permitan solucionar reflexiva y críticamente diversas situaciones-problemas.
- e) Actitudes que denoten responsabilidad con respecto a su auto aprendizaje.

UNIDADES TEMÁTICAS

Introducción a la Bioquímica

Unidad 1. Estructura de la materia.

Unidad 2. Agua. estructura y propiedades.

Unidad 3. Fundamentos de Química orgánica.

Unidad 4. Estructura de biomoléculas.

Unidad 5. Integradora. Biomembranas. Núcleo.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Materia: INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA

OBJETIVOS

En esta introducción a la epistemología se procurará que los alumnos puedan comprender el concepto de ciencia y que conozcan los obstáculos que debe vencer el investigador para ejercer un pensamiento científico.

Se hará particular hincapié en la noción de obstáculo epistemológico tratando que los estudiantes conceptualicen conceptos concernientes a la objetividad científica.

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Historia del concepto de ciencia.
2. Noción de obstáculo epistemológico.
3. El obstáculo animista: vitalismo y animismo.
4. El mito de la digestión.
5. Objetividad científica.
6. Biología moderna: a) Ontogénesis molecular
b) Invariancias y Perturbaciones
c) Evolución.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

2. MATERIAS DE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO

BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

Finalidad: Con esta asignatura se introduce al alumno al conocimiento de los seres vivos, como así también al complejo mecanismo de integración celular y molecular.

Contenidos mínimos:

Definición y conceptos generales.

Niveles de organización en Biología. Métodos de estudio de las estructuras biológicas. Membrana celular.

Citoplasma. Sistema general de endomembranas.

Mitocondria.

Núcleo y nucleolo. Mitosis y Meiosis (ciclo celular).

Citogenética. Duplicación y síntesis de los ácidos nucleicos. Ribosomas. Síntesis proteica.

Secreción celular.

Diferenciación celular. Motilidad y excitabilidad celular. Señales celulares. Neurobiología.

INTRODUCCION A LA BOTANICA

Finalidad: La asignatura tiene como finalidad el conocimiento de la célula vegetal, la estructura y dinámica de los vegetales como así también una introducción a la taxonomía.

Contenidos mínimos:

Biología de la célula vegetal.

El medio acuoso y las propiedades termodinámicas del agua. Intercambio de gases entre plantas y medio ambiente.

Nutrición mineral.

Autóctono



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Metabolismo y energía, respiración y fotosíntesis. Fotosíntesis como sistema redox. Rol de la luz y los pigmentos fotosintéticos.

Ultraestructura vegetal. Desarrollo y genética de los cloroplastos. Fotosíntesis de algas y bacterias.

INTRODUCCION A LA ZOOLOGIA

Finalidad: La asignatura tiene como fin que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la zoología.

Para todo biólogo es de fundamental importancia el desarrollo armónico de una disciplina que estudie desde todos los ángulos posibles el mundo animal.

Contenidos mínimos:

Biología de los invertebrados y vertebrados.

Respiración, mecanismo de intercambio gaseoso.

Sistema circulatorio. Evolución de los sistemas respiratorios y circulatorios.

Osmoregulación. Nutrición y sistema digestivo.

Sistema nervioso y reproducción.

QUIMICA GENERAL E INORGANICA

Finalidad: La comprensión de la estructura de la materia que constituye los seres vivos y las leyes que rigen la interacción de los mismos.

Contenidos mínimos:

Materia: Propiedades y caracterización. Estructura: átomo y moléculas. Desarrollo de la teoría atómica. Propiedades atómicas y la tabla periódica. Uniones químicas. Reacciones químicas.

Estequiometría. Termoquímica.

Cinética química. Principios de equilibrio químico. Agua. Propiedades. Solubilidad. Ácidos -

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

bases. Soluciones reguladoras. Titulación e indicadores.

Oxido - reducción y electroquímica.

ANALISIS MATEMATICO

Finalidad: Con esta asignatura el alumno adquiere una metodología de pensamiento lógico y deductivo, aplicable a todas las disciplinas que integran esta carrera.

Contenidos mínimos:

Secuencia y teoría de límites. Números complejos. Funciones de una variable. Derivadas. Integrales. Funciones de varias variables. Integrales dobles. Ecuaciones diferenciales. Algebra lineal. Matrices y transformadas.

BIOQUIMICA

Finalidad: La Bioquímica estudia los procesos que tienen lugar en los seres vivos a nivel molecular por lo tanto su conocimiento es necesario para comprender el funcionamiento de los distintos organismos, poder compararlos, clasificarlos, conocer su evolución.

Contenidos mínimos:

Estructura de las biomoléculas: proteínas, glúcidos, lípidos, ácidos nucleicos.

Enzimas: estructura, propiedades, mecanismo de acción y regulación.

Bioenergética.

Metabolismo intermedio.

Mecanismo de la reproducción celular.

Bioquímica comparada.

Min. de Cultura y Educ.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

FISICA I

Finalidad: La finalidad de esta materia es dar las bases para el entendimiento de la estructura, propiedades y leyes que gobiernan la materia.

Contenidos mínimos:

Mecánica. Mediciones. Cinemática. Leyes de Newton. Trabajo y energía. Energía cinética y potencial. Leyes de conservación de la energía.

Termodinámica. Leyes, calor específico. Equivalente calórico de la energía.

Electricidad y magnetismo. Campo eléctrico. Potenciales. Corriente eléctrica. Inducción magnética.

FISICA II

Finalidad: Una vez adquiridos los conocimientos de la Física I, el alumno está capacitado para conocer con mayor profundidad los fenómenos físicos que regulan la estructura de la materia.

Contenidos mínimos:

El sol como fuente de radiación electromagnética. Ondas físicas. Ondantes electromagnéticos y radiaciones. Fotones. Partículas.

Mecánica cuántica elemental. Introducción a la espectroscopía. Luz ultravioleta y radiaciones infrarrojas.

BIOMETRIA

Finalidad: Es esta asignatura una introducción de la bioestadística. La importancia radica en la necesidad de los alumnos en el reconocimiento de parámetros estadísticos básicos que se puedan utilizar para comparar modelos biológicos.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

Principio y práctica de estadística en investigaciones biológicas. Leyes de probabilidad. Media.

Desvio y error standard. Nuestro universo. Test de probabilidad estadístico.

BIOINFORMATICA I

Finalidad: - Que el alumno intensifique el uso y aplicación de la computación, particularmente en los problemas biológicos.

Contenidos mínimos:

Uso de computación aplicada al registro de datos de botánica, zoología y ecología. Graficación, concepto y diseño de redes. Introducción al uso del banco de datos. Conceptos de Bioestadística.

GENETICA I

Finalidad: Se espera que, con esta materia, los alumnos puedan conocer las leyes que rigen la herencia y las estructuras en donde radica esta información. La base de la vida como diversidad e individualidad de los seres vivos.

Contenidos mínimos:

Identificación del material genético. Ciclo celular. Transmisión y distribución del material genético. Leyes de Mendel.

Recombinación del material genético. Cambio y distribución del material genético. Reconciliación, mapas genéticos en bacterias, virus y diploides.

Cromosomas. Clarificación. Variación del número de cromosomas. Modificaciones en la estructura de los cromosomas. Mutación genética. Curso del material genético en poblaciones.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ECOLOGIA GENERAL

Finalidad: Lograr que el alumno aprenda las bases de la interacción de los seres vivos entre sí y con el medio ambiente.

Contenidos mínimos:

Caracterización de la población como unidad primaria de estudio en ecología. Propiedades de las poblaciones: Tasas de crecimiento y mortalidad, capacidad de carga. Interacciones entre poblaciones. Principios de exclusión competitiva, vida ecológica, comunidad. Distintos tipos de relaciones entre comunidades. Ecosistemas: caracterización, flujo de energía (niveles tróficos), ciclos de materia. Sucesión ecológica: Biomas, integración de la biosfera. Contaminación ambiental. Especiación.

EPISTEMOLOGIA I Y II

Finalidades: - Que los alumnos conozcan los principales desarrollos teóricos de la epistemología contemporánea.

- Que los alumnos manejen adecuadamente el vocabulario específico.
- Que los alumnos adquieran la capacidad de reflexionar sobre su conocimiento específico.

Contenidos mínimos:

- Estructura y validez de las teorías científicas.
- Explicación científica.
- Empirismo lógico, Popperianismo, postempirismo.
- Corrientes actuales.
- Sociología de la ciencia.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

3. CICLO BASICO (ORIENTACIONES)

1) ORIENTACION ZOOLOGIA

MATERIAS DE TERCER AÑO

HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA ANIMAL I Y II

Finalidad: - Lograr una comprensión adecuada de los tejidos animales comparando sus estructuras en las diferentes especies animales incluyendo el estudio de embriología comparativa.

Contenidos mínimos:

- Estudio de los diferentes tejidos animales en forma comparativa haciendo hincapié en la evolución de las diferentes estructuras y funciones y de su desarrollo embriológico comparativo.

INVERTEBRADOS I Y II

Finalidad: - Lograr un conocimiento adecuado de los ciclos de vida, estructura, reproducción y aspectos ecológicos de los invertebrados.

Contenidos mínimos:

- Estudio detallado de los protozoos, mesozoa, ctenophora, etc. resaltando aspectos estructurales, evolutivos ambientales y ecológicos.

VERTEBRADOS

Finalidad: - Lograr que el alumno conceptualice los elementos básicos y caracteres particulares de los vertebrados.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- Caracteres morfológicos de los vertebrados, rasgos fundamentales de la organización de un cordado. Clasificación. phylum vertebrata, caracteres generales, origen, análisis de su evolución, estudio detallado de las diferentes clases y subclases de vertebrados.

BIOINFORMATICA II

Finalidad: - Lograr que el alumno maneje los elementos de informática aplicada al estudio de la estructura, funciones y clasificación de los seres vivos.

Contenidos mínimos:

- Disponibilidad de equipos y programas para su aplicación en el área. Bases de datos nacionales e internacionales. Concepto de redes. Banco de secuencias de ácidos nucleicos y proteínas y su aplicación a los estudios de la zoología, botánica y biología celular y molecular. Estructura terciaria de las proteínas y su relación funcional.

SISTEMATICA TEORICA

Finalidad: - Introducir al educando en los principios fundamentales (clásicos y modernos) para la clasificación e identificación de los seres vivos.

Contenidos mínimos:

- Criterios de clasificación, elementos estructurales macroscópicos, microscópicos, bioquímicos y moleculares. Huella dactilar (ADN-ARN) mapas de restricción, análisis y caracterización de proteínas. PCR, ELISA, Western blots. Taxonomía numérica.

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

Finalidad: - Comprender los principales problemas y planteos filosóficos.

*Ministra
MS*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Adquirir la capacidad de reflexionar sobre su propia actividad de conocimiento.
- Comprender y valorar el enfoque trascendente de la vida (religioso, filosófico).

Contenidos mínimos:

- El origen de la vida: tradiciones religiosas y filosóficas.
- El problema histórico de la vida: preguntas y soluciones.
- El concepto de vida a través del tiempo: antigüedad, edad media, modernidad.
- El concepto de la vida a través del espacio: Oriente y Occidente.
- Los cambios impresos por la visión científica.
- La evolución vista desde la filosofía.

CUARTO AÑO

FISIOLOGIA ANIMAL COMPARADA

Finalidad - Que los alumnos comprendan las características fisiológicas evolutivas en los individuos del reino animal.

Contenidos mínimos:

- Estudio comparativo de la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas de los vertebrados. Evolución de las funciones fisiológicas. Complejidad estructural y funcional de tejidos y órganos particularmente en los vertebrados superiores. Estudio comparativo de la función respiratoria, psiconeuroendócrina, digestiva, urinaria, etc.

BIOPATOLOGIA GENERAL

Finalidad - Estudio de las alteraciones morfológicas y fisiológicas que comprometen la salud y sobrevivencia de las diferentes especies.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- Elementos de patología general. Concepto de alteración patológica. Métodos de estudio. Histopatología comparada en plantas y animales. Impacto de las patologías sobre la productividad.

EVOLUCION

Finalidad: - Que el alumno conceptualice el origen y evolución de las especies y los métodos para su estudio.

Contenidos mínimos:

- Evolución de los seres vivos. Estudio comparativo de las pautas evolutivas. Estudios de las relaciones fitogenéticas y ontogenéticas. Mecanismos de especiación. Los instrumentos para el estudio de la evolución. Métodos de análisis físicos y químicos, la bioquímica, la biología molecular y la evolución. Mutación y selección. Las especies y barreras interespecies. El origen del hombre.

ENTOMOLOGIA

Finalidad: - El alumno debe conceptualizar aspectos sobre la clasificación, estructura y aspectos ecológicos de los insectos.

Contenidos mínimos:

- Definición, estructura anatómica y fisiología de los insectos, evolución. Aspectos ecológicos y ambientales. Biopatología aplicada a los insectos (virus, hongos, bacterias) los insectos como plaga. Conceptos modernos para su control racional. Bioinsecticidas. Los insectos como vectores. Su relevancia en salud humana, animal y vegetal.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PROTOZOOLOGIA

Finalidades: - Estudio de organismos unicelulares vegetales y animales y su relación con el medio ambiente.

Contenidos mínimos:

- Taxonomía, estructura, fisiología. Los protozoos como patógenos de organismos superiores. Las relaciones ecológicas y de simbiosis.

PATOLOGIA COMPARADA

Finalidad: - Lograr que los alumnos conceptualicen la noción dinámica y evolutiva de las patologías que afectan a los seres vivos particularmente a los vertebrados.

Contenidos mínimos:

- Nociones de patología. Niveles de las estructuras afectadas por la patología de las células a los órganos; manifestación de las patologías en diferentes órganos y tejidos. Comparación de las patologías específicas en las diferentes especies. Patología molecular. Nociones de patología comparada experimental.

BIOINFORMATICA III

Finalidad: - Que el alumno aprenda el uso de la computación y la informática aplicada a la programación bioestadística y simulación de modelos biológicos.

Contenidos mínimos:

- Principios y prácticas de bioestadística programadas para análisis de datos. Datos en Biología, precisión. Introducción al estudio de las distribuciones probabilísticas. Análisis de variaciones, regresiones, correlaciones. Simulación de modelos biológicos.

*de la
C/MS*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

FILOSOFIA I

Finalidad: - Que el alumno comprenda las bases éticas de la acción humana.

- Que el alumno reconozca las consecuencias éticas de la biología y la biotecnología contemporánea.
- Que el alumno valore positivamente la discusión ética como pertinente a su actividad científica.

Contenidos mínimos

- Etica y moral.
- Etica del deber, ética de los valores, ética de la virtud, ética utilitarista.
- El valor de la vida en la ética contemporánea.
- Problemas éticos en historia de la ciencia.
- Problemas éticos en la biología contemporánea.
- La aspiración de universalidad de la ética.

PROYECTO DE INVESTIGACION DIRIGIDA

- Los alumnos realizarán una actividad de investigación concurriendo a un laboratorio donde trabajarán al lado de los científicos, utilizando instrumental y discutiendo aspectos teóricos de las investigaciones. Al finalizar deberán escribir una minitesis describiendo y discutiendo críticamente los resultados obtenidos. Esta minitesis será defendida frente a un jurado formado por profesores de la casa.

2) ORIENTACION BOTANICA

TERCER AÑO

HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA VEGETAL

Finalidades: - Que los alumnos comprendan la estructura de los tejidos vegetales y el desarrollo

*Manj. 2
MS*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

embriológico de los mismos.

Contenidos mínimos:

- Estructura y función de los diferentes tejidos vegetales. Tejidos de la raíz, tallo, hojas, frutas y flores. Desarrollo de los mismos. Semilla. Concepto de crecimiento, diferenciación y morfogénesis. Crecimiento primario y secundario. Biotecnología aplicada. Transfección y expresión de secuencias de ADN. Concepto de micropropagación. Su utilidad

SISTEMATICA DE PLANTAS VASCULARES

Finalidad - Lograr por parte del alumno una clara comprensión de las relaciones taxonómicas entre las plantas superiores particularmente en el continente Americano.

Contenidos mínimos:

- Criterios de clasificación anatómicos, histológicos, bioquímicos y moleculares. Relaciones fitogenéticas. Plantas de interés farmacológico (medicina humana y animal)

MORFOLOGIA VEGETAL

Finalidad: - El alumno debe conocer la estructura micro y macroscópica de los vegetales uni y multicelulares y poder relacionarla con la función.

Contenidos mínimos:

- Anatomía microscópica y macroscópica de las diferentes plantas. Estructura de la raíz, tallo, hojas, flores y frutos. Aspectos relevantes del ciclo de vida y la reproducción sexual. Fertilización. Estructura del grano de polen y de la gametogénesis femenina y masculina. Los órganos reproductivos de los angiospermas y otros tales como la gymnospermas.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

FISIOLOGIA VEGETAL

Finalidades: - Estudio de la función de los tejidos y órganos vegetales y aspectos relacionados con el crecimiento y nutrición de las plantas.

Contenidos mínimos:

- Transporte metabólico. Fotosíntesis. Nutrición. Estudio de la fisiología de los distintos tejidos vegetales. Transporte de nutrientes y su distribución en la planta. Hormonas vegetales y su sitio de acción y regulación. Fijación de nitrógeno. Fotosíntesis. Pigmentos. Acumulación de hidratos de carbono y proteínas en los frutos. Características fisiológicas relacionadas con el óptimo crecimiento de las plantas. Interacciones de la planta y el suelo. Stress; calor, salinidad, insectos, etc.

ECOLOGIA AMBIENTAL

Finalidades: - Estudio de las relaciones entre los organismos uni y pluricelulares, vegetales y animales en los diferentes ecosistemas. El hombre y el medio ambiente.

Contenidos mínimos:

- Vida y energía: el individuo aislado y su integración a la biosfera. Plantas y fotosíntesis, herbívoros, carnívoros y organismos descomponedores como componentes de los diversos ecosistemas. Ciclos biológicos, químicos y geológicos. Carbono, oxígeno, nitrógeno, fósforo. Factores abióticos y sus efectos biológicos. Dinámica poblacional de poblaciones uni-especies. Competitividad inter-especies. Población humana y recursos del planeta.

MICOLOGIA

Finalidades: - Que los alumnos conceptualicen y aprendan la importancia y los impactos de los hongos.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- Criterios de clasificación, fisiología, bioquímica y genética de los hongos, relación estructural y función. Importancia farmacológica y toxicológica (micotoxinas). Aplicaciones biotecnológicas, por ejemplo degradación de lignina. Fitopatología. Biología de las principales clases de hongos. Los hongos como saprófitos y parásitos.

BIOINFORMATICA II - (ver orientación Zoología)

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA - (ver orientación Zoología)

SISTEMATICA TEORICA - (ver orientación Zoología)

CUARTO AÑO

EVOLUCION - (ver orientación zoología)

GENETICA II (poblacional)

Finalidades: - Que el alumno aprenda conceptos relacionados con la estructura genética de las poblaciones.

Contenidos mínimos:

- Diversidad orgánica, población y acervo génico, origen de la variabilidad hereditaria, selección natural. Especiación, evolución del cariotipo.

BIOLOGIA DE ALGAS AZULES I Y II

Finalidades: - Que el alumno comprenda la importancia evolutiva de las cianobacterias y la fotosíntesis.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- Clasificación. Moneras. Procariotes. Relación estructura función. Fotosíntesis. Reacciones en la luz y oscuridad. Estructura de los cloroplastos, granas, concepto de cromatóforo.

PALEOBOTANICA

Finalidades: - Estudio de los fósiles vegetales para deducir pautas sobre el origen y evolución de los vegetales.

Contenidos mínimos:

- Introducción a la geología. Evolución. Métodos de detección y extracción de fósiles. Métodos de estudio y conservación del material fósil. Clasificación. Ubicación. Pruebas para determinación de la edad. Petrificación, concepto, mecanismos.

PROTOZOZOLOGIA - (ver orientación zoología)

MICOLOGIA EXPERIMENTAL

Finalidades: - Que el alumno pueda entender y diseñar modelos experimentales de la acción de los hongos sobre plantas, animales y particularmente sobre la biosfera.

Contenidos mínimos:

- Los hongos, clasificación, estructura, relación estructura-función a nivel celular y tisular. Los hongos como patógenos en humanos. Los hongos como descomponedores en la biosfera (degradación de lignina celulosa, etc.). Su aplicación biotecnológica. Hongos comestibles. Mecanismos de defensa de plantas y animales contra los hongos, modelos experimentales.

[Handwritten signature and initials]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

FITOPATOLOGIA

Finalidades: - Que el alumno comprenda bien las interacciones entre las plantas y sus patógenos y entienda la importancia económica y ambiental de los mismos.

Contenidos mínimos:

- Definición de enfermedad en plantas. Aspectos económicos de los patógenos vegetales. El ciclo infeccioso. Hongos, bacterias, virus, micoplasmas y otros como agentes causales de enfermedad. Principios de epidemiología. Mecanismos de defensa: activos y pasivos. Control químico. Control agropecuario. Control biológico. Interacción entre factores ambientales y enfermedad.

BIOINFORMATICA III - (ver orientación zoología)

FILOSOFIA I - (ver orientación zoología)

SEMINARIO - (ver orientación zoología)

3) ORIENTACION ECOLOGIA

TERCER AÑO

ECOLOGIA DE POBLACIONES

Finalidades: - El alumno debe comprender los finos mecanismos que relacionan los diferentes individuos y poblaciones que cohabitan la biosfera.

Contenidos mínimos :

- Vida y energía: del individuo a la totalidad de la biosfera. Plantas y fotosíntesis carnívoros y

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

organismos descomponedores como componentes de los diversos ecosistemas. Dinámica poblacional. El hombre y la población humana y los recursos naturales.

ECOLOGIA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS

Finalidades: - Que el alumno entienda las delicadas interacciones de los organismos con el medio ambiente.

Contenidos mínimos:

- "Feedback" y balance; coexistencia de los organismos en un ecosistema. Especies en nichos. Exclusión competitiva. Interacción y dependencia entre las especies. Coevolución. Interacción en las asociaciones físicas. Balances. Crecimiento de las poblaciones y tamaño. Factores reguladores del tamaño poblacional. Fluctuaciones y ciclos. Número de especies. Ciclo de materiales y flujo de energía. Depredación, competencia, mutualismo.

ECOLOGIA AMBIENTAL

Finalidades: - Estudio del análisis de las relaciones entre ambiente físico y comunidades bióticas.

Contenidos mínimos:

- Nociones de Geología y geomorfología. Tectónica de placas. Lagos, mares y otros ecosistemas. Balances hídricos entre plantas y suelo. Edafología. Nociones sobre climatología.

ECOLOGIA Y DESARROLLO

Finalidades: - Manejo de la problemática ecológica para mejorar el desarrollo de las comunidades.

[Handwritten signature]



1180
RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- Problemática ecológica. Modelos matemáticos predictivos. Simulación. Impacto ambiental y modelos matriciales. Regulación de la pesca y la caza para disminuir el impacto ambiental y ecológico y mejorar la productividad.

ECOLOGIA REGIONAL

Finalidades: - Estudio de las problemáticas ecológicas de regiones definidas.

Contenidos mínimos:

- Definición y limitación de regiones, patagonia, mesopotamia o el país como región. Relevamiento aereo y fotointerpretación. Imagen satelital. Clima. Ecosistemas acuáticos y terrestres. Suelo. Impacto de las acciones del hombre sobre los ecosistemas regionales (caza, pesca, etc.). Desertificación. Cultivos rotativos.

HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA VEGETAL - (Ver orientación botánica)

HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA ANIMAL - (ver orientación zoología)

BIOINFORMATICA II - (ver orientación zoología)

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA - (ver orientación zoología)

CUARTO AÑO

FISIOLOGIA ANIMAL COMPARADA - (ver orientación zoología)

AS



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

FISIOLOGIA VEGETAL - (ver orientación botánica)

INVERTEBRADOS I Y II - (ver orientación zoología)

VERTEBRADOS - (ver orientación zoología)

SISTEMATICA DE PLANTAS VASCULARES - (ver orientación botánica)

BIOINFORMATICA III - (ver orientación zoología)

FILOSOFIA I - (ver orientación zoología)

SEMINARIO - (ver orientación zoología)

4) ORIENTACION EN BIOLOGIA ACUATICA

TERCER AÑO

OCEANOGRAFIA BIOLOGICA

Finalidades: - Que el alumno aprenda los conceptos elementales acerca de los medios acuáticos que forman parte de la biosfera.

Contenidos mínimos:

- El medio acuático. El origen de los océanos, movimientos continentales. Movimiento del agua. Composición del agua del mar. Sedimentos, reservorios alimenticios, el plankton. Mecanismos de flotación, distribución espacial y temporal. El mar como fuente de alimentación. Biología de los



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

reservorios pesqueros.

LIMNOLOGIA

Finalidades: - Que el alumno aprenda y conceptualice la importancia de los lagos y otros sistemas de agua dulce como reservorios de la vida en diferentes ecosistemas de la biosfera.

Contenidos mínimos:

- Características del agua. Ionización de ácidos y bases. Agua y temperatura. Tensión superficial. Vaporización. Congelación. Estructura cristalina del hielo. Características de los lagos. Ciclo estacional del lago. Vida vegetal y animal. Importancia de los lagos. Explotación racional. Los lagos de Argentina.

OCEANOGRAFIA FISICA

Finalidades: - Dada la importancia que el ambiente físico tiene sobre el desarrollo y la distribución de las comunidades marinas, resulta imprescindible conocer las características de dicho ambiente físico y las variables que influyen sobre él.

Contenidos mínimos:

- Análisis de la composición química del agua de mar (determinación de sales, iones, etc.)
- Distribución de la temperatura en los océanos. Variación de la temperatura con la profundidad.
- Efectos de la radiación lumínica sobre la superficie oceánica y variación con respecto a la profundidad.
- Movimientos de las masas de agua oceánica: corrientes marinas, mareas (causas y consecuencias).

Junio 1970



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA DE ORGANISMOS ACUATICOS

Finalidades: - Lograr el aprendizaje de la estructura tisular de los organismos acuáticos y conocer las pautas de su desarrollo embrionario.

Contenidos mínimos:

- Estructura histológica de los peces y otros organismos acuáticos relevantes. Modelos de desarrollo embrionario. Producción intensiva de peces y otros organismos de importancia alimenticia.

ECOLOGIA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS - (ver orientación ecología)

BIOINFORMATICA II - (ver orientación zoología)

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA - (ver orientación zoología)

CUARTO AÑO

FISIOLOGIA DE ORGANISMOS ACUATICOS

Finalidades: - Estudio de las propiedades fisiológicas relevantes de los organismos acuáticos.

Contenidos mínimos:

- Clasificación de los organismos acuáticos. Alimentación, respiración, digestión, aparato urinario, acción de las hormonas y sistema neuroendocrino. Sistema inmunitario.

FISIOLOGIA VEGETAL - (ver orientación botánica)

Aut. J. M. J.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ECOLOGIA DE POBLACIONES - (ver orientación ecología)

ECOLOGIA AMBIENTAL - (ver orientación ecología)

INVERTEBRADOS I Y II - (ver orientación zoología)

VERTEBRADOS - (ver orientación zoología)

EVOLUCION - (ver orientación zoología)

GENETICA II - (ver orientación botánica)

PATOLOGIA DE ORGANISMOS ACUATICOS

Finalidades: - Aprender las alteraciones patológicas. Las causales de su producción y la importancia económica de las mismas en organismos acuaticos.

Contenidos mínimos:

- Criterios Patológicos en peces y otros organismos. Agentes causales, hongos, virus, bacterias, micoplasmas, etc. Tumores malignos. Métodos de prevención. Vacunas. El impacto en las crías intensivas.

BIOINFORMATICA III - (ver orientación zoología)

FILOSOFIA I - (ver orientación zoología)

SEMINARIO - (ver orientación zoología)

lunes
lunes



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

BIOLOGIA MOLECULAR

Finalidades: - Que el alumno conceptualice y aprenda las bases moleculares de la expresión genética y su regulación, particularmente en procariotes.

Contenidos mínimos:

- Estructura y replicación del ADN. El código genético. Los ARN y la transcripción, genes discontinuos y "splicing". Síntesis de proteínas.

CONCEPTOS Y TECNICAS DE BIOTECNOLOGIA

Finalidades: - Introducir a los alumnos en el conocimiento y aplicación de las modernas biotecnologías y su impacto en salud humana, animal, vegetal y en el medio ambiente.

Contenidos mínimos:

- Definición de Biotecnología, campos de acción. Las tecnologías: Ingeniería Genética, Biorreactores, Técnicas de diagnóstico, Western Blots, dot blots, PCR, RFLP, etc. Producción industrial. Producción en industria de biológicos, etc.

VIROLOGIA

Finalidades: - Que los alumnos comprendan la estructura y replicación de los virus y su impacto en salud humana, animal, vegetal y en el medio ambiente.

Contenidos mínimos:

- Clasificación de los virus. Los virus como patógenos de células y organismos pluricelulares, replicación de los diferentes virus. Variabilidad genética y antigenica. Vacunas. Nociones de epidemiología. Inmunidad poblacional. Técnicas de Ingeniería Genética aplicadas a la virología. Métodos de aislamiento y caracterización de los virus, anticuerpos monoclonales, sondas

*22/02/2008
M. M.*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

moleculares, PCR, etc.

MICOLOGIA EXPERIMENTAL - (ver orientación botánica)

MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA

Finalidades: - El aprendizaje de los microorganismos como patógenos, su utilidad industrial y su impacto en el medio ambiente.

Contenidos mínimos:

- Bacterias, hongos, virus y otros organismos. Estructura, función, replicación, prevención, epidemiología. Control inmunológico, vacunas, control químico, control biológico. Los microorganismos como vectores en Ingeniería Genética. Baculovirus, bacterias, etc. Estructura celular y molecular del sistema inmune. Ac. Monoclonales, Idiotipos. Redes de Jerne.

BIOINFORMATICA II - (ver orientación zoología)

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA - (ver orientación ecología)

CUARTO AÑO

BIOQUIMICA FISIOLOGICA

Finalidades: - Aprender las bases estructurales, químicas y moleculares que regulan el funcionamiento de los seres vivos.

Contenidos mínimos:

- Proteínas, composición general de las proteínas. Clasificación. Estructura. Localización.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Bioenergética. Proteínas de acción catalítica. Enzimas, vitaminas. Metabolismo intermedio, Hidratos de Carbono. Respiración y fosforilación oxidativa. Lípidos. Metabolismo de aminoácidos. Ac. Nucleicos. Biosíntesis de Prot. Regulación metabólica.

GENETICA MOLECULAR

Finalidades: - Que el alumno domine los conceptos y conocimientos relacionados con la regulación de la información genética en eucariontes y las técnicas de manipulación de los genes.

Contenidos mínimos:

- Estructura del genoma y regulación de la expresión genética en eucariontes, cromatina y cromosomas. Nucleosomas. Histonas. Promotores "Enhancers". Metilación y regulación de la expresión genética. Secuencias repetitivas. Briten y Davidson. Evolución del genoma. Enfermedades genéticas. Técnicas y procedimientos de la Ingeniería genética. Oncogenes. Terapia de enfermedades genéticas.

PARASITOLOGIA GENERAL

Finalidades: - Aprendizaje de los parásitos que afectan a los seres vivos y su medio ambiente.

Contenidos mínimos:

- Clasificación. Parásitos unicelulares y multicelulares. Relación estructura y función. Mecanismos de acción. Interacción con los huéspedes. Ciclo vital de los principales parásitos animales y vegetales. Impacto sobre la salud humana. Epidemiología. Vacunas y métodos preventivos. Antiparasitarios. Enfermedad de Chagas, Malaria y otras que afectan al ser humano. Impacto económico de los parásitos.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

BIOFISICA

Finalidades: - Que los alumnos comprendan y aprendan las manifestaciones físicas de los fenómenos biológicos.

Contenidos mínimos:

- Membranas biológicas. Estructura y función. Modelos. Transporte a través de las membranas. Iones. Proteínas. Secuencias señal. Transporte de calcio. Canales. Técnicas para su estudio. Manifestaciones eléctricas de la materia viva, Transmisión sináptica. Flujo axonal. Noción de Termodinámica. Sistemas de absorción y conducción de la luz (retina). Fotobiología.

GENETICA BACTERIANA

Finalidades: - Que el alumno aprenda aspectos básicos de la regulación genética y extragenética de la genética bacteriana y sus implicancias.

Contenidos mínimos:

- Alcances de la Genética Bacteriana. Métodos de estudio. Modelo de regulación de la expresión genética y su regulación. B Galactosidasa y triptofanasa. El rol del AMP cíclico. Duplicación del ADN cromosómico. Mutagénesis. El ADN extracromosomal y la resistencia a los antibióticos. Plásmidos. Bases genéticas de la resistencia de M tuberculosis a los agentes quimioterápicos. Bases genéticas de la fijación de nitrógeno.

EVOLUCION - (ver orientación zoología)

CITOGENETICA

Finalidades: - Aprender las bases celulares de la expresión genética y sus alteraciones.



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 1180



Contenidos mínimos:

- Definición. Campos de acción en medicina humana y animal. Cariotipo, concepto. Técnicas. Alteración. Síndrome de Down, Klinefelter y otros. Concepto de cromosoma y cromatina. Cromatina sexual (corpúsculo de BAR). Bandeo cromosómico. Identificación y mapeo de genes sobre los cromosomas. Amplificación de genes (PCR). El genoma humano.

BIOQUIMICA AVANZADA

Finalidades: - Que el alumno aprenda con precisión los mecanismos funcionales de las células y los seres vivos y sus alteraciones.

Contenidos mínimos:

- Concepto de estructura y función. Manifestaciones bioquímicas de la actividad biológica. Sus alteraciones. Métodos de estudio. Perfil bioquímico de los seres vivos. Criterio de salud, enfermedad y riesgo. Estudio de los grandes sistemas y aparatos. Aparato digestivo, urinario, respiratorio, osteomuscular, etc. Metabolismo intermedio. Ciclos bioquímicos de los seres vivos, sus alteraciones. Desórdenes metabólicos hereditarios y no hereditarios. Regulación y cambios en la regulación.

MACROEVOLUCION

Finalidades: - Que los alumnos comprendan los mecanismos de determinación de la evolución de los seres vivos en nuestro planeta.

Contenidos mínimos:

- El origen de las especies. Darwin, Wallace y otros. Gradualismo y selección natural. El principio de preadaptación. Transiciones rápidas. Cambios en la velocidad de desarrollo. Tendencias y factores evolucionarios. Modos de evolución y las tendencias naturales. La progresión de la

Min. de Cultura y Educ.
Folio 940



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

evolución. Episodios principales ocurridos en la historia de la vida en el planeta. La explosión del cámbrico. Las placas tectónicas. La extinción permiana.

GENETICA HUMANA

Finalidades: - Que los alumnos aprendan las bases estructurales y moleculares del material genético de los humanos y sus alteraciones.

Contenidos mínimos:

- El cromosoma humano normal. Identificación de los cromosomas humanos. Las conferencias de Denver y París. Síntesis de ADN y radioautografía. Anormalidades cromosómicas. Autosomas y cromosomas sexuales. Tipos de cambios cromosómicos. Cromosomas y cáncer. Determinación del sexo. Paternidad. Variación metabólica y enfermedad. Genética de células somáticas. Aplicación de la genética a problemas de salud humana. Consulta genética. Diagnóstico parental. Diagnóstico fetal. Transfección de embriones y cura de enfermedades genéticas. Implicaciones científicas y éticas.

BIOINFORMATICA III - (ver orientación zoología)

FILOSOFIA I - (ver orientación zoología)

SEMINARIO - (ver orientación zoología)

4. QUINTO AÑO

- Listado de materias cuyas finalidades y contenidos fueron expuestos en las materias de primero a cuarto año.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Algebra, análisis matemático II, Anatomía Animal Comparada, Anatomía, Histología y Fisiología Humanas, Anatomía Vegetal, Biofísica, Biología Marina, Biología Celular, Biología Molecular, Biología Pesquera, Citogenética, Citología, Ecología II, Ecología Animal II, Ecología Vegetal, Embriología Animal, Evolución, Ficología, Física Moderna, Oceanografía Biológica, Oceanografía Física, Paleobotánica, Paleontología II, Paleozoología, Parasitología Comparada, Parasitología, Protozoología, Ecología Animal, Genética Bacteriana, Química Biológica II A, Química Biológica II, Química General e Inorgánica, Taxonomía Fanerogamas, Vertebrados, Virología, Zoogeografía, Paleontología de Vertebrados, Protección y Conservación de la Naturaleza, Morfología Vegetal, Introducción a la Ecología, Biología de Algas Azules, Fisiología Animal Comparada, Fisiología del Sistema Nervioso, Fisiología Humana, Fisiología Vegetal, Fitopatología, Fitoquímica, Genética de Poblaciones, Genética II, Genética Molecular, Geobotánica, Helmintología, Geomorfología, Histología Animal, Introducción a la Biofísica Química, Invertebrados I, Invertebrados II, Limnología, Inmunoquímica, Micología, Meteorología y climatología agrícola, Micología, Microbiología e Inmunología, Microbiología General y del Suelo, Micropaleontología, Microtécnica vegetal, Morfología de Criptogamas, Sistemática de Plantas Vasculares, Análisis Biológicos II, Anatomía y Fisiología Humanas, Inmunología, Planctología, Sistemática Teórica, Ecología General, Ecología de Poblaciones, Ecología de Comunidades y Ecosistemas, Ecología Ambiental, Ecología y Desarrollo, Ecología Regional, Fisiología del Comportamiento Animal, Instrumentación para la Fisiología, Endocrinología Comparada, Microbiología I, Microbiología II, Ingeniería Genética, Conceptos y Técnicas de Biotecnología I y II, Fisiología Vegetal I, II y III, Bioquímica Avanzada: Regulación Metabólica, Bioquímica Avanzada, Macroevolución, Genética Humana, Producción Vegetal.

- De las materias restantes se describen las de mayor relevancia.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

INTRODUCCION A LA GEOLOGIA

Finalidades: - Lograr que el alumno aprenda los conceptos básicos que lo introduzcan en la geología.

Contenidos mínimos:

- La ciencia geológica. Historia de la evolución del conocimiento. Campos de acción. El universo, componentes, génesis del universo. El sistema solar. La tierra, caracteres físico químicos. Edad. Minerología. Cristalografía. Las rocas. Geología estructural. Geomorfología. Paleontología. Depósitos minerales de interés económico. Mineral de mena. Ejemplos de yacimientos argentinos. Dinámica de la corteza terrestre (teorías)

FOTOINTERPRETACION

Finalidad: - Que los alumnos aprendan a interpretar material fotográfico particularmente tomado en forma aérea y por satélite.

Contenidos mínimos:

- Conceptos y técnicas de la fotografía técnica de tomas aéreas y satelitales. Técnicas para la interpretación. Expresión de resultados. Modernas Técnicas de control de plagas por fotografía satelital infrarroja.

MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS

Finalidades: - Introducir al alumno en el conocimiento de la estructura del suelo y los métodos de su preservación.





RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- Concepto y definición de suelo. Estructura. Salinidad. Humedad. Temperatura. Equilibrio ácido básico. Fertilización. Conceptos de erosión, técnicas para evitarla. Cultivos rotativos.

METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA AGRICOLA

Finalidades: - Desarrollar conocimientos sobre el impacto del clima en la producción agrícola.

Contenidos mínimos

- Nociones sobre meteorología y climatología. Impacto sobre la agricultura y la vida sobre el planeta. Predicción, modernas técnicas satelitales. Granizo, impacto y prevención. Agujero de ozono y su impacto en los animales, vegetales y el ser humano. Técnicas de medición aérea y terrestre. Detectores UV. Prevención.

INSTRUMENTACION BIOLOGICA

Finalidades: - Introducir al alumno en las técnicas, procedimientos y equipos utilizados en química biológica.

Contenidos mínimos:

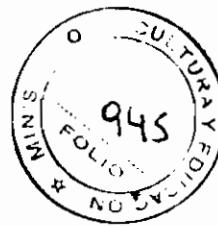
- Métodos usuales. Técnicas y equipos. Tendencias modernas. Nociones sobre corriente, medición. Error. Corriente alterna. Amplificadores, válvulas, transistores. Amplificadores operacionales. Transducción. Impedancia. Espectrofotometría visible y UV. Fluorimetría. Métodos potenciométricos. Detección de radioisótopos. Electroforesis. Cromatografía. Ultracentrifugación. Microscopía Electrónica.

ELECTROFISIOLOGIA

Finalidades: - Introducir al alumno en el uso e interpretación de las modernas técnicas de la elec-



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

trofisiología.

Contenidos mínimos:

- Definición. Potenciales. Polarización y despolarización de las células y tejidos. Macro y microelectrodos. Técnicas para su construcción y uso. Transporte iónico a través de las membranas. Canales de iones. Bombas de iones. Electromiografía y su relevancia médica. Otras técnicas.

TOXICOLOGIA Y QUIMICA LEGAL

Finalidades: - Que el alumno aprenda las nociones básicas sobre toxicología y aspectos legales de la química.

Contenidos mínimos:

- Definición. Rango de acción. Finalidad. Nociones de intoxicación y sustancia tóxica. Clasificación de las drogas. Curatizantes. Anestésicos. Colinérgicos, etc. Relación estructura y función. Límite entre lo terapéutico y lo tóxico. Determinación de la toxicidad. Pericia toxicológica. Tóxicos volátiles. Tóxicos orgánicos. Tóxicos dializables. Intoxicaciones alimentarias. La pericia química (sangre, semen, etc.) Modernas técnicas de amplificación de ADN. (PCR). Pericias sobre pelo. Pericias sobre explosivos e incendios. Contaminantes varios. Contaminación de efluentes y aire atmosférico. Impacto ambiental.

BOTANICA ECONOMICA (Aplicada)

Finalidades: - Introducir al alumno en las aplicaciones comerciales de la botánica.

Contenidos mínimos:

- Introducción y distribución de plantas cultivables. Producción de azúcar. La caña de azúcar. Situación mundial y Argentina. Azúcar de remolacha. Fibras: algodón, lino, otras. Tecnología de



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

las fibras. Plantas productoras de aceites. Frutales. Cereales. Producción de harina. Cultivares comerciales en diferentes regiones y suelos de Argentina, arroz, vid, mandioca, etc. Plantas medicinales.

EDAFOLOGIA (Ciencias del suelo)

Finalidades: - Enseñar la estructura del suelo y las técnicas para evitar la erosión.

Contenidos mínimos:

- El suelo como un sistema, factores abióticos: Formación del suelo, El agua y sus movimientos. Topografía. Salinidad. Nitrógeno (fijación). Carbono. Factores bióticos: microfauna. Microartrópodos, nemátodos, insectos. Contribución de la fauna al proceso de descomposición. Mobilización y mineralización.

ENTOMOLOGIA

Finalidades: - Introducir al alumno en el conocimiento de los insectos y su impacto en la agricultura y salud humana.

Contenidos mínimos:

- Los insectos en el reino animal. Estructura general del cuerpo. La "pared" corporal. Quitina y otros componentes fisicoquímicos. Función. Órganos externos. Apéndices cefálicos, torácicos y abdominales. Órganos internos, canal alimentario, nutrición, digestión, órganos excretorios, grasa corporal, nervios y músculos. Reproducción, desarrollo y metamorfosis. Taxonomía de los insectos. Los insectos como plagas y vectores. Insectos y polinización.

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

5. MATERIAS INSTRUMENTALES

- IDIOMA INGLES

Finalidades: -Que los alumnos sean capaces de leer e interpretar textos científicos y técnicos escritos en idioma inglés.

- Que los alumnos sean capaces de expresarse correctamente en idioma inglés en forma oral y escrita en temas de su especialidad.
- Que los alumnos tengan conocimientos del idioma suficientes como para realizar pasantías en universidades extranjeras.

Contenidos mínimos:

-Nivel I: Estructuras gramaticales básicas.

- Vocabulario genérico.
- Lectura y pronunciación.

-Nivel II: Estructuras gramaticales.

- Vocabulario genérico.
- Lectura y pronunciación.
- Escritura y ortografía.

-Nivel III: Estructuras gramaticales avanzadas.

- Vocabulario específico.
- Lectura e interpretación de textos científicos.
- Redacción.

-Nivel IV: - Redacción, comprensión, discusión y exposición en idioma Inglés de trabajos científicos del área Biología.



1180

RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

- Discusiones en idioma Inglés de temas relevantes de la Biología.

6. MATERIAS DE CIENCIAS JUDAICAS

CURSO DE ADMISSION:

LA CONDICION HUMANA Y SU IDENTIDAD

Finalidad: - Que los alumnos adquieran una base de conocimientos mínimos sobre las materias judaicas.

- Que los alumnos se interesen por las materias judaicas no solo por sus contenidos y curiosidad intelectual sino también por su relación con la realidad y sus criterios operativos.

Contenidos mínimos:

Las diferentes culturas y civilizaciones.

El hombre y su condición.

Identidad psico social.

La visión del hombre en el judaísmo.

Monoteísmo ético.

Libre albedrío y determinismo.

El nombre y la identidad.

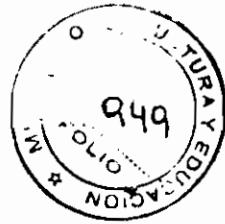
*22
Anexo
M*



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N°

1186



PRIMER AÑO

ESTUDIOS JUDAICOS: EL HUMANISMO JUDIO, FUENTES Y RAICES.

Finalidad:

- Que los alumnos internalicen los conceptos básicos de la cosmovisión de vida judía.
- Que los alumnos incorporen los códigos y parámetros del pensamiento universal y judío.

Contenidos mínimos:

La cosmovisión de la vida judía.

El hombre, tiempo y espacio.

El calendario hebreo.

Shabat, el tiempo para el hombre.

El hombre y la creación.

La Biblia y los exégetas.

De los valores y símbolos.

SEGUNDO AÑO

ESTUDIOS JUDAICOS: DEMOGRAFIA Y SOCIOLOGIA DEL PUEBLO JUDIO

Finalidad:

- Que los alumnos comprendan las características demográficas del pueblo judío, la centralidad y la diáspora.
- Que los alumnos incorporen los códigos de dispersión y las diferentes opciones de subsistencia y trasmisión generacional.

Contenidos mínimos:

El mundo, tendencias demográficas y proyecciones.



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N°

1180



Demografía del pueblo judío.

Unidad y dispersión.

Las comunidades judías en el mundo.

Argentina, país de inmigrantes.

La colonización judía en la Argentina.

La organización comunitaria.

TERCER AÑO

ESTUDIOS JUDAICOS: GRANDES EPOCAS EN LA HISTORIA DEL PUEBLO JUDIO

Finalidad: - Que los alumnos comprendan las diferentes categorías históricas.
- Que los alumnos aprendan las particularidades y la universalidad del pueblo judío.

Contenidos mínimos:

La historia judía.

La época bíblica - teocracia.

La monarquía y su expresión.

La transición de la época medieval a la moderna en la historia y en el pensamiento judío.

Movimientos y corrientes del Siglo XVIII al Siglo XX.

CUARTO AÑO

ESTUDIOS JUDAICOS: PENSAMIENTO JUDIO CLASICO Y CONTEMPORANEO

Finalidad: - Que los alumnos se involucren en el estudio y el desarrollo del pensamiento judío.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Que los alumnos comprendan los marcos referenciales y su relación con el pensamiento general.

Contenidos mínimos:

Pensamiento bíblico.

La idea profética.

La ley oral y escrita.

Pensamiento talmúdico.

El Jasidismo y la Cábala.

El Iluminismo y la Emancipación.

QUINTO AÑO

ESTUDIOS JUDAICOS: EL PUEBLO JUDIO, SUS NUEVOS ESCENARIOS

Finalidad: - Que los alumnos entiendan el desarrollo socio histórico del pueblo judío.

- Que los alumnos comprendan las transformaciones y su nueva realidad.

Contenidos mínimos:

Las comunidades judías en el Siglo XIX.

Europa Oriental y la realidad comunitaria.

Los judíos y la Revolución Francesa.

El despertar nacional.

La tierra de Israel durante el Imperio Turco y el Mandato Británico.

Israel entre las naciones.





RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

**ALCANCES DEL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS
PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR ILAN**

El Licenciado en Ciencias Biológicas está capacitado para desempeñarse en las siguientes actividades:

- El relevamiento, reconocimiento y estudio de las especies autóctonas y exóticas.
- El estudio de las especies en riesgo de extinción.
- El estudio de la biología de organismos que habitan en regiones donde se producen cambios ecológicos, productores y transmisores de enfermedades.
- La modificación genética de plantas y animales domésticos para mejorar la productividad.
- Informar a las autoridades del Registro Sanitario de eventuales situaciones que puedan afectar a la salud vegetal, animal y humana.
- El diagnóstico de la prevención de la contaminación ambiental de sistemas lacustres, fluviales y marítimos.
- El estudio del impacto de la contaminación por desechos industriales.
- El estudio de modificaciones de ecosistemas como consecuencia de cambios ambientales (diques, industrias, talado de bosques.)
- El estudio de las especies acuáticas con posibilidad de generar fuentes alternativas de alimentación.
- El estudio racional de la explotación y de la productividad de los recursos marinos y de aguas continentales.
- El desarrollo de la biotecnología acuática (utilización de anticuerpos monoclonales, técnicas de amplificación rápida de ácido nucleico -P.C.R.-, inmunodiagnóstico y otros).
- El relevamiento y evaluación del potencial de recursos de diferentes áreas geográficas.
- Desarrollo de la acuicultura destinada al consumo y a la repoblación de especies sobreexplotadas.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Realizar investigación básica que incluye: Genética molecular (estudios sobre pro y eucariontes), Biología Celular, Farmacología, Inmunología (básica).
- Realizar investigación aplicada que abarca el desarrollo de técnicas de diagnóstico de enfermedades de origen genético y molecular.
- Realizar asesoramiento a la industria farmacológica.
- Utilizar las técnicas con fines de diagnóstico, análisis prenatales, pericias legales y forenses.
- Participación activa en organismos que regulen e implementen acciones de Bioseguridad.
- Tener un rol destacado en asegurar el cumplimiento de todo lo relacionado con la Bioética como asimismo bregar por la salvaguarda de las distintas especies que habitan el planeta incluyendo la humana y su medio ambiente.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

TITULO DE EGRESO: LICENCIADO EN PSICOLOGIA.

Conjuntamente con el título de grado, se otorgará un certificado que acredite haber cursado y aprobado la orientación:

MEDIOS

FORENSE

o CLINICA

Duración de la Carrera: cinco (5) años

* Total de horas cátedra: 4588

* Ciclo de Formación General: cuatro (4) años

* Cantidad total de asignaturas:

Orientación Medios: 54

Orientación Clínica: 54

Orientación Forense: 54

* Ciclo de Orientación: un (1) año

* Cantidad parcial de asignaturas de Orientación:

Orientación Medios: 14

Orientación Clínica: 14

Orientación Forense: 14



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Los módulos complementarios de Informática (2 módulos) de 30 hs. cada uno, y de idiomas (8 módulos) de 30 hs. cada uno, se cursan en cualquier momento del desarrollo curricular.

CONDICIONES DE INGRESO

- Estudios secundarios completos
- Aprobación del curso de ingreso a la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

CURSO DE INGRESO

1er. Cuatrimestre Ingreso

Duración: 16 semanas

	Asignación Horaria Semanal	Total
1) Teoría de la Ciencia	4	64
2) Introducción a la Sociología	4	64
3) Fundamentos de Biología	4	64
4) Introducción al Pensamiento Filosófico I	4	64
5) Cosmovisión de la Cultura Judía	2	32
<hr/>		<hr/>
Total de asignación horaria	18	288

Correlativas :Este ciclo debe aprobarse en su totalidad para el ingreso al de formación general.

FM
MS



RESOLUCION N°

1180

A circular stamp with the text "MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION" around the perimeter and "FOLIO" in the center. The number "956" is handwritten in the center.

Ministerio de Cultura y Educación

CICLO DE FORMACION GENERAL

1er. año 1er. Cuatrimestre

Duración: 16 semanas

	Asignación Horaria Semanal	Total
1) Epistemología General	4	64
2) Psicología de la Percepción, Atención y Memoria	5	80
3) Fundamentos de Neurociencias	5	80
4) Introducción al Pensamiento Filosófico II	4	64
5) Identidad Judía y Condición Humana	2	32
6) Introducción General e Historia de la Psicología	4	64
Total de asignación horaria	24	384

Módulo obligatorio de Informática, total de asignación
horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales o jornadas especiales)

Módulo obligatorio de Idiomas, total de asignación

1er. año 2do. Cuatrimestre

Duración: 16 semanas





RESOLUCIÓN N°

1180

*Ministerio de Cultura y Educación*

1) Psicoestadística. Diseño de Investigaciones

y Análisis de Datos en Psicología (a) * 6 96

2) Psicología de la Inteligencia 4 64

3) Genética y Evolución de la Conducta (b) 5 80

4) Introducción al Pensamiento Filosófico III (c) 4 64

* El indicador (a), (b), etc. sirve para determinar correlatividades

5) El Humanismo Judío: Fuentes y Raíces 2 32

6) Antropología 3 48

Total de asignación horaria 24 384

Módulo obligatorio de Informática, total de asignación

horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales o jornadas especiales)

Módulo obligatorio de Idiomas, total de asignación

horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales)

2do. año

1er. Cuatrimestre

Duración: 16 semanas

1) Introducción a la Teoría Psicoanalítica I 4 64

2) Psicología de la Motivación y de la Emoción 5 80

3) Ecoetología Humana (d) 2 32

4) Problemas Filosóficos Contemporáneos (e) 3 48

5) Pensadores Universales y Judíos: el Hombre,
Tiempo y Espacio 2 32

6) Psicología del Desarrollo I 4 64

[Handwritten signature]



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

7) Bases Sociales de la Conducta	3	48
Total de asignación horaria	23	368

**Módulo obligatorio de Idiomas, total de asignación
horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales)**

Duración: 16 semanas

1) Introducción a la Teoría Psicoanalítica II (h)	4	64
2) Psicología del Lenguaje y del Pensamiento (f)	5	80
3) Aprendizaje Animal y Humano	2	32
4) Psicología Social y Comunitaria (i)	4	64
5) La búsqueda de los orígenes: Ciencia y Fe a lo largo de la Historia	2	32
6) Psicología del Desarrollo II (g)	4	64
7) Desarrollo Cognitivo	3	48
<hr/>		
Total de asignación horaria	24	384

**Módulo obligatorio de Idiomas, total de asignación
horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales)**



RESOLUCION N°

1180

*Ministerio de Cultura y Educación***3er. año****1er. Cuatrimestre**

Duración: 16 semanas

1) Introducción a la Teoría Psicoanalítica III (j)	4	64
2) Psicopatología General I (k)	5	80
3) Etica y Deontología Profesional	3	48
4) Dinámica de Grupos I	4	64
5) Demografía y Soc. del Pueblo Judío	2	32
6) Psicología de la Personalidad I (l)	4	64
7) Psicometría I (m)	3	48
<hr/>		
Total de asignación horaria	25	400

Módulo obligatorio de Idiomas, total de asignación
horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales)

3er. año**2do. Cuatrimestre**

Duración: 16 semanas

1) Introducción a la Teoría Psicoanalítica IV (o)	4	64
2) Psicopatología General II (p)	5	80
3) Salud Mental y Psicoprofilaxis (n)	3	48
4) Dinámica de Grupos II (q)	4	64
5) Sociología Argentina	2	32
6) Psicología de la Personalidad II (s)	4	64
7) Psicometría II (r)	4	64
Total de asignación horaria	26	416



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

Módulo obligatorio de Idiomas, total de asignación

horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales)

4to. año

1er. Cuatrimestre

Duración: 16 semanas

1) Clínica de Niños y Adolescentes I (t)	4	64
2) Clínica de Adultos I (t)	4	64
3) Evaluación Psicológica I (t)	4	64
4) Psicoterapias I (t)	4	64
5) Historia y Cultura Judía Contemporánea I	2	32
6) Introducción a la Psicología Legal y Forense (t)	3	48
7) Introducción a la Psicología Educacional (u)	3	48
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total de asignación horaria	24	384

Módulo obligatorio de Idiomas, total de asignación

horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales)

4to. año

2do. Cuatrimestre

Duración: 16 semanas

1) Clínica de Niños y Adolescentes II (v)

4 64



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

2) Clínica de Adultos II (w)	4	64
3) Evaluación Psicológica II (x)	4	64
4) Psicoterapias II (z)	4	64
5) Historia y Cultura Judía Contemporánea II (y)	2	32
6) Introducción a la Psicología Institucional	3	48
7) Introducción a la Psicología del Trabajo	3	48
<hr/>		
Total de asignación horaria	24	384

Módulo obligatorio de Idiomas, total de asignación

horaria cuatrimestral 30 hs. (2 horas semanales)

CICLO DE ORIENTACION

Programa Quinto Año

Orientación Clínica

5to. año

1er. Cuatrimestre

Duración: 16 semanas

1) Psicopatología y Clínica de las Psicosis	4	64
2) Psicopatología y Clínica de las Neurosis y trastornos graves de la personalidad	4	64
3) Psicopatología y Clínica de los trastornos psicosomáticos y las adicciones	4	64
4) Psicoanálisis. Escuela Inglesa	4	64
5) Psicoanálisis. Escuela Francesa	4	64
6) Psicoprofilaxis quirúrgica y obstétrica	4	64
7) Clínica de Niños	1	64

Total de asignación horaria



RESOLUCION N°

1180

*Ministerio de Cultura y Educación***5to. año****2do. Cuatrimestre**

Duración: 16 semanas

1) Psicopatología y Clínica de situaciones			
extremas	4	64	
2) Psicoanálisis. Escuela Argentina	4	64	
3) Psicoanálisis. Escuela del Yo	4	64	
4) Psicopatología y Clínica de la Pareja y la Familia	4	64	
5) Orientación Vocacional y Ocupacional	4	64	
6) Interconsultas y Emergencias	4	64	
7) Clínica de adolescentes (a')	4	64	
Total de asignación horaria	28	448	

Orientación en Medios**5to. año****1er. Cuatrimestre**

Duración: 16 semanas

1) Historia Argentina I	3	48	
2) Teoría de la Comunicación I	4	64	
3) Psicología de los Medios I	4	64	
4) Análisis de Programas I	4	64	
5) Psicoanálisis de los Medios I	4	64	
6) Introducción a la comunicación y los Medios I	4	64	
7) Fundamentos de Semiología y Semiótica. Discurso y Estilo I	5	80	
Total asignación horaria	28	448	

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180

*Ministerio de Cultura y Educación***5to. año****2do. Cuatrimestre**

Duración: 16 horas

1) Historia Argentina II (b')	3	48
2) Teoría de la comunicación II (b')	4	64
3) Psicología de los Medios II (b')	4	64
4) Análisis de Programas II (b')	4	64
5) Psicoanálisis de los Medios II (b')	4	64
6) Introducción a la Comunicación y los Medios II (b')	4	64
7) Fundamentos de Semiología y Semiótica. Discurso y Estilo II (b')	5	80
<hr/>		
Total de asignación horaria	28	448

Orientación Forense**5to. Año****1er. Cuatrimestre**

Duración: 16 semanas

1) Introducción a la Psicología Forense I	4	64
2) Introducción a Ciencias Jurídicas.	4	64
3) Teoría y Práctica de la Función Pericial I	4	64
4) Psicopatología Forense. I	4	64
5) El Delito y la Problemática del Castigo I	4	64
6) Minoridad. Delito y Trasgresión en niños y adolescentes	4	64
7) Psicopatología de las Trasgresiones	3	48
Total de Asignación Horaria	27	432



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

5to. Año 2do. Cuatrimestre

Duración: 16 semanas.

1) Introducción a la Psicología Forense II (c')	4	64
2) Teoría y Práctica de la Función Pericial II (c')	4	64
3) Psicopatología Forense II (c')	4	64
4) El Delito y la Problemática del Castigo II (c')	4	64
5) La Familia en el Derecho	4	64
6) Las Instituciones Totales	3	48
7) Adicciones. Problemas Clínicos y Legales	3	48
<hr/>		<hr/>
Total de Asignación Horaria	26	416

CORRELATIVIDADES

* (a,b,c... según indicadores en el Plan de Estudios)

(a) es correlativa de Epistemología General, 1er. Año, 1er. Cuatrimestre.

(b) es correlativa de Fundamentos de Neurociencias, 1er. Año, 1er. Cuatrimestre.

(c) es correlativa de Introducción al Pensamiento Filosófico II, 1er. Año, 1er. Cuatrimestre.

(d) es correlativa de Genética y Evolución de la Conducta, 1er. año, 2º Cuatrimestre.

(e) es correlativa de Introducción al Pensamiento Filosófico III.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- (f) es correlativa de Psicología de la Percepción, Atención y Memoria de 1er. año - 1er. Cuatrimestre, de Psicología de la Inteligencia de 1er. año, 2º Cuatrimestre y de Psicología de la Motivación y la Emoción de 2º año, 1er. Cuatrimestre.
- (g) es correlativa de Psicología del Desarrollo I de 2º año, 1er. Cuatrimestre.
- (h) es correlativa de Introducción a la Teoría Psicoanalítica I.
- (i) es correlativa de Bases Sociales de la Conducta de 2º año, 1er. Cuatrimestre.
- (j) es correlativa de Introducción a la Teoría Psicoanalítica II de 2º año, 2º Cuatrimestre.
- (k) es correlativa de Introducción a la Teoría Psicoanalítica II de 2º año, 2º Cuatrimestre.
- (l) es correlativa de Psicología del Desarrollo II de 2º año, 2º Cuatrimestre.
- (m) es correlativa de Psicoestadística y Diseño de Investigaciones y Análisis de Datos en Psicología, 1er. año, 2º Cuatrimestre.
- (n) es correlativa de Psicopatología General I, 3er. año, 1er. Cuatrimestre.
- (o) es correlativa de Introducción a la Teoría Psicoanalítica III, 3er. año, 1er. Cuatrimestre.
- (p) es correlativa de Psicopatología General I, 3er. año, 1er. Cuatrimestre.
- (q) es correlativa de Dinámica de Grupos I, 3er. año, 1er. Cuatrimestre.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

- (r) es correlativa de Psicometría I, 3er. año, 1er. Cuatrimestre.
- (s) es correlativa de Psicología de la Personalidad I, 3er. año, 1er. Cuatrimestre.
- (t) es correlativa de Psicopatología General II, 3er. año, 2º Cuatrimestre.
- (u) es correlativa de Desarrollo Cognitivo de 2º año, 2º Cuatrimestre.
- (v) es correlativa de Clínica de Niños y Adolescentes I, 4º año, 1er. Cuatrimestre.
- (w) es correlativa de Clínica de Adultos I, 4º año, 1er. Cuatrimestre.
- (x) es correlativa de Evaluación Psicológica I, 4º año, 1er. Cuatrimestre.
- (y) es correlativa de Historia y Cultura Judía Contemporánea I, 4º año, 1er. Cuatrimestre.
- (z) es correlativa de Psicoterapia I, 4º año, 1er. Cuatrimestre.
- Para rendir examen de las orientaciones deberá haber aprobado las materias del Ciclo de Formación General.
- (a') es correlativa de Clínica de Niños y Adolescentes III, 5º año, 1er. Cuatrimestre.
- (b') son correlativas de su correspondiente Módulo I, 5º año, 1er. Cuatrimestre.
- (c') son correlativas de su correspondiente Módulo I, 5º año, 1er. Cuatrimestre.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

GRILLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA

Curso de Ingreso	Teoría de la Ciencia 64 hs.	Introducción a la Sociología 64 hs.	Fundamentos de Biología 64 hs.	Introducción al Pensamiento Filosófico I 64 hs.	Cosmovisión de la Cultura Judía 32 hs.		
1º Año 1º cuatrimestre	Epistemología General 64 hs.	Psicología de la Percepción, Aprendizaje y Memoria 80 hs.	Fundamentos de Neurociencias 80 hs.	Introducción al Pensamiento Filosófico II 64 hs.	Identidad y Condición Humana 32 hs.	Introducción General a la Historia de la Psicología 64 hs.	Mátb Obligatorio de Idomas 30 hs.
1º Año 2º cuatrimestre	Psicoestadística y Diseño de investigación, Cronos y Análisis de Datos en Psicología 96 hs.	Psicología de la Inteligencia 64 hs.	Genética y Evolución de la Conducta 80 hs.	Introducción al Pensamiento Filosófico III 64 hs.	El Humanismo Jurídico Fuentes y Raíces 32 hs.	Antropología 48 hs.	Mátb Obligatorio de Informática 30 hs.
2º Año 1º cuatrimestre	Introducción a la Teoría Psicoanalítica 64 hs.	Psicología de la Motivación y la Emoción 80 hs.	Ecoetología Humana 32 hs.	Problemas Filosóficos Contemporáneos 48 hs.	Pensadores Universales y Judíos 32 hs.	Psicología del Desarrollo I 64 hs.	Mátb Obligatorio de Idomas 30 hs.
2º Año 2º cuatrimestre	Introducción a la Teoría Psicoanalítica II 64 hs.	Psicología de la Aprendizaje y el Pensamiento 80 hs.	Aprendizaje Animal y Humano 32 hs.	Psicología Social y Comunitaria 64 hs.	La Riesgada de los Órgenes 32 hs.	Psicología del Desarrollo II 64 hs.	Desarrollo Cognitivo 48 hs.
3º Año 1º cuatrimestre	Introducción a la Teoría Psicoanalítica III 64 hs.	Psicopatología General I 80 hs.	Educación Deontológica Profesional 48 hs.	Dinámica de Grupos I 64 hs.	Demografía 32 hs.	Psicología de la Personalidad I 64 hs.	Psicométrica I 48 hs.
3º Año 2º cuatrimestre	Introducción a la Teoría Psicoanalítica IV 64 hs.	Psicopatología General II 80 hs.	Salud Mental y Psicopatología 48 hs.	Dinámica de Grupos II 64 hs.	Sociología Argentina 32 hs.	Psicología de la Personalidad II 64 hs.	Psicométrica II 64 hs.
4º Año 1º cuatrimestre	Clínica de Niños y Adolescentes I 64 hs.	Clínica de Adultos I 64 hs.	Evaluación Psicológica I 64 hs.	Psicoterapias I 64 hs.	Historia y Cultura Judía Contemporánea I 32 hs.	Introducción a la Psicología Legal y Forense 48 hs.	Mátb Obligatorio de Idomas 30 hs.
4º Año 2º cuatrimestre	Clínica de Niños y Adolescentes II 64 hs.	Clínica de Adultos II 64 hs.	Evaluación Psicológica II 64 hs.	Psicoterapias II 64 hs.	Historia y Cultura Judía Contemporánea II 32 hs.	Introducción a la Psicología del Trabajo 48 hs.	Mátb Obligatorio de Idomas 30 hs.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

ORIENTACION CLINICA

5º Año 1º cuatrimestre.	Psicopatología y Clinicade las Psicosis 64 hs.	Psicopatología y Clinicade las Neurosis 64 hs.	Psicopatología y Ca- T. Psicosomáticos y Adicciones 64 hs.	Psicoanálisis Escuela Inglesa 64 hs.	Psicoanálisis Escuela Francesa 64 hs.	Psicopatología Quirúrgica y Obstétrica 64 hs.	Clinicade Niños 64 hs.
5º Año 2º cuatrimestre.	Psicopatología y Clinicade Situaciones Extremas 64 hs.	Psicopatología y Clinicade la Familia 64 hs.	Orientación Vocacional y Ocupacional 64 hs.	Psicoanálisis Escuela Argentina 64 hs.	Psicoanálisis Escuela del Yo 64 hs.	Interconsultas y Emergencias 64 hs.	Clinicade Adolescentes 64 hs.

ORIENTACION MEDIOS

5º Año 1º cuatrimestre.	História Argentina I 48 hs.	Teoría de la Comunicación 64 hs.	Psicología de los Medios I 64 hs.	Analisis de Programas I 64 hs.	Psicoanálisis de los Medios I 64 hs.	Introducción la Comunicación los Medios I 64 hs.	Fundamentos de Semiología y Semántica I 80 hs.
5º Año 2º cuatrimestre.	História Argentina II 48 hs.	Teoría de la Comunicación II 64 hs.	Psicología de los Medios II 64 hs.	Analisis de Programas II 64 hs.	Psicoanálisis de los Medios II 64 hs.	Introducción la Comunicación los Medios II 64 hs.	Fundamentos de Semiología y Semántica II 80 hs.

ORIENTACION FORENSE

5º Año 1º cuatrimestre.	Introducción a la Psicología Forense I 64 hs.	Introducción Cien. Jurídicas 64 hs.	Teoría y Práctica de la Función Precioial I 64 hs.	Psicopatología Forense I 64 hs.	El Delito y la Problemática del Caso I 64 hs.	Muriad 64 hs.	Psicopatología de las Transgresiones 48 hs.
5º Año 2º cuatrimestre.	Introducción a la Psicología Forense II 64 hs.	La Familia en el Derecho 64 hs.	Teoría y Práctica de la Función Precioial II 64 hs.	Psicopatología Forense II 64 hs.	El Delito y la Problemática del Caso II 64 hs.	Las Instituciones Totales 48 hs.	Adicciones 48 hs.



RESOLUCIÓN N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

MATERIAS DEL CURSO DE INGRESO - OBJETIVOS Y CONTENIDOS

TEORIA DE LA CIENCIA

Objetivos

Consideramos que este material es fundamental para la formación de un espíritu científico. La rigurosidad en la enseñanza, el aprendizaje, la aplicación y la producción del conocimiento es uno de los principios que rigen nuestro funcionamiento académico.

El estudio de esta materia, desde el inicio de la carrera, permitirá al alumno familiarizarse con las condiciones de legalidad, regulación y control de los enunciados científicos. Asimismo, lo irá dotando de una actitud para aproximarse al conocimiento, en la que primará la razón por sobre el mundo de la opinión y de los prejuicios.

Contenidos mínimos

- 1- Concepto de conocimiento científico. Historia de las teorías epistemológicas. La Ciencia y la comunidad científica.
- 2- Epistemología y Psicología. El concepto de obstáculo epistemológico. Ideología, prejuicio, consenso comunitario.
- 3- El procesamiento de información. Experimentación. Observación. Estadística. Escucha. Interpretación. Introspección. Lo objetivo y lo subjetivo en la observación.
- 4- Introducción al concepto de enunciado teórico.

FUNDAMENTOS DE BIOLOGIA

Objetivos- El hombre es definido como un ser biopsicosocial. Los avances de la investigación en las bases biológicas del comportamiento de las personas, fueron realizados con una profundidad y una aceleración tal que impulsaron cada vez con mayor énfasis su inclusión en la currícula



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

académica, en todas las Universidades del mundo.

Esta asignatura será de particular interés no sólo para el psicólogo experimental. El psicólogo clínico se verá expuesto en su trabajo a un lenguaje que deberá entender para cumplir con su función profesional. Además de la compleja fisiología del cerebro deberá actualmente familiarizarse con términos propios de la biología ligados a situaciones clínicas en que los pacientes se ven incluidos.

Así, desde un aprendizaje conceptual podrá manejar problemas que tienen que ver con la información genética, las enfermedades orgánicas, su inclusión en equipos médicos y otros.

Contenidos mínimos

Exposición de los grandes temas de la Biología en su relación con las Ciencias del comportamiento en el marco de las revoluciones científicas contemporáneas:

- 1.- La Revolución evolutiva, genética, molecular y bio-tecnológica.
- 2.- La Revolución, informática y de las comunicaciones.
- 3.- La Revolución etológica y ecológica y de la Protección Ambiental.

INTRODUCCION AL PENSAMIENTO FILOSOFICO I

Objetivos - Todo conocimiento asienta sobre un conocimiento anterior (Bachelard, G.).

La Psicología ha estado históricamente enraizada en la Filosofía como su matriz humanística.

En esta materia pretendemos introducir a nuestros estudiantes en la historia de las discusiones primordiales acerca de la naturaleza del hombre y su universo, según las distintas concepciones.

Al cursar esta asignatura, introduciremos el filosofar como propuesta de desarrollo del pensamiento, procurando que el estudiante sea el protagonista de las polémicas más clásicas de la historia de la Filosofía.

*F.J.
M*



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- 1.- Introducción al concepto de filosofar. Presentación de las grandes polémicas: Empirismo-Racionalismo; Materialismo-Idealismo; Determinismo-Indeterminismo.
- 2.- Filosofía clásica. Presocráticos. Sócrates. Platón. Aristóteles.
- 3.- Racionalismo teológico. Los escolásticos.
- 4.- Introducción a la "Filosofía Científica" (Leonardo Da Vinci, Copérnico).

COSMOVISION DE LA CULTURA JUDIA

- Objetivos - 1.- Esta materia contribuirá a la formación integral del estudiante y al enriquecimiento del futuro profesional.
- 2.- Procurará la transmisión de la experiencia milenaria del Pueblo Judío, su cultura, tradiciones y valores humanistas.
- 3.- A través de un enfoque amplio y pluralista promoverá la reflexión por vía de la participación activa de los estudiantes, con el sentido de fomentar la búsqueda comprometida en cada uno, de su posición ética frente al mundo.

Contenidos mínimos

- 1.- Para qué una Universidad judía.
- 2.- Porqué una Universidad judía.
- 3.- Porqué la elección personal de una Universidad judía.

INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA

- Objetivos - El estudio de la mente humana es inseparable de la interacción entre los sujetos. Como ya dijera Martin Buber: el Yo está permanentemente articulado a un Nosotros que constituye su esencia y el hombre es siempre encuentro con otros constituyendo una sociedad y siendo
- [Handwritten signature]*



EDUCACION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

constituido por ésta.

Introduciremos la sociología en la base fundamental del psicólogo por considerarla imprescindible para su formación conceptual y porque estará indiscutiblemente ligada a campos específicos de su ejercicio profesional.

La importancia que tiene para esta Universidad esta disciplina, está reafirmada en otras materias del currículum general, que continúa con esta línea como "Bases Sociales de la Conducta" y "Psicología Social y Comunitaria".

A la jerarquía que tiene para la formación del psicólogo, se agregan los nuevos campos de apertura profesional que proponemos como orientaciones: "Psicología de los Medios de Comunicación" y "Psicología Forense".

Contenidos mínimos

- 1.- Teoría social. Fundamentos epistemológicos y teorías clásicas de la sociedad y el estado.
- 2.- Sociedad y política. Teoría de las ideologías. Teoría de los movimientos de masas.
- 3.- Concepto de Identidad Social. Estructura Social y pertenencia. Las transculturaciones y su articulación con lo psicológico.

II) CICLO DE FORMACION GENERAL

MATERIAS DE PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

EPISTEMOLOGIA GENERAL

Objetivos - Introducir al estudiante en el mundo de la investigación científica contemporánea, dotándolo de las herramientas metodológicas y conceptuales para que, tanto su futuro desarrollo profesional como su acercamiento al conocimiento, posean la rigurosidad científica y académica exigible en el mundo actual.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- 1.- Metodología de la Investigación. Concepto de técnica, método, programa y proyecto.
- 2.- El problema de la validación lógica y la comprobación empírica. Su relación con las ciencias de la subjetividad.
- 3.- Teorías epistemológicas y métodos científicos.

PSICOLOGIA DE LA PERCEPCION, ATENCION Y MEMORIA

Objetivos - Esta materia se integra al conjunto de temas básicos que los estudiantes deben obligatoriamente cursar como parte de Psicología General. Estos temas procurarán que el estudiante acceda al estudio y comprensión de los procesos psicológicos complejos e interactivos que constituyen el patrimonio psíquico de las personas.

Este conjunto de materias responde a las preguntas fundamentales acerca de los procesos de la percepción, la memoria, el conocimiento y el aprendizaje.

Estas materias trabajan:

- 1- las formas en que las personas incorporan y organizan información.
- 2- las formas en que esta información se decodifica, se interpreta, se combina, se almacena, se recupera o se olvida.
- 3- las maneras en que las personas instrumentan esta información recodificando su mundo.

Contenidos mínimos

- 1- Percepción. Definiciones, modelos gestáltico, asociacionista, cognitivo y otros. Métodos de investigación. La sensorialidad y el aparato psíquico.
- 2- Atención. Definición. Teoría general y tipos de atención. Métodos de investigación.
- 3- Memoria. Definición. Funciones. Sistemas de almacenamiento de información. Métodos de investigación.

2 de Mayo
W



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

FUNDAMENTOS DE NEUROCIENCIAS

Objetivos - Presentar el estado actual de los conocimientos y las investigaciones en marcha sobre la Integración Psico Neuro Endócrino Inmunológica en su relación con las Ciencias del Comportamiento.

Contenidos mínimos

- 1- Bases anatómicas macroscópicas;
- 2- Bases anatómicas microscópicas.
- 3- Fundamentos moleculares de las funciones cerebrales.
- 4- Procesos energéticos y metabólicos de las funciones cerebrales.

INTRODUCCION GENERAL E HISTORIA DE LA PSICOLOGIA

Objetivos - El objetivo primero de esta asignatura es contextualizar los temas de la currícula a la que el estudiante adviene.

En segundo lugar introducir al estudiante en el desarrollo de la Psicología como Ciencia, los paradigmas de cada época, su marco conceptual e ideológico y sus relaciones con las Ciencias Humanas en general.

Contenidos mínimos

- 1- Los precursores. Nacimiento de la Psicología. Psicología y Filosofía.
- 2- Historia de la Psicología Científica.
- 3- Los paradigmas de la Psicología Contemporánea.

INTRODUCCION AL PENSAMIENTO FILOSOFICO II

Objetivos - Proseguir la Introducción del estudiante al campo de las discusiones primordiales



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

sobre el hombre y su naturaleza, enraizando los desarrollos de la Modernidad con los de la Filosofía Clásica.

Analizar su impacto, actual y pretérito, sobre el desarrollo de las Ciencias del Hombre, especialmente sobre las concepciones psicológicas.

Contenidos mínimos

- 1- Articular las concepciones que, sobre el mundo, el hombre, la verdad y el conocimiento sostienen diferentes escuelas.
- 2- Descartes. Kant. Introducción a la Modernidad. Surgimiento del sujeto de la Modernidad.
- 3- Relación y ruptura con la/s Filosofía/s anterior/es.
- 4- Influencia de los modelos filosóficos desarrollados en las conceptualizaciones psicológicas.

IDENTIDAD JUDIA Y CONDICION HUMANA

Objetivos - 1- Esta materia apunta hacia una formación integral del estudiante y el enriquecimiento del futuro profesional.

2- Procurará la transmisión de la experiencia milenaria del Pueblo Judío, su cultura, tradiciones y valores humanistas.

3- A través de un enfoque amplio y pluralista promoverá la reflexión por vía de la participación activa de los estudiantes, con el sentido de fomentar la búsqueda comprometida en cada uno, de su posición ética frente al mundo.

Contenidos mínimos

- 1- Concepto de identidad cultural.
- 2- El judaísmo y su concepción del hombre.
- 3- Vigencia actual de la cultura judía en los valores de la civilización judeo-cristiana.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

7- MODULO DE IDIOMAS

Según niveles.

8- MODULO DE INFORMATICA

Según niveles.

MATERIAS DE PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

PSICOESTADISTICA Y DISEÑO DE INVESTIGACIONES Y ANALISIS DE DATOS EN PSICOLOGIA

Objetivos - Proporcionar al estudiante los elementos metodológicos fundamentales para el desarrollo de una investigación acorde con los parámetros actualmente en vigencia en los principales centros de producción de conocimiento mundiales.

Contenidos mínimos

- 1- Métodos experimentales y no experimentales.
- 2- Diseño y Análisis estadístico.
- 3- Técnicas de exploración y registro.
- 4- Concepto de presentación de resultados: informes, monografías, ponencias. Bibliografía.
- 5- Etica e investigación.

PSICOLOGIA DE LA INTELIGENCIA

Objetivos - Con esta asignatura acercaremos al alumno al conocimiento de los sistemas lógicos básicos del procesamiento de información. Estudia la interpretación, combinación, y otros modos de instrumentación adaptativa de la información, y su eficacia en la resolución de problemas.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos

- 1- Concepciones clásicas, modernas y contemporáneas sobre la inteligencia. Inteligencia-Inteligencias. Distintas acepciones.
- 2- Desarrollo de la inteligencia. Interrelación innato-adquirido. Enfoques. Lo familiar, lo social y lo cultural.
- 3- Abordajes metodológicos: supuestos epistemológicos subyacentes. Métodos de investigación.
- 4- Inteligencia. Aprendizaje. Creatividad.
- 5- Aportes de la Inteligencia Artificial. Psicología y Epistemología Genética. Psicología Cognitiva. Desarrollos.

GENETICA Y EVOLUCION DE LA CONDUCTA

Objetivos - Incorporar al estudiante a las concepciones tradicionales y modernas acerca de la discusión innato-adquirido/biológico-psicológico, dotándolo de los conceptos neurofisiológicos más actuales para la comprensión global de los condicionamientos de la conducta humana.

Contenidos mínimos

- 1- Introducción al campo de la Biología Genética. Evolución histórica de sus desarrollos conceptuales. Nociones elementales. Herencia. Carga genética.
- 2- Bases neurofisiológicas de la conducta.
- 3- Características neurofisiológicas de la actividad afectivo-emocional. Sistema límbico. Control neuroendocrino.
- 4- Funciones cerebrales superiores. Lateralización y dominancia.
- 5.- Las gnosias y las praxias. El lenguaje.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

INTRODUCCION AL PENSAMIENTO FILOSOFICO III

Objetivos - Introducir al estudiante en el estudio de las filosofías contemporáneas, con sus cambios de paradigmas, de objeto y de métodos.
Articulación de la influencia de estas filosofías en el desarrollo de las Ciencias humanas contemporáneas.

Contenidos mínimos

- 1- Articulaciones y rupturas de la Filosofía Moderna y Contemporánea. Concepciones sobre el mundo, el hombre, la verdad y el conocimiento.
- 2- Introducción a las filosofías dialécticas.
- 3- El existencialismo.
- 4- Influencias de la Filosofía en la Psicología.

EL HUMANISMO JUDIO: FUENTES Y RAICES

Objetivos - 1- Esta materia apunta hacia una formación integral del estudiante y el enriquecimiento del futuro profesional.
2- Procurará la transmisión de la experiencia milenaria del Pueblo Judío, su cultura, tradiciones y valores humanistas.
3- A través de un enfoque amplio y pluralista promoverá la reflexión por vía de la participación activa de los estudiantes, con el sentido de fomentar la búsqueda comprometida en cada uno, de su posición ética frente al mundo.

Contenidos mínimos

- 1- Concepción del libre albedrío.
- 2- Concepción del determinismo.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

ANTROPOLOGIA

Objetivos - El estudio de la Antropología no puede estar ausente en la formación de un psicólogo humanista.

La filogenia biológica y cultural humana constituye la base para comprender el proceso del desarrollo humano.

Asimismo recorrer el camino histórico de la ciencia de las concepciones del hombre supone un movimiento en la dialéctica del pensamiento enriquecedor para todo estudiioso.

La antropología cultural ubicará al estudiante en la problemática del relativismo y el asistir a la polémica de las distintas escuelas antropológicas deberá despertar en él inquietudes esenciales.

Contenidos mínimos

- 1- Introducción a la Antropología Filosófica. Objetos. Métodos. Problemas. Autores representativos.
- 2- Introducción a la Antropología Cultural. Objeto. Métodos. Problemas. Autores representativos.
- 3- Introducción a la Antropología Contemporánea. Objeto. Métodos. Problemas. Autores representativos.
- 4- Problemas antropológicos contemporáneos en Psicología.

MODULO OBLIGATORIO DE IDIOMAS

MODULO OBLIGATORIO DE INFORMATICA

MODULOS OBLIGATORIOS DE INFORMATICA

21/11/2008



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

INTRODUCCION A LA INFORMATICA.

USO DE COMPUTADORAS MODULO I

Objetivos - Arribados a la última década del siglo XX es imposible suponer la posibilidad de producir ciencia sin el uso de la computadora como instrumento esencial.

El objetivo de esta materia no es crear expertos en computación sino presentar al estudiante los recursos más ágiles y productivos de los sistemas operativos, familiarizarlo con ellos y predisponerlo para su uso constante extrayendo el máximo beneficio de su operación.

Deberá terminar la cursada conociendo los secretos del uso de la máquina y capacitado para optimizar con ella sus recursos de aprendizaje.

Contenidos mínimos

- 1- Introducción a la Informática. Nociones elementales.
- 2- Informática y Psicología.
- 3- Introducción al Sistema Operativo.

INTRODUCCION A LA INFORMATICA.

USO DE COMPUTADORAS MODULO II

Objetivos - Con las fundamentaciones de la primera parte, la segunda esta destinada a profundizar los conocimientos adquiridos, sobre todo en la aplicación práctica sobre computadoras. La idea es que el alumno se acostumbre a las ventajas del uso de ordenadores de tal modo que se conviertan en un indispensable elemento de trabajo.

Contenidos mínimos

- 1- Práctica intensiva de Procesamiento de textos.
- 2- Práctica Intensiva de Bases de datos.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- 3- Práctica Intensiva de Planillas de cálculos.
- 4- Práctica Intensiva de Informática aplicada a la Psicología.

MATERIAS DE SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

INTRODUCCION A LA TEORIA PSICOANALITICA I

Objetivos - Dotar al estudiante de los conceptos fundamentales de la teoría, para pensar desde el psicoanálisis un teoría del sujeto, de la evolución, del funcionamiento del aparato psíquico.

Desarrollar el impacto del psicoanálisis en el campo de las ciencias humanas contemporáneas.

Articulación Psicología - Psicoanálisis.

Contenidos mínimos

- 1- El psicoanálisis y su relación con otras ciencias. Génesis histórica del psicoanálisis. Freud y su época.
- 2- Introducción a la noción de inconciente.
- 3- Constitución del aparato psíquico.
- 4- Sexualidad infantil, teorías sexuales infantiles, erogeneidad y sexualidad adulta. Pulsión, libido, instinto, deseo.
- 5- Teoría de las defensas. Teoría traumática. Fantasía, Realidad Psíquica.
- 6- Introducción al estudio de la Teoría de los Complejos Nucleares.

PSICOLOGIA DE LA MOTIVACION Y LA EMOCION

Objetivos - Esta materia se integra al conjunto de temas básicos parte de la Psicología General.

Procurarán el acceso al estudio y comprensión de los procesos psicológicos complejos e interactivos que constituyen el patrimonio psíquico de las personas.

Este conjunto de materias responde a las preguntas fundamentales acerca de los procesos de la



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

percepción, la memoria, el conocimiento y el aprendizaje.

Contenidos mínimos

- 1- Motivación y emoción. Teorías clásicas, modernas y contemporáneas.
- 2- Motivación. Definiciones. Modelos explicativos. Métodos de investigación y supuestos epistemológicos subyacentes.
- 3- Emoción. Definiciones. Modelos explicativos. Métodos de investigación y supuestos epistemológicos subyacentes.
- 4- Motivación y emoción. Relaciones. Desarrollo y complejización. Factores influyentes y coinfluyentes. Constitución del psiquismo.
- 5- Semiología de la motivación y la emoción. Métodos de observación, experimentación e investigación.

ECOETOLOGIA HUMANA

Objetivos - Ofrecer al estudiante de Psicología una versión moderna de los aspectos teóricos y experimentales de la ecología del comportamiento orientado hacia la conducta humana.

Contenidos mínimos

- 1- Mecanismos adaptativos
 - 2- Explotación de recursos.
 - 3- Selección sexual.
 - 4- Selección parental.
 - 5- Inversión parental.
 - 6- Comunicación humana. Ecología humana rural y urbana. Stress humano y ambiental: sus mecanismos y su regulación.
- [Handwritten signature and initials over the bottom left corner]*



RESOLUCION N° 7180



Ministerio de Cultura y Educación

PROBLEMAS FILOSOFICOS CONTEMPORANEOS

Objetivos - Permitir al alumno la articulación de los conceptos aprendidos en las materias antecedentes a ésta, con los desarrollos más actuales en materia filosófica.

Rescatar la influencia mutua de la psicología y el psicoanálisis respecto de la filosofía.

Contenidos mínimos

- 1.- Objetos del filosofar contemporáneos. Grandes representantes de las distintas escuelas y corrientes.
- 2.- El problema de la Posmodernidad. Ideología. Ciencia. Filosofía. Política.
- 3.- Impronta de los grandes cambios sociales en el pensamiento filosófico.
- 4.- Influencia recíproca de la Psicología y la Filosofía.

PENSADORES UNIVERSALES Y JUDIOS: EL HOMBRE, TIEMPO Y ESPACIO

Objetivos - 1- Esta materia apunta hacia una formación integral del estudiante y el enriquecimiento del futuro profesional.

2- Procurará la transmisión de la experiencia milenaria del Pueblo Judío, su cultura, tradiciones y valores humanistas.

3- A través de un enfoque amplio y pluralista promoverá la reflexión por vía de la participación activa de los estudiantes, con el sentido de fomentar la búsqueda comprometida en cada uno, de su posición ética frente al mundo.

Contenidos mínimos

- 1- La percepción del tiempo. La cultura judía y sus calendarios.
- 2- Las sacralizaciones del tiempo.
- 3- Trabajo y ocio en distintas culturas.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOLOGIA DEL DESARROLLO I

Objetivos - Introducir al estudiante al campo de las Ciencias del hombre después del advenimiento de la Teoría evolucionista. Su impacto en el desarrollo de la psicología. Concepciones clásicas, modernas y contemporáneas.

Contenidos mínimos

- 1- Conceptualizaciones sobre el desarrollo humano. Teoría evolucionista, su impacto sobre las ciencias humanas, especialmente sobre la Psicología.
- 2- Bases morfofuncionales del desarrollo: filogénesis, histogénesis y morfogénesis.
- 3- Psicología Prenatal. Abordajes teóricos. Discusiones y Problemas. Métodos de investigación.
- 4- Psicología del Niño. Lo biológico y lo psicológico. Procesos de maduración. Constitución del aparato psíquico.
- 5- Organización psicomotriz. Dibujo. Juego. Lenguaje
- 6- Paradigmas teóricos mas importantes en Psicología Evolutiva.

BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA

Objetivos - Dotar al estudiante de los elementos conceptuales fundamentales para el abordaje científico de los fenómenos sociales, entendiendo por éstos, el emergente de la articulación individuo-sociedad.

Contenidos mínimos

- 1- La articulación de lo individual y lo social.en las especies. Escuelas y teorías.
 - 2- Filogénesis de la Socializacion. Familia y roles sociales.
 - 3- Individuo, familia, grupo , clase , sistema social y sistema cultural. Muchedumbre, masa y sociedad. Articulaciones y conceptualizaciones. Métodos de investigación y supuestos epistemológicos.
- [Handwritten signature]*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

lógicos subyacentes.

- 4- Sistema social y rol social. Estructura social y estructura psíquica.
- 5- Fenómenos de implicancia social.

MATERIAS DE SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

INTRODUCCION A LA TEORIA PSICOANALITICA II

Objetivos

Proseguir el estudio de las concepciones psicoanalíticas, enriqueciendo así la comprensión del estudiante respecto de los fenómenos humanos individuales y sociales.

Contenidos mínimos

- 1- Teoría de los Complejos Nucleares. Complejo de Edipo y Complejo de Castración. Articulación. Posicionamientos y atravesamientos masculino y femenino.
- 2- Modelos teóricos explicativos del funcionamiento psíquico en la obra freudiana. Las tópicas. El modelo económico, energético, funcional y dinámico.
- 3- Teoría de las fijaciones. Regresión. Modelos conceptuales freudianos.
- 4- Teoría de las formaciones del inconciente. Sueños. Síntomas. Lapsus. Fallidos. Olvidos. Actos sintomáticos.

PSICOLOGIA DEL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO

Objetivos - Con estos temas el estudiante culmina e integra la etapa de acceso a la Psicología General. Con ellos el estudiante estudia los procesos psicológicos preverbales y verbales.

Estas materias trabajan:

- 1- las organizaciones lógicas de información.

AB
MS



RESOLUCION 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- 2- las formas sintácticas en que esta información se procesa.
- 3-Los paradigmas teóricos más importantes de la actualidad científica sobre lenguaje y pensamiento .

Contenidos mínimos

- 1- Distintas conceptualizaciones sobre lenguaje y pensamiento. Articulación de lo neurofisiológico, lo psicológico y lo social.
- 2- Lenguaje. Definiciones. Conceptos fundamentales. Procesos de adquisición. Relación con el pensamiento. Aportes de la lingüística. Lenguaje y teoría psíquica. Dimensión simbólica del lenguaje. El lenguaje como sistema de signos: sintáctica, semántica y pragmática. Lenguaje y comunicación.
- 3- Pensamiento. Definiciones. Origen del pensar. Pensamiento como articulación sujeto-mundo. Diferentes perspectivas teóricas: psicoanálisis, enfoque estructural, enfoques cognitivos y otros.

APRENDIZAJE ANIMAL Y HUMANO

Objetivos - Introducir al estudiante en el campo del aprendizaje, articulando los enfoques neurofisiológico y psicológico, desde las distintas escuelas contemporáneas que abordan esta temática.

Contenidos mínimos

- 1- Teorías del aprendizaje. Escuelas. Enfoques neurofisiológicos y psicológicos.
 - 2- Aprendizaje y experimentación.
 - 3- Escuelas contemporáneas. Reflexología. Conductismo. Neoconductismo. Métodos de abordaje e investigación.
- [Handwritten signature and initials: J. M. M. and J. M. M.]*



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOLOGIA SOCIAL Y COMUNITARIA

Objetivos . Esta materia, correlativa de "Introducción a la Sociología" y "Bases sociales de la Conducta", tiene la finalidad de preparar al estudiante para la investigación de los fenómenos de integración social.

Estos figuran en la base de correlaciones clínicas y de estudios de personalidad y serán imprescindibles también en todas las orientaciones de la Psicología.

En este sentido la materia será encarada con un criterio científico amplio, que articule las líneas conceptuales del Formalismo Descriptivo, con la rica teorización explicativa sobre grupos de la Escuela Argentina. Tendrán una carga horaria acorde con la importancia del trabajo de campo.

Contenidos mínimos

- 1) Los fenómenos de interacción social.
- 2) Teoría de los agrupamientos humanos.
- 3) Teoría y práctica de procesos grupales en el campo de trabajo.

LA BUSQUEDA DE LOS ORIGENES: CIENCIA Y FE A LO LARGO DE LA HISTORIA

Objetivos 1- Formación integral del estudiante, enriquecimiento del futuro profesional.

2- Transmisión de la experiencia milenaria del Pueblo Judío, su cultura, tradiciones y valores humanistas.

3- A través de un enfoque amplio y pluralista, promover el intercambio y la reflexión.

Contenidos mínimos

- 1- Conocimiento e interpretación de las diferentes teorías científicas e ideales sobre la creación.
- 2- La Biblia, su influencia y aportes en la creatividad del hombre.
- 3- La Biblia, su vigencia para el hombre moderno.

W. C. M.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOLOGIA DEL DESARROLLO II

Objetivos - Posibilitar al estudiante, a partir de las nociones fundamentales, conceptualizar los pasajes vitales claves desde una perspectiva multiparadigmática.

Contenidos mínimos

- 1- Prepubertad. Pubertad. Articulación psicofísica.
- 2- Adolescencia. Clasificación y conceptualizaciones. Sexualidad. Relaciones interpersonales. Familia.
- 3- Adolescencia tardía. Articulación pasaje adolescencia-adulvez.
- 4- Adulvez. Criterios de salud-enfermedad. Indicadores. Areas a considerar: físico-biológica, afectivo-emocional, relacional, social, intelectual, laboral, educacional, sexual, familiar, etc.
- 5- Climaterio. Senectud. Tercera Edad y Vejez.

DESARROLLO COGNITIVO

Objetivos - Presentar al estudiante un panorama de los aportes de las ciencias que, como la epistemología genética, el psicoanálisis o las neurociencias, han estudiado sistemáticamente el proceso de adquisición de conocimiento humano; centrándose en la descripción de las estructuras mentales que permiten al sujeto la adaptación activa a la realidad.

Contenidos mínimos

- 1- Introducción General. Nociones de esquema, asimilación, acomodación, adaptación activa.
- 2- Etapa sensorio motriz. Esquemas de acción.
- 3- Etapa pre operatoria.
- 4- Etapa operatoria concreta.
- 5- Etapa de las operaciones abstractas.
- 6- Etapas del desarrollo según la teoría psicoanalítica. Desarrollo normal. Desarrollo patológico.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- 7- Bases de neurociencias. Neurotransmisores. Teorías biológicas y psicológicas. Desarrollos actuales. Pensamiento lateral.
- 8- El papel de la familia, el medio y las instituciones en el proceso de adquisición de conocimientos.

MODULO OBLIGATORIO DE IDIOMAS

Psicología del Desarrollo II	Lic. Clara Roitman
Introducción a la Teoría	Dra. Luisa Rotmistrovsky
Psicoanalítica II	de Ferder
Aprendizaje Animal y Humano	Dr. Enrique Segura
Psicología Social y Comunitaria	Lic. María Martina Casullo
La Búsqueda de los orígenes: Ciencia y Fe a lo largo de la Historia	Dr. Benjamín Schneid
Desarrollo Cognitivo	Dra. Alicia Casullo

MATERIAS DE TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

INTRODUCCION A LA TEORIA PSICOANALITICA III

Objetivos: - Estudiar los fundamentos teóricos de más alto nivel de las hipótesis psicoanalíticas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Metapsicología como fundamento teórico. Definición e historia. Punto de vista económico y sus problemas. Punto de vista dinámico y sus problemas. Punto de vista tópico y sus problemas.
- 2.- Otros posibles puntos de vista: genético-evolutivo, psicosocial,etc.

Amaya



EDICION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOPATOLOGIA GENERAL I

Objetivos: - Estudiar las nociones generales que permitan entender lo común y lo particular de las distintas organizaciones psicopatológicas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Introducción al concepto de patología psíquica. Historia.
- 2.- Psicosemiología general. Descripción, clasificación y teoría de los síntomas. Nosografías y manuales de diagnóstico.
- 3.- Teorías biológicas, psicodinámicas y de interacción en distintos cuadros.

ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL

Objetivos: - Estudiar la responsabilidad ética de los profesionales en general y de los psicólogos en particular en su función social.

Contenidos mínimos:

- 1.- Perfil del Psicólogo. Similitudes y diferencias con otras profesiones.
- 2.- Problemas éticos del ejercicio profesional.
- 3.- Problemas éticos del vínculo con los colegas.

DINAMICA DE GRUPOS I

Objetivos: - Adquirir un conocimiento teórico y práctico del funcionamiento, la estructura grupal y las relaciones entre individuos en sus vínculos.





RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- 1.- Estructura grupal: liderazgo, legitimación, roles.
- 2.- Funciones del individuo en un grupo. La posición de modelo, sujeto, objeto, rival y ayudante.
- 3.- Conflictos intra e intergrupales.

DEMOGRAFIA Y SOCIOLOGIA DEL PUEBLO JUDIO

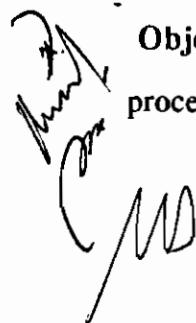
- Objetivos:**
- Comprender las características demográficas del Pueblo Judío. Centralidad y diáspora.
 - La dispersión y las diferentes opciones de subsistencia y transmisión generacional.

Contenidos mínimos

- 1.- El mundo, tendencias demográficas y proyecciones.
- 2.- Demografía del Pueblo Judío.
- 3.- Unidad y dispersión.
- 4.- Comunidades judías en el mundo.
- 5.- Argentina, país de inmigrantes.
- 6.- La colonización judía en la Argentina.
- 7.- La organización comunitaria.
- 8.- Aportes.

PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD I

- Objetivos:**
- Estudiar las diversas teorías de la organización psíquica en sus nexos con los procesos orgánicos y sociales.





RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- 1.- Historia de la psicología de la personalidad.
- 2.- La personalidad como manifestación.
- 3.- La personalidad como estructura.
- 4.- Teoría descriptiva y teoría dinámica.

PSICOMETRIA I

Objetivos: - Esta materia se propone brindar al psicólogo instrumentos destinados a efectivizar tareas de evaluación psicológica en distintos conjuntos humanos. Sus técnicas de trabajo deberán servir a distintos campos del quehacer profesional y a distintos modelos de abordaje teórico.

Contenidos mínimos:

- 1.- Noción de psicometría. Técnicas de exploración. Las diferentes teorías. Validez y confiabilidad. Nociones del proceso salud - enfermedad. Construcción de indicadores. Operacionalización.
- 2.- Psicometría y ética.
- 3.- Entrevista. Nociones. Clasificación, tipos, rol del entrevistador, indicadores, áreas a indagar.
- 4.- Técnicas de evaluación del Neonato y del Bebé hasta 3 años. Criterios de aplicación e interpretación.

MODULO OBLIGATORIO DE IDIOMAS.

MATERIAS DE TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

INTRODUCCION A LA TEORIA PSICOANALITICA IV

Objetivos: - Procurar la formación en los aportes del psicoanálisis referidos a la inserción social



RECOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

de lo anímico y sus eficacias recíprocas.

Contenidos mínimos:

- 1.- El papel de la cultura y los vínculos identificatorios.
- 2.- Ideal del Yo, líder y masa.
- 3.- Cultura y vida pulsional.
- 4.- Sublimación, amor y trabajo.
- 5.- El problema de la violencia.

PSICOPATOLOGIA GENERAL II

Objetivos: - Estudiar las nociones específicas que permitan entender las diferencias que particularizan las distintas organizaciones psicopatológicas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Esquizofrenia, melancolía y paranoia.
- 2.- Neurosis obsesivas, histeria de angustia, histeria de conversión.
- 3.- Caracteropatías esquizoide, depresiva, psicopática.
- 4.- Síndrome borderline.
- 5.- Adicciones, afecciones psicosomáticas, autismo, traumatofilia: rasgos comunes y diferenciales.
- 6.- Psicosíndromes orgánicos, demencias, epilepsias.
- 7.- Stress, psicopatología de situaciones extremas.

SALUD MENTAL Y PSICOPROFILAXIS

Objetivos: - Adquirir nociones acerca de las hipótesis referidas al concepto de salud anímica, las fuentes de su conservación, los motivos perturbadores y las posibilidades de conjurar riesgos



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

patógenos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Noción de salud. Diferencias con la adaptación. Tensión vital y creatividad anímica.
- Factores perturbadores endógenos y exógenos.
- 2.- Posibilidades preventivas y anticipatorias en los diversos momentos del ciclo vital.
- 3.- La función profiláctica de la familia, las instituciones y los medios de difusión masiva.

DINAMICA DE GRUPOS II

Objetivos: - Procurar el conocimiento del funcionamiento y la estructura en grupos problemáticos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Fanatismo y violencia.
- 2.- Grupos apáticos.
- 3.- Marginalidad grupal.
- 4.- Pornografía y servilismo.

SOCIOLOGIA ARGENTINA

Objetivos: - Manejar la terminología propia de la Sociología.

- Reconocer los conceptos con que se estudian, clasifican y se vinculan los grupos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Sociología, conceptos definitorios.
- 2.- Historia de la Sociología Argentina.
- 3.- Diferentes teorías sociológicas.



Ministerio de Cultura y Educación

COLACION N°

1180



4.- Las estratificaciones sociales.

PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD II

Objetivos: - Procurar la formación en la investigación de las diversas modalidades de organización psíquica.

Contenidos mínimos:

- 1.- El problema de la singularidad.
- 2.- Personalidad y carácter.
- 3.- Personalidad autoritaria.
- 4.- Personalidad sumisa.
- 5.- Otros modos de organización caracterológica: personalidad huidiza, seductora, ritualista.

PSICOMETRIA II

Objetivos: - Estas materias se proponen brindar instrumentos al psicólogo destinados a efectivizar tareas de evaluación psicológica en distintos conjuntos humanos. Sus técnicas de trabajo deberán servir a distintos campos del quehacer profesional como a distintos abordajes o modelos teóricos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Técnicas de evaluación, exploración y diagnóstico en niños, adolescentes y adultos.
- 2.- Técnicas gráficas. Criterios de aplicación e interpretación.
- 3.- Técnicas verbales. Criterios de aplicación e interpretación.
- 4.- Psicometría, epidemiología e investigación psicológica.
- 5.- Psicometría. Su relación con las distintas áreas de la psicología: clínica, laboral, forense, educacional, orientación vocacional, ocupacional,etc.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

MODULO OBLIGATORIO DE IDIOMAS.

MATERIAS DE CUARTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

CLINICA DE ADULTOS I

Objetivos: - Estudiar de modo teórico y práctico las estrategias de diagnóstico y las clasificaciones de las patologías del adulto y del geronte.

Contenidos mínimos:

- 1.- Los métodos semiológicos.
- 2.- Las clasificaciones.
- 3.- Los cuadros clínicos.

CLINICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES I

Objetivos: - Acceder al estudio de la patología infantil. Clasificaciones y estrategias terapéuticas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Nosologías psicopatológicas específicas de la niñez.
- 2.- La clínica con niños desde distintos autores.
- 3.- Las técnicas en la clínica con niños.

EVALUACION PSICOLOGICA I

Objetivos: - Comprender las técnicas de psicodiagnóstico y su uso en distintos grupos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Fundamentos teóricos.



1180

RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

2.- Las tareas de evaluación en población infantil, adolescente y adulta.

PSICOTERAPIAS I

Objetivos: - Estudiar el concepto de psicoterapia, su historia y clasificación.

Contenidos mínimos:

- 1.- Los modelos de psicoterapia.
- 2.- Los tratamientos psicodinámicos y sus reglas fundamentales.
- 3.- Los tratamientos dirigidos.
- 4.- Teoría de los modelos.

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA LEGAL Y FORENSE.

Objetivos: - Familiarizar al estudiante con los quehaceres y objetos conceptuales del psicólogo en el Foro y las Instituciones Penales.

Contenidos mínimos:

- 1.- Introducción a la Criminología.
- 2.- El asesoramiento y la pericia.
- 3.- Las instituciones.

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA EDUCACIONAL

Objetivos: - Acceder al conocimiento de los principales conceptos y teorías de esta rama de la Psicología.

Contenidos mínimos:

- 1.- Relaciones entre Psicología y Educación.



RESOLUCION F

1180



Ministerio de Cultura y Educación

2.- Problemas teóricos. Marcos conceptuales.

3.- Perfil del Psicólogo Educacional.

HISTORIA Y CULTURA JUDIA CONTEMPORANEA. I

Objetivos - Transmitir los códigos y categorías históricas.

- Comprender los procesos de centralidad y dispersión.

Contenidos mínimos

- 1.- Pensamiento bíblico.
- 2.- La ley oral y escrita .
- 3.- El pensamiento Talmúdico.
- 4.- El Jasidismo y la Cábala.
- 5.- El Iluminismo y la Emancipación.

MODULO OBLIGATORIO DE IDIOMAS

MATERIAS CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

CLINICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES II

Objetivos: - Estudiar el abordaje teórico - clínico de la adolescencia.-

Contenidos mínimos:

- 1.- Nosologías psicopatológicas específicas de la adolescencia.
- 2.- Estrategias terapéuticas en adolescencia.



1180
RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

CLINICA DE ADULTOS II

Objetivos: - Conocer los tratamientos usuales para los distintos cuadros clínicos.

Contenidos:

- 1.- Los métodos de tratamiento.
- 2.- Las psicoterapias y los tratamientos biológicos.
- 3.- Internaciones. Tratamientos ambulatorios. Interconsultas.
- 4.- Las Instituciones.

EVALUACION PSICOLOGICA II

Objetivos: - Elaboración de informes adecuados a distintos requerimientos profesionales, integrando las técnicas utilizadas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Proceso psicodiagnóstico e informe.
- 2.- Las técnicas de evaluación. Aplicaciones.

PSICOTERAPIAS II

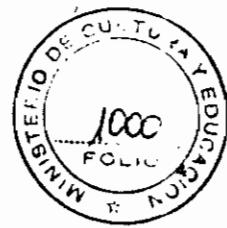
Objetivos: - Conocer la aplicación y eficacia comparada de distintos modelos en cuadros clínicos específicos.

Contenidos mínimos:

Psicoanálisis. Terapias existenciales. Terapias comportamentales. Terapias cognitivas. Psicodrama. Modelos familiares y grupales. Otros modelos.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA INSTITUCIONAL

Objetivos: - Familiarizar al Psicólogo con los objetos conceptuales de la Psicología Institucional.

Contenidos mínimos:

- 1.- Clasificación de Organizaciones Humanas.
- 2.- La interacción psicológica en las instituciones.
- 3.- Los modelos teóricos de la psicología de las organizaciones.

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA DEL TRABAJO

Objetivos: - Acceder al conocimiento de los principales conceptos y teorías de esta rama de la psicología.

Contenidos mínimos:

- 1.- Concepto general. Análisis de áreas básicas de trabajo.
- 2.- Condiciones de trabajo y patología ambiental. Psicología de los accidentes.
- 3.- Rol del psicólogo laboral como operador.

HISTORIA Y CULTURA JUDIA CONTEMPORANEA II

Objetivos - Aproximar al alumno a las categorías históricas

- Transmitir las particularidades y la universalidad de la cultura del pueblo judío.
- Comprender el desarrollo y las transformaciones durante el Siglo XIX y XX.

Contenidos mínimos:

- 1.- Las comunidades judías en el Siglo XIX.



REVOLUCIÓN 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- 2.- Europa Oriental y la realidad comunitaria.
- 3.- La emancipación y los judíos occidentales.
- 4.- El pensamiento nacional y las diferentes corrientes.
- 5.- Israel entre las naciones.

MODULO OBLIGATORIO DE IDIOMAS

IDIOMA INGLES

FINALIDAD - Que los alumnos sean capaces de leer e interpretar textos científicos y técnicos escritos en idioma inglés.

Que los alumnos sean capaces de expresarse correctamente en idioma inglés en forma oral y escrita en temas de su especialidad.

Que los alumnos tengan conocimientos del idioma suficientes como para realizar pasantías en universidades extranjeras.

Contenidos mínimos:

Nivel I: Estructuras gramaticales básicas.

Vocabulario genérico.

Lectura y pronunciación.

Nivel II: Estructuras gramaticales.

Vocabulario genérico.

Lectura y pronunciación.

Escritura y ortografía.

Nivel III: Estructuras gramaticales avanzadas.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Vocabulario específico.

Lectura e interpretación de textos científicos.

Redacción.

Nivel IV: Redacción, comprensión, discusión y exposición en idioma Inglés de trabajos científicos del área Psicología.

Discusiones en idioma Inglés de temas relevantes de la Psicología.

III) CICLO DE ORIENTACIONES

ORIENTACION MEDIOS

MATERIAS DE QUINTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

HISTORIA ARGENTINA I

Objetivos: - Analizar la influencia de los medios de comunicación en los fenómenos políticos y sociales argentinos durante el Siglo XIX.

Contenidos mínimos:

- 1.- De los bandos al periódico.
- 2.- La comunicación y la influencia de la transmisión de información durante el proceso de independencia.
- 3.- Información pública y organización nacional.



1180

EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

TEORIA DE LA COMUNICACION I

Objetivos: - Estudiar los fundamentos conceptuales y teóricos de la transmisión de información.

Contenidos mínimos:

- 1.- Concepto de mensaje.
- 2.- Teoría general de la comunicación.
- 3.- Factores y funciones del mensaje.

PSICOLOGIA DE LOS MEDIOS I

Objetivos: - Práctica y teoría del estudio psicológico de distintos medios de comunicación escrita.

Contenidos mínimos:

- 1.- Psicología de la noticia.
- 2.- El impacto de los titulares.
- 3.- La psicología del lector.

ANALISIS DE PROGRAMAS I

Objetivos: - Desarrollo de la capacidad de análisis de los programas de difusión pública.

Contenidos mínimos:

- 1.- Clasificación de programas.
- 2.- Psicologías de la programación.
- 3.- Análisis de finalidades.

[Handwritten signature and initials MP]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOANALISIS DE LOS MEDIOS I

Objetivos: - Utilizar la teoría psicoanalítica aplicada a los contenidos de las transmisiones.

Contenidos mínimos:

- 1.- Contenidos manifiestos y latentes de la información pública.
- 2.- Contenidos manifiestos y latentes de la publicidad.

INTRODUCCION A LA COMUNICACION Y LOS MEDIOS I

Objetivos: - Conocer el fundamento, práctica y problemática de distintos medios de comunicación.

Contenidos mínimos:

- 1.- Historia de los medios de comunicación.
- 2.- Sociología de los medios de comunicación.

FUNDAMENTOS DE SEMIOLOGIA Y SEMIOTICA. DISCURSO Y ESTILO I

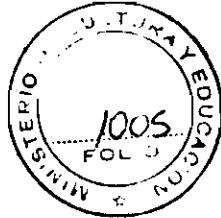
Objetivos: - Estudiar los conceptos fundamentales de estas disciplinas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Teoría general de los signos.
- 2.- La semiología estructural.
- 3.- Semióticas particulares.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

MATERIAS DE QUINTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE.

HISTORIA ARGENTINA II

Objetivos: - Analizar la influencia de los medios en la Argentina del Siglo XX.

Contenidos mínimos:

- 1.- El país antes y después de la radio y la televisión.
- 2.- Comunicación y movimiento de masas.

TEORIA DE LA COMUNICACION II

Objetivos: - Conocer la teoría y práctica del comunicólogo moderno.

Contenidos mínimos:

- 1.- Clasificación de mensajes.
- 2.- Clasificación y teoría general de los emisores.
- 3.- Clasificación y teoría general de los receptores.

PSICOLOGIA DE LOS MEDIOS II

Objetivos: - Práctica y teoría del estudio psicológico de distintos medios de comunicación electrónica.

Contenidos mínimos:

- 1.- El impacto social de la radio.
- 2.- El impacto social de la imagen televisada.



RESOLUCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

3.- Psicología y manipulación de la opinión pública. Problemas éticos.

ANALISIS DE PROGRAMAS II

Objetivos: - Desarrollo de la capacidad de análisis de los efectos de la programación.

Contenidos mínimos:

- 1.- Programa y manipulación de opinión.
- 2.- Programación y perturbación de la salud mental de la población.
- 3.- Programación educativa y de prevención.

PSICOANALISIS DE LOS MEDIOS II

Objetivos: - Profundizar el análisis psicoanalítico de la acción inconsciente de los medios.

Contenidos mínimos:

- 1.- Psicoanálisis de la producción de Imagen Pública.
- 2.- Psicoanálisis y consumo. Teoría de la erotización de productos.

INTRODUCCION A LA COMUNICACION Y LOS MEDIOS II

Objetivos: - Profundizar el conocimiento de los mismos con énfasis en su desarrollo técnico y la previsión de sus cambios futuros.

Contenidos mínimos:

- 1.- Nociones elementales de los sistemas técnicos usuales en los medios.
- 2.- Futurología sociológica de la comunicación a la luz del desarrollo técnico.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

3.- El impacto psicológico del desarrollo técnico.

FUNDAMENTOS DE SEMIOLOGIA Y SEMIOTICA. DISCURSO Y ESTILO II

Objetivos: - Conocer el despliegue teórico comparado desde las líneas actuales de pensamiento en estas áreas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Fundamento de las teorías clásicas y revisión de las actuales.
- 2.- Semióticas descriptivas, semióticas estructurales y semióticas generativas.

ORIENTACION FORENSE

MATERIAS DE QUINTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA FORENSE I

Objetivos: - Estudiar con profundidad los fundamentos de las ciencias criminológicas con énfasis en sus aspectos psicológicos.

Contenidos mínimos.

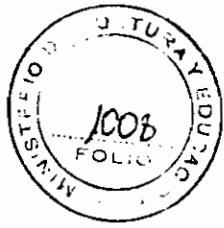
- 1.- Concepto de transgresión.
- 2.- Criminología. Historia y evolución de las teorías.

INTRODUCCION A LAS CIENCIAS JURIDICAS

Objetivos: - Adquisición de nociones básicas de Derecho.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- 1.- Historia del Derecho.
- 2.- Nociones de Derecho Civil.
- 3.- Nociones de Derecho Penal.

TEORIA Y PRACTICA DE LA FUNCION PERICIAL I

Objetivos: - Adquirir conocimiento teórico y práctico sobre la función de los peritos psicólogos.

Contenidos mínimos:

- 1.- El concepto de pericia.
- 2.- Perfil del psicólogo forense.
- 3.- Estudios periciales.

PSICOPATOLOGIA FORENSE I

Objetivos: - Estudiar la clasificación y descripción de los principales cuadros clínicos vinculados con la transgresión y el delito.

Contenidos mínimos:

- 1.- Conducta transgresora.
- 2.- Tipos de personalidad asocial.

EL DELITO Y LA PROBLEMATICA DEL CASTIGO II.

Objetivos: - Presentar el problema de la penalización del delito y su función de castigo,

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

resocialización, aislamiento,etc.

Contenidos mínimos:

- 1.- Teorías de la función de la pena.
- 2.- Historia del concepto.

MINORIDAD. DELITO Y TRASGRESIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Objetivos: - Introducción al planteo específico presentado por el menor en la sociedad.

Contenidos mínimos:

- 1.- Concepto de minoridad.
- 2.- Minoridad y derecho.
- 3.- Minoridad y delito.
- 4.- Minoridad y castigo.

PSICOLOGIA DE LAS TRASGRESIONES.

Objetivos: - Profundizar el estudio de las estructuras de personalidad transgresora, procurando articular la teoría y la clínica de las mismas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Clasificaciones.
- 2.- Teoría psicodinámica.
- 3.- Teorías sociales.
- 4.- Teorías biológicas.



1180
ACION N°



Ministerio de Cultura y Educación

MATERIAS DE QUINTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE.

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA FORENSE II

Objetivos: - Profundizar los temas tratados en Introducción a la Psicología Forense I

Contenidos mínimos:

- 1.- Clasificación y estudio de los delitos desde la perspectiva psicológica.
- 2.- Clasificación y estudio de los trastornos de conducta delictivos.

LA FAMILIA EN EL DERECHO

Objetivos: - Estudiar los fundamentos de las leyes que regulan el derecho de familia.

Contenidos mínimos:

- 1.- Legislación sobre matrimonio. Hijos. Herencia. Divorcio.

TEORIA Y PRACTICA DE LA FUNCION PERICIAL II

Objetivos: - Adquirir conocimiento teórico y práctico sobre la función de los peritos psicólogos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Las demandas de pericia legal.
- 2.- La confección de los informes periciales.

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOPATOLOGIA FORENSE II

Objetivos: - Estudiar las teorías explicativas que dan cuenta de la clínica delincuencial.

Contenidos mínimos:

- 1.- Teorías genéticas.
- 2.- Teorías sociales.
- 3.- Teorías psicodinámicas.

EL DELITO Y LA PROBLEMATICA DEL CASTIGO II

Objetivos: - Profundizar el estudio de la relación entre la pena y el delito.

Contenidos mínimos:

- 1.- El castigo en distintos sistemas penales.
- 2.- Lugar cultural del castigo.

LAS INSTITUCIONES TOTALES

Objetivos: - Estudiar la peculiar problemática psicológico - social planteada por las instituciones de control y castigo.

Contenidos mínimos:

- 1.- Instituciones de minoridad.
- 2.- Instituciones carcelarias.
- 3.- Instituciones de rehabilitación.



ACCESSION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ADICCIONES. PROBLEMAS CLINICOS Y LEGALES

Objetivos: - Estudiar la problemática planteada por el consumo de drogas, su comercialización y otros delitos vinculados con la misma.

Contenidos mínimos:

- 1.- Historia de las adicciones.
- 2.- Problemática social y criminológica del adicto.
- 3.- Clasificación.
- 4.- Tratamiento y prevención.
- 5.- Las instituciones para adictos.

ORIENTACION CLINICA

MATERIAS DE QUINTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

PSICOPATOLOGIA Y CLINICA DE LAS PSICOSIS.

Objetivos: - Estudiar la clasificación, explicación y tratamiento de las psicosis.

Contenidos mínimos:

- 1.- Clasificaciones.
- 2.- Teorías explicativas.
- 3.- Clínica de las psicosis.



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOPATOLOGIA Y CLINICA DE LAS NEUROSIS Y TRASTORNOS GRAVES DE LA PERSONALIDAD.

Objetivos: - Estudiar la clasificación, explicación y tratamiento de las neurosis y trastornos graves de la personalidad.

Contenidos mínimos:

- 1.- Clasificación.
- 2.- Teorías explicativas.
- 3.- Clínica de las neurosis.

PSICOPATOLOGIA Y CLINICA DE LOS TRASTORNOS PSICOSOMATICOS Y ADICCIONES.

Objetivos: - Estudiar de manera específica procesos psicopatológicos que involucran alteraciones corporales.

Contenido mínimo:

- 1.- Concepto de trastorno psicosomático. Clasificaciones.
- 2.- Concepto de adicciones. Clasificaciones.
- 3.- Psicopatología y clínica.

PSICOANALISIS. ESCUELA INGLESA

Objetivos: - Adquirir la formación en cuanto a los fundamentos, desarrollos y orientaciones teórico - clínicas expuestos en Gran Bretaña y sus influencias en otro ámbito.

Contenidos mínimos:

- 1.- Panorama histórico de las diversas orientaciones teórico - clínica. Diferencias, conflictos



RECEPCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

y transacciones.

2.- Principales ideas del grupo kleiniano. Origen y evolución, desde M.Klein hasta Bion, Meltzer, Bick y Tustin.

3.- Principales ideas del grupo winniciotiano. Origen y evolución desde D.W.Winnicott hasta M.Khan y C.Bollas.

4.- Principales ideas del grupo de A.Freud desde sus orígenes hasta el presente. Influencias de estas orientaciones en otros países.

PSICOANALISIS. ESCUELA FRANCESA

Objetivos: - Procurar la formación acerca de los fundamentos, la evolución y las orientaciones teórico - clínicas desarrolladas en Francia y su influencia en otros ámbitos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Panorama histórico de las diversas orientaciones teórico - clínica. Diferencias, conflictos y transacciones.
- 2.- La escuela Lacaniana. Principales ideas.
- 3.- Autores recientes: Green, Rosolato, Anzieu, Laplanche, Aulagnier.
- 4.- Influencias de estas orientaciones en otros países.

PSICOPROFILAXIS QUIRURGICA Y OBSTETRICA.

Objetivos: - Capacitar al psicólogo para ejercer su tarea en articulación con profesionales de la medicina en ámbitos públicos y privados.





REVOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos mínimos:

- 1.- Psicopatología de procesos pre y post puerperales.
- Prevención y tratamiento.
- 2.- Psicopatología de procesos pre y post quirúrgicos. Prevención y tratamiento.

CLINICA DE NIÑOS

Objetivos: - Profundizar la clínica infantil desde distintos autores y escuelas.

Contenidos mínimos:

- 1.- La clínica. Nosografías comparadas.
- 2.- Puntos de vista psicopatológico, social, familiar, etc.
- 3.- Abordajes terapéuticos.

MATERIAS DE QUINTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

PSICOPATOLOGIA Y CLINICA DE SITUACIONES EXTREMAS

Objetivos: - Estudiar los efectos de este tipo de situaciones sobre la mente de las personas.

Contenidos mínimos:

- 1.- Concepto general.
- 2.- Catástrofes naturales.
- 3.- Pobreza, desocupación, crisis sociales.
- 4.- Represión política, guerras, terrorismo.
- 5.- El holocausto.

MD



EDICIÓN N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

PSICOPATOLOGIA Y CLINICA DE LA PAREJA Y LA FAMILIA.

Objetivo: - Estudiar la psicopatología y clínica de los grupos familiares.

Contenidos mínimos:

- 1.- Estructuras familiares.
- 2.- Teorías explicativas.
- 3.- Abordajes clínicos.

ORIENTACION VOCACIONAL Y OCUPACIONAL

Objetivos: - Capacitar al profesional para la investigación y asesoramiento en la orientación vocacional y ocupacional.

Contenidos mínimos:

- 1.- Concepto de orientación y escuelas teóricas.
- 2.- Abordajes de problemas específicos.

PSICOANALISIS. ESCUELA ARGENTINA

Objetivos: - Procurar la formación respecto de los fundamentos, la evolución y las orientaciones teórico-clínicas desarrolladas en nuestro país y sus influencias en otros ámbitos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Panorama histórico de las diversas orientaciones teórico-clínicas. Diferencias, conflictos y transacciones. Diferentes orientaciones.
- 2.- Hallazgos de la Escuela Argentina. Desarrollos recientes.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

3.- Influencias de estas orientaciones en otros ámbitos.

PSICOANALISIS. ESCUELA DEL YO

Objetivos: - Estudiar los fundamentos, la evolución y las orientaciones teórico-clínicas desarrollados en esta escuela y su influencia en otros ámbitos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Panorama histórico de la Teoría Psicoanalítica del Yo. Diferencias, conflictos y transacciones.
- 2.- Los aportes de Freud, Hartmann, Kris y Loewenstein.
- 3.- Los desarrollos de autores ulteriores hasta las propuestas de E. Jacobson, Kohut y autores recientes.
- 4.- Influencias de estas orientaciones en otros países.

INTERCONSULTAS Y EMERGENCIAS

Objetivos: - Capacitar al psicólogo para ejercer tareas en estrecho vínculo con profesionales de la medicina en instituciones públicas y privadas.

Contenidos mínimos:

- 1.- La emergencia psiquiátrica.
- 2.- El intento de suicidio.
- 3.- Crisis familiares.
- 4.- Emergencia psicológica en el Hospital General.
- 5.- La interconsulta.



RECEPCION N°

1180



Ministerio de Cultura y Educación

CLINICA DE ADOLESCENTES

Objetivos: - Estudiar las distintas escuelas teóricas y sus abordajes. Profundizar conceptos adquiridos.

Contenidos mínimos:

- 1.- Conceptos de adolescencia en la psicopatología actual.
- 2.- Puntos de vista psicopatológico, psicoanalítico, cognitivo, social, familiar,etc.
- 3.- Abordajes terapéuticos.

ALCANCES DEL TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR ILAN

El título de Licenciado en Psicología capacita para:

- Realizar investigaciones en distintos campos de la ciencia psicológica.
- Investigar métodos y técnicas psicológicas: desarrollar teorías y programas de investigación. Asesorar en los mismos.
- Asesorar a equipos profesionales y/o especialistas de otras disciplinas en métodos y técnicas psicológicas y en programas de investigación.
- Estudiar y asesorar sobre fenómenos psicológicos normales y anormales en la evolución y la interacción de los sujetos.
- Efectuar acciones de diagnóstico, pronóstico y tratamientos psicológicos.
- Realizar tareas de orientación y asesoramiento psicológico tendientes a la promoción de la salud y la prevención de sus alteraciones.
- Aplicar distintas formas de procedimientos psicoterapéuticos.



RECIBIDOR N° 1184



Ministerio de Cultura y Educación

- Efectuar tareas de rehabilitación psicológica.
- Investigar motivaciones y conductas normales y patológicas en el campo social y comunitario, y desarrollar programas de asistencia.
- Asesorar y operar en lo concerniente al diagnóstico, asistencia y prevención de factores de orden psicológico en la dinámica educativa, sus instituciones y su campo general de acción.
- Realizar tareas de orientación vocacional.
- Realizar acciones de prevención tendientes a crear condiciones psicológicas más sanas de trabajo.
- Realizar estudios para conocer los perfiles psicológicos de las personas con fines de selección, distribución y desarrollo ocupacional.
- Analizar los perfiles psicológicos en los campos laborales en relación con distintas tareas y posiciones.
- Investigar las causas psicológicas de accidentes y realizar acciones de prevención de los mismos.
- Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en el ámbito jurídico.
- Realizar asesoramiento en el ámbito de las instituciones recreativas, deportivas y culturales.
- Realizar asesoramiento, investigación y asistencia en el ámbito de la comunicación humana, en medios tales como prensa, radiodifusión, televisión, etc.
- Realizar asesoramiento, investigación y asistencia en el ámbito de las discapacidades humanas así como también en el campo de las capacidades especiales.
- Promover la vigencia del derecho y la ética en la acción psicológica y combatir su uso indebido sobre la mente de las personas.



RECEPCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO III

**PLAN DE DESARROLLO PARA CINCO AÑOS DE LA
UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR ILAN**

El Comité de Evaluación de Proyectos Educativos de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan está integrado por:

- Director General de la Fundación.
- Asesora General de la Fundación.
- Rector de la Universidad.
- Decanos.
- Directora del Departamento Técnico Pedagógico.
- Directores de Carreras.
- Expertos consultores de distintas áreas del saber.

A) Dicho Comité ha considerado factible la planificación de las siguientes actividades docentes que serían llevadas a cabo durante los próximos cinco años. La realización de estos seminarios, cursos y talleres de estudio dependerá de la cantidad de interesados que se inscriban.

Seminarios y cursos científicos de post-grado

Dirigidos a: Egresados universitarios.

• Medicina

- Psiconeurobiología.
- Psicoendocrinología.
- Anticuerpos monoclonales y su utilidad en Medicina.



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Biología del envejecimiento.
- Psicosociobiología del envejecimiento.
- Clínica gerontológica general.
- Desarrollo y uso de anticuerpos monoclonales para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades humanas.
- Ciencias básicas aplicadas a la cirugía.
- Diagnóstico en patología clínica y quirúrgica del tórax.
- Cirugía Laparoscópica.
- Recuperación en cirugía cardiovascular.
- Maestría en cirugía cardiovascular.
- Anestesia en cirugía cardiovascular.

• Biología

- Patología de los organismos acuáticos.
- Biotecnología y acuicultura.
- Metodología de la recolección de muestras para el estudio de la contaminación acuática.
- Biología pesquera.
- Productividad y manejo de los recursos marinos.
- Inmunología comparada de los vertebrados.
- Bioética y bioseguridad.
- Problemas psicológicos en bioética.
- ADN recombinante e Ingeniería Genética. Técnicas de amplificación de ácido nucleico.
- Cultivo de células de mamífero a alta densidad.
- Biorreactores y fibra hueca.
- Producción industrial de vacunas.
- Desarrollo de vacunas por Ingeniería Genética.





RECUPERACION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

• Psicología

- Psicoecoetología.
- Patología del habla.
- Actualizaciones en lingüística.
- La violencia familiar.
- Creatividad y pensamiento lateral.
- Psicoanálisis y ciencias cognitivas.
- Psicoanálisis y neurociencias.
- Psicoanálisis y medicina.
- Ciencias cognitivas y comportamiento.

• Organización y Dirección Institucional

- Psicología de las organizaciones.
- Conducción de organizaciones no gubernamentales.
- Instituciones y redes de solidaridad social.
- Organizaciones comunitarias y transculturalismo.
- Sociología de la cultura.
- Calidad total en las instituciones.

• Ciencias Sociales Judaicas

- Conflictos y acuerdos en el Medio Oriente.
- El humanismo judío.
- El texto bíblico y su lectura.
- La Mishná y el Midrash.
- El pensamiento Rabínico y la hermenéutica.

[A large, stylized handwritten signature or mark is present on the left side of the page, overlapping the bottom of the stamp area.]



SECCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Comunidades judías y Latinoamérica.
- La condición judía, diversidad y unicidad.
- Judaísmo y postmodernidad.
- Escritores judíos contemporáneos.
- Ecología y judaísmo.
- Los calendarios, el tiempo en el judaísmo.

Recursos Humanos:

Equipos interdisciplinarios de profesores universitarios.

Recursos materiales:

- Fichas de trabajo preparadas por los coordinadores de cada taller.
 - Equipamiento para proyección de imagen fija y video, y el material didáctico correspondiente.
 - Equipamiento informático con el software necesario.
-
- **Cursos de extensión a la comunidad**
 - Judaísmo y Psicoanálisis.
 - Conducta humana y post modernidad.
 - Estudio comparado de las religiones.
 - La violencia familiar.
 - Historia social de la Comunidad Judía de la Argentina.
 - Organizaciones comunitarias y transculturalismo.
 - Psicosociología de los procesos migratorios.
 - Los nuevos escenarios demográficos en el mundo.
 - La Biblia, su vigencia para el hombre contemporáneo.
 - El humor judío.

[Handwritten signature and initials C.W.]



RECEPCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Los profetas y la misión.
- Los nuevos escenarios y la pertenencia.

• Cursos de actualización científica y técnica

Dirigido a: Directivos, docentes y asesores pedagógicos de escuelas del nivel secundario.

Actividad: Talleres de reflexión y producción de proyectos educativos (innovaciones pedagógicas adecuadas a sus ámbitos institucionales).

• Curso-taller de Resucitación cardio pulmonar básico

Dirigido a: Maestros, profesores, instructores y toda persona que coordine grupos.

Fundamentos: Este curso-taller está conformado a partir de las normas internacionales emitidas por la American Health Association para prevenir muertes súbitas por deficiencias cardio-respiratorias.

Las organizaciones internacionales de Salud recomiendan capacitar a grupos de personas con distintos niveles de profundidad:

Curso de resucitación cardio-pulmonar básico:

Dirigido a personas que lideran o coordinan grupos.

Curso de resucitación cardio-pulmonar avanzado:

Para profesionales de la salud.

Se ha comprobado que, en países donde estos cursos son obligatorios para maestros, profesores e instructores-coordinadores grupales, el riesgo de muerte por accidentes cardio-respiratorios disminuye hasta un 30%.



1180



Ministerio de Cultura y Educación

- **Talleres de estudio, profundización y divulgación científica (o de preparación para la actividad universitaria).**

Dirigidos a: Alumnos de 4º, 5º y 6º año del nivel secundario (Bachillerato, comercial o técnico).

Actividades: Talleres de producción de textos de divulgación científica y técnica.

Abarca:

- Búsqueda de información actualizada, aprendizaje de temas científicos.
- Entrenamiento metodológico para la lectura comprensiva, búsqueda y elaboración de la información, redacción de informes científicos y redacción de información científica periodística.

- **Curso-Taller: Teconologías de capacitación para las empresas/instituciones.**

Dirigido a: Directivos, personal técnico de capacitación, instructores y a todos aquellos que estén a cargo de la formación o desarrollo de los recursos humanos en el ámbito empresarial/institucional.

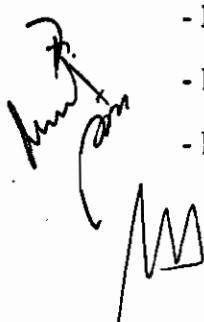
B) El Comité de Evaluación de Proyectos Educativos de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan

ha considerado todas las expectativas de los integrantes de la Fundación Bar Ilan y los asesores académicos externos en cuanto a la creación de nuevas Facultades, Institutos y Carreras durante los próximos cinco años.

Al respecto, el Comité analizó las propuestas teniendo en cuenta, entre otras, las siguientes

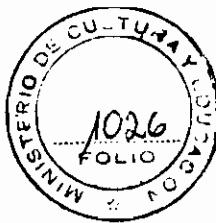
- variables:

- Necesidades nacionales y regionales.
- Exigencias en el campo de la investigación científica y tecnológica.
- Requerimientos de recursos humanos.
- Posibilidades ocupacionales de los egresados.





RECIBIDO N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

En una primera evaluación de la totalidad de las expectativas, ha fijado sus prioridades en el siguiente **Plan de Desarrollo de Facultades, Carreras e Institutos Científicos de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan:**

1º Durante el año 1994 y 1995 se analizará la factibilidad de la creación de:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Junto a un grupo de asesores en estas disciplinas se analizará la creación de las siguientes carreras con o sin títulos intermedios y/o cursos técnicos:

- Abogacía
- Escribanía
- Procuración
- Traductor Público
- Licenciatura y Doctorado en Antropología
- Licenciatura y Doctorado en Sociología
- Licenciatura y Doctorado en Ciencias Políticas
- Licenciatura y Doctorado en Ciencias de la Comunicación
- Licenciatura en Trabajo Social
- Publicidad

Cursos Técnicos

- Técnico en Publicidad
- Analista en comunicación publicitaria
- Periodismo
- Técnico en Relaciones Públicas
- Asistente materno infantil



RESOLUCION N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Operador social

Facultad de Arte

Junto a un grupo de asesores en estas disciplinas se analizará la creación de las siguientes carreras con o sin títulos intermedios y/o cursos técnicos:

- Licenciatura en artes
- Música
- Artes plásticas
- Teatro
- Cinematografía

Facultad de Ciencias Económicas

Junto a un grupo de asesores en estas disciplinas, se analizará la creación de las siguientes carreras con o sin títulos intermedios y/o cursos técnicos:

- Licenciatura y Doctorado en Economía
- Contador Público
- Actuario
- Licenciatura y Doctorado en Administración de Empresas
- Licenciatura y Doctorado en Comercio Exterior
- Licenciatura y Doctorado en Marketing

Cursos técnicos

- Analista de mercado y estrategias de comercialización
- Analista en comercialización internacional
- Técnico en administración bancaria y de seguros
- Técnico en sistema impositivo y previsional

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 180



Ministerio de Cultura y Educación

- Licenciatura y Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación.
- Licenciatura y Profesorado en Filosofía.

3º Durante el año 1994 y 1995 se analizará la factibilidad de creación de los siguientes Institutos de Investigaciones:

- Instituto de Humanidades.
- Instituto de Epistemología.
- Instituto de Idiomas.
- Instituto de Investigaciones Médicas.
- Instituto de Ciencias del Mar.

4º Durante los años 1995, 1996 y 1997 se concretarán aquellos proyectos que hayan sido evaluados en cuanto a su factibilidad. Ello implica:

- Contratación de Directores y Coordinadores de Facultades y/o Carreras.
- Elaboración de Planes de Estudio Generales, con el asesoramiento de consultores externos.
- Contratación de Profesores Titulares de los primeros años.
- Elaboración de planes y programas analíticos.
- Aprobación de planes por el Comité Evaluador de la Universidad Hebreo Argentina Bar Ilan.
- Elevación de las propuestas al Ministerio de Cultura y Educación para gestionar su autorización.

5º Durante el año 1998 se hará un nuevo análisis y evaluación de los proyectos educativos propuestos que no hayan sido seleccionados en la primera etapa de cuatro años (1994, 1995, 1996 y 1997) arriba mencionada.

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 1180



Ministerio de Cultura y Educación

- Técnico en administración aduanera
- Técnico en comercialización y venta

Facultad de Ciencias Judaicas

Junto a un grupo de asesores en estas disciplinas se analizará la creación de las siguientes carreras:

- Historia del Pueblo Judío
- Lengua y Literatura Hebrea
- Estudios Bíblicos y Talmúdicos
- Ciencias Sociales Judaicas
- Pensamiento Judío (Clásico, Medieval y Contemporáneo)
- Religiones Comparadas

Carreras cortas, maestrías y posgrados en

- Filosofías Orientales
- Estudios Orientales y Judíos
- Demografía del Pueblo Judío
- Judaísmo Contemporáneo
- Educación Judía y Tradiciones
- Estudios de Medio Oriente, siglos XIX y XX
- Estudios de las comunidades judías en el mundo
- Grandes épocas e ideas en la historia del Pueblo Judío

2º Durante el año 1994 y 1995 se analizará la factibilidad de creación de las siguientes carreras, con o sin títulos intermedios, en la Facultad de Humanidades ya autorizada por el Ministerio de Cultura y Educación:

[Handwritten signature]